



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 15 de
Diciembre de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Se hacen agentes de la vista gorda

Público

Son torturadores dos de cada tres policías judiciales

Ocho Columnas

Propone IMSS intercambio en servicios hospitalarios

El Informador

Centros de salud inician paro

Proceso

Aniversario de la impunidad

Notas de Interés

Ven insuficientes renuncias en GDL (Mural)

Acuerdan unidad priista zapopanosa (Mural)

'No tenemos aviadores' (Mural)

Llegan divididos a la elección (Mural)

Hoy, paro total en unidades de Secretaría de Salud Jalisco (P)

El Itei planea vender autos propios y muebles de oficina (P)

"Golpes bajos, motivo de mi renuncia": Matute (Público)

Comenzarán en enero obras de libramiento (Ocho Columnas)

Hoy votan presupuesto de egresos para 2009 (Ocho Col)

Los panistas debemos saber si hay "datos cargados":

Antonio Gloria Morales (Inf)

En disputa el distrito más panista (Occidental)

Habrán más señalados (Occidental)

Ven insuficientes renuncias en GDL

► Considera regidor del PRI que deben 'caer' titulares de Planeación y de Coplaur

Jessica Pilar Pérez

Los tres directores que salieron del Ayuntamiento de Guadalajara son insuficientes para controlar las deficiencias de la Administración porque todavía deben renunciar los titulares de Planeación y de Coplaur, señaló el edil priista, Salvador Caro Cabrera.

El regidor, quien en las últimas semanas denunció irregularidades en las direcciones de Obras Públicas y Cultura, insistió en la salida de Víctor Martínez de Castro de la dirección de Coordinación y Planeación, y la de Juan Palomar Vérea como vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana.

"Ahí tienen que meterle mano a varios funcionarios que han llevado el tráfico de influencias desde la Administración anterior", precisó.

De manera sorpresiva, el Alcalde Alfonso Petersen anunció el viernes la renuncia al mismo tiempo de los directores de Obras Públicas, Gilberto Toscano; de Cultura, María Elena Matute, y de Educación, José Cabello por no dar los resultados esperados.

Aunque estas bajas ocurrieron a

unas semanas de la denuncia de anomalías en temas de obras públicas y cultura, el Primer Edil insistió en desvincularlas de estos hechos.

Caro Cabrera explicó que no deben conformarse con la salida de los tres directores generales y que todo quede ahí, sino que deben ser sancionados por su actuar.

"Respecto a las medidas que ha tomado el Alcalde, en torno a estos funcionarios corruptos e ineptos me parecen que son insuficientes, ellos y otros deben ser procesados administrativa y penalmente", aseveró.

El edil comentó que la sociedad quiere que los funcionarios públicos detectados en actos de corrupción sean inhabilitados por un periodo suficiente para no ocupar cargos públicos.

"No se vale que haya servidores públicos que se llenen las bolsas y que una vez que los atrapan, ya con las bolsas llenas, simplemente y sencillamente renuncien y se vayan", aseveró.

El edil insistió que la corrupción no se va a detener hasta que haya servidores públicos corruptos en la cárcel, y en eso trabajará junto con su red de contactos, la cual lo nutren de información para continuar denunciando actos irregulares.

"Yo en particular y las redes de servidores públicos que me están proveyendo de información no van a parar sus investigaciones", precisó.

Caro dijo que la palabra tregua no existe en su vocabulario y que en esta semana continuarán las muestras de corrupción.

"Golpes bajos,

motivo de mi

renuncia": Matute

Guadalajara • Karla Bañuelos Sáenz

La ex directora de Cultura de Guadalajara, Elena Matute Villaseñor, explica en un comunicado que los motivos de su renuncia, que presentó el pasado viernes 12 de diciembre, se deben a que no podía seguir trabajando en un ambiente "de desconfianza y golpes bajos. Me retiré de la Dirección de Cultura sin haber podido concretar mi programa, eso sí, ya muy avanzado".

Hace dos semanas, Elena Matute Villaseñor fue acusada de estar vinculada en el caso de corrupción de Lucía Solano, ex directora de Vinculación y Seguimiento, quien fue separada de su cargo luego que Salvador Caro, regidor de extracción priista, dio a conocer grabaciones que presuntamente demuestran que Solano organizaba una red de aviadores pagados por la Dirección de Cultura, con el objetivo de afiliarlos al PAN y que, dijo, servirían para favorecer al diputado Jorge Salinas en los comicios internos de su partido.

La ex directora negó las acusaciones argumentando que no es humanamente posible estar al tanto de lo que hacen las 750 personas adscritas en la dirección. En el comunicado explica que al ser una "ciudadana sin ninguna afiliación política", el alcalde Alfonso Petersen Farah la invitó a dirigir la dependencia "en consideración de mi trayectoria profesional. Acepté asumir este nuevo cargo, pensando que me daría la oportunidad de mejorar y crear espacios y actividades que propicien el desarrollo cultural de la ciudadanía".

En el texto, Matute Villaseñor indica que hay maneras "diferentes" de ver la cultura, en alusión a las gestiones anteriores de la depen-

FRUPI SAIGADO



Elena Matute renunció junto con otros dos funcionarios municipales

→ a viva voz

La renuncia

"Me retiro de la Dirección de Cultura sin haber podido concretar mi programa, eso sí, ya muy avanzado"

Gestión

"Decidí dedicar prioritariamente estos tres años a estructurar y restarurar los espacios con los que se cuenta, sin descuidar la atención ciudadana"

Logros

"Los logros hasta este día fueron muchos. Ojalá entienda la opinión pública que en el tema cultural el mayor logro son los hábitos de consumo cultural de calidad"

dencia municipal: "En administraciones pasadas se han enfocado más a la animación de espacios mediante eventos públicos; algunos masivos, tan costosos como efímeros".

La ahora ex directora de Cultura explica que el programa que

presentó para su gestión se dividía en dos partes: primero, que los espacios a cargo de la dirección —seis museos, el panteón de Belén, cinco centros culturales, doce bibliotecas, el Planetario y galería Chapultepec— "recuperaran su dignidad y mejoraran su infraestructura, para poder dar mejor servicio y atender a más público". Y, segundo, organizar actividades al aire libre como conciertos, bailables, un festival de danza, el Festival Cultural de Mayo, ferias, fiestas, coros, teatro, etcétera, en diferentes zonas de la ciudad".

"Decidí dedicar prioritariamente estos tres años a estructurar y restaurar [humana y materialmente] los espacios con los que se cuenta, sin descuidar la atención ciudadana con eventos en espacios abiertos; quiero puntualizar que si no contamos con una infraestructura de salida, bien organizada, no puede haber desarrollo cultural".

Elena Matute puntualiza que los trabajos de restauración de espacios como Panteón de Belén, la integración de la finca aledaña al Museo de la Ciudad y "dotar de techo al Museo Raúl Anguiano toma tiempo, como también toma tiempo formar públicos".

Por último, la ex funcionaria señala que pone a la disposición de los medios y la ciudadanía el reporte de sus actividades durante dos años de gestión. "Los logros hasta este día fueron muchos [que es imposible enumerar en un comunicado]. Ojalá entienda la opinión pública que en el tema cultural el mayor logro son los hábitos de consumo cultural de calidad, y que para lograrlo no sólo hace falta un gran número de espacios, sino priorizar la calidad, así como cuidar el patrimonio tangible e intangible de todos". ■r

Elena Matute concluye su gestión con una carta

La ex directora de Cultura asegura que su programa de trabajo ha tenido grandes avances

Tras presentar su renuncia como titular de la Dirección de Cultura de Guadalajara, Elena Matute envió a la redacción de EL INFORMADOR, un comunicado en el que advierte que "ante las circunstancias que se han dado, me veo en la necesidad de aclarar ciertos puntos". Con ello, establece un breve recuento de sus acciones al frente de la dependencia.

De esta forma, señala: "Cuando el doctor Petersen (Alfonso) me ofreció el cargo de Directora general de Cultura de esta ciudad, lo acepté como un honor y le aseguro de mi gratitud por su confianza. Dado que soy una ciudadana sin ninguna afiliación política, está claro que el alcalde me hizo esta propuesta en consideración de mi trayectoria

profesional. Acepté asumir este nuevo cargo, pensando que me daría la oportunidad de mejorar y crear espacios y actividades que propicien el desarrollo cultural de la ciudadanía".

En la misiva, establece que su programa se dividió en dos partes: "Lo primero fue que los espacios que están a cargo de esta Dirección, que son seis museos, el Panteón de Belén, cinco centros culturales, 12 bibliotecas, el Planetario (Severo Díaz Galindo), la Galería Chapultepec, recuperaran su dignidad y mejoraran su infraestructura, para poder así dar mejor servicio y atender a más público". El segundo punto, añade, "consistía en actividades al aire libre que consisten en conciertos, bailables, Festival de Danza, Festival Cultural de Mayo, ferias, fiestas, coros, teatro etcétera, en diferentes zonas de la ciudad".

Sin embargo, vale la pena advertir que la gestión de Elena Matute al frente de la Dirección de Cultura de Guadalajara comenzó con seis centros culturales: Oblatos, Colomos, Luis Páez Brotchie, Atlas, El Sauz y San Diego, aunque desde principios

de 2008 los dos últimos ya no estaban operando.

EL INFORMADOR publicó en mayo de este año que "el San Diego es ahora la sede para ensayos de los grupos artísticos y el Sauz desapareció a mediados de 2007 por recorte del presupuesto, según indican distintas fuentes del interior del Ayuntamiento". Entonces, Matute señaló que era un malentendido, dado que en el segundo caso el edificio fue requerido por el DIF, "nos dijeron que necesitaban el espacio para hacer todos sus programas y ya vimos que algunas de sus actividades se entrelazan con lo que hacíamos en el centro cultural".

Mientras tanto, en el resto de los centros culturales ha habido una notoria disminución en el número y calidad de los talleres ofertados.

Por otra parte, aunque Matute anuncia la existencia de 12 bibliotecas, solo han podido encontrarse ocho, las cuales operan con acervos de entre cinco mil y 12 mil títulos, principalmente para estudiantes de primaria y secundaria.

Con respecto a las actividades masivas, Matute se ha adjudicado la realización del Festival

Cultural de Mayo, evento que está a cargo de Sergio Alejandro Matos y para el cual sólo otorgaba una parte del presupuesto (el cual cobró doble este 2008, según establece en su informe) y el equipo de tarimas para algunas actividades realizadas en las plazas.

En el documento enviado a esta redacción, Matute añade que durante su gestión buscó mejorar la infraestructura de los espacios culturales, "por ejemplo, restaurar el Panteón de Belén, integrar la finca aledaña al Museo de la Ciudad, dotar de techo al Museo Raúl Anguiano".

En el primer punto, cabe hacer mención que presupuesto para restaurar el Panteón de Belén es recurso federal y no de la Dirección de Cultura; por otra parte, aún no se ha integrado a la finca aledaña al Museo de la Ciudad.

Elena Matute cierra su carta advirtiendo que le resulta difícil continuar "trabajando en un ambiente de desconfianza y golpes bajos, me retiré de la Dirección de Cultura, sin haber podido concretar mi programa, eso sí, ya muy avanzado".



La Maternidad López Mateos (foto) y el Hospital de Zoquipan no se verán afectados por el paro, indicó el sindicato

implicará, según los cálculos más conservadores, que se dejen de otorgar 20 consultas médicas por turno, en aquellos centros de salud que sólo tienen asignado un médico y un asistente, cifra que se multiplica en los centros de salud grandes, como el de Circunvalación y Federalismo, que tiene diez consultorios.

Alfredo López Álvarez lamentó "tener que llegar a estos extremos", pero lo atribuyó a que ni el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, ni sus subalternos tuvieron la intención de evitar el paro laboral, "pues no se comunicaron en todo el fin de semana [con el sindicato], hubo silencio absoluto, lo que nos indica su falta de voluntad [para llegar a algún acuerdo para evitar el cese de labores]".

Los trabajadores exigen la renuncia de Gutiérrez Carranza y de su directora de Comunicación Social, Nelda Judith Anzar Martínez, por

considerar que ambos funcionarios han incurrido en hostigamiento laboral y amenazas, que se concretaron en el despido de cinco trabajadores de la Secretaría de Salud, el pasado 4 de diciembre, el cual consideran injustificado.

Esta protesta inició el 6 de noviembre, precisamente en la Dirección de Comunicación Social con el paro laboral dos horas diarias por parte de 16 trabajadores y, tal como lo vaticinó Gutiérrez Carranza al entrevistarse con los trabajadores en protesta, creció "como bola de nieve" y hoy serán seis mil empleados en paro total.

La Secretaría de Salud adelantó el jueves pasado que hará frente al paro de labores con personal del Seguro Social, becarios y eventuales, con lo cual considera podrá otorgar el servicio médico con regularidad. En total, la dependencia anunció que contará con más de siete mil trabajadores para garantizar los servicios médicos

en sus diferentes hospitales y clínicas del estado.

En un comunicado, la Secretaría de Salud Jalisco recordó que cuenta con una plantilla de 11,500 trabajadores, de los que 59 por ciento (6,785) es de base o sindicalizados y 41 por ciento (4,715) de confianza.

Cabe recordar que jueves y viernes pasado ya hubo paro parcial de labores, de 8:00 a 11:00 de la mañana y, según lo constató este diario, hubo muchas personas que se quedaron sin atención médica. Ambas partes, autoridades y sindicato aceptaron las medidas cautelares que solicitó la Comisión Estatal de Derechos Humanos para "garantizar la atención a la población" a partir de este lunes.

Esta semana es la última con servicio "normal" en las unidades de primer nivel de atención, antes del periodo vacacional, donde sólo se labora con guardias. ■

comparativa

Postura sindical

Al comenzar la negociación con las autoridades, el pliego petitorio presentado al gobernador de Jalisco por la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), incluía los siguientes puntos:

- Que se reinstale a los empleados de Comunicación Social cesados "injustificadamente" el pasado 4 de diciembre, aduciendo a un acta administrativa que se les levantó por no asistir a una ceremonia el 24 de noviembre pasado; pese a que desde el día 6 de ese mes se mantenían en asamblea permanente (paro de labores de 8:00 a 10:00 am)

- Que se remueva al secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza

- Que se destituya a la directora de Comunicación Social de la SSJ, Nelda Judith Anzar Martínez, a quien acusan de hostigamiento laboral, maltrato verbal y otros actos despotas hacia sus subordinados

- Que se destituya al director jurídico, Fidel Ortega Robles, y al jefe del Departamento de lo Contencioso, Miguel Moreno

- Que se instale una mesa bipartita de trabajo para resolver diversos conflictos

Postura oficial

El gobierno de Jalisco sólo ofrece:

- Reinstalar a los trabajadores cesados

- Mantener el diálogo abierto para solucionar las quejas de los empleados inconformes

Habrá más señalados

Afirma Caro Cabrera que el próximo martes se conocerán nuevos nombres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sorprendió la salida del director de Educación Municipal, José Antonio Cabello Gil, mas no la de la directora de Cultura, Elena Matute y del director de Obras Públicas, Gilberto Toscano, que ya se veía venido dado los señalamientos, manifestaron regidores panistas. Luis Alberto Reyes, coordinador de la fracción edilicia del PAN, señaló que el presidente municipal, Alfonso Petersen le informó de las renuncias momentos después de haberlas recibido.

El regidor Salvador Caro Cabrera promete más capítulos de

señalamientos de corrupción en diversas áreas del ayuntamiento, indicó que el martes próximo dará a conocer más de ello.

Reyes, dijo a **EL OCCIDENTAL** al igual que el regidor Salvador Sánchez Guerrero, que no sabían los motivos de estas salidas que para ellos también resultaron sorpresivas, sin embargo la que más les llamó la atención fue la de Cabello Gil.

Hay que recordar que el viernes pasado el alcalde anunció la salida de los tres titulares ya citados, aunque no descartó más cambios, aseguró que no fue por presiones de la oposición, ni por que cree que incurrieron en actos de corrupción.

Foto: ARCHIVO



FRANCISCO Ramírez Acuña.

En disputa el distrito más panista

Medirán fuerzas el grupo de los rosalistas-Ramírez Acuña y por otra parte el del autodenominado "Caballo negro"

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Un verdadero choque de trenes se espera ver en la diputación por la candidatura del distrito 10 federal por parte de los militantes del Partido Acción Nacional (PAN), ya que se enfrentarían Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas por medio de su esposa Johan Novoa, de quien se dice tiene simpatías en un gran número de militantes albiazules del municipio de Zapopan.

El distrito 10 podría ser uno de los diez más peleados debido a la presencia ya confirmada de Salvador Cosío Gáona, quien medirá fuerzas con los panistas en la elección constitucional al encabezar la fórmula del Partido Convergencia, mientras que en lo local ya se suma la de Manuel Castelazo por el mismo partido.

A lo largo de la semana trascendieron una serie de rumores a través de los cuales se soltó la noticia de que la ex diputada local y actual regidora de Zapopan buscará competir en la contienda interna de su partido en contra del ex secretario de Gobernación.

De este encuentro se espera ver chispas, ya que se medirá la fuerza real de ambos grupos, por un lado de los rosalistas-Ramírez Acuña y por otra parte la del autodenominado "Caballo negro".

De esta forma, el panorama para el ex gobernador Francisco Ramírez ya no es tan por la libre como se espera, y mucho menos tan fácil como algunos analistas y panistas aseguraban.

Quienes dan por buena la candidatura de la ex primera dama de Jalisco aseguran que uno de sus méritos es mantener su línea y no votar en bloque todo lo propuesto por el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, eso y los enfrentamientos cuando considera que algo no está bien hecho o va en contra del partido, son algunas de sus armas para buscar el apoyo de los militantes del distrito 10.

Así, las apuestas comienzan a correr para ver de qué cuero salen más correas y sobre todo ver cuál es la fuerza de los panistas en este Estado, en especial el distrito más panista de todo el país.

Pero la fuerza de titanes no quedará sólo entre los azules, pues también se medirá en la elección constitucional, en donde el ganador de los panistas se enfrentará a otro peso pesado en cuestiones de elecciones.

Salvador Cosío Gaona logró afianzar ya la candidatura por Convergencia para este distrito y con ello retomar de nuevo sus aires legislativos, mucho señalan que las denuncias hechas en contra de funcionarios de la actual administración y revivir casos de la pasada administración le podrán dar buenos dividendos, por lo que su rentabilidad está garantizada.

JORGE SALINAS

Por otra parte, se dice que la candidatura tan segura y sin preocupación de Jorge Salinas para la presidencia municipal de Guadalajara ya no está tan fácil, y los recientes escándalos de los aviadores en la Dirección de Cultura del municipio tapatío fueron la punta de lanza para que el Comité Ejecutivo Nacional por fin interviniera y mandara el mensaje de que estará al pendiente de lo que suceda en esta ciudad, que es la segunda más importante del país.

Tan así están las cosas, que en la semana desde la Ciudad de México se mandó a citar al dirigente panista en Jalisco, Eduardo Rosales, y el jalón de orejas no fue nada suavecito, prueba de ello fueron las primeras renunciaciones en la citada dirección y no esperan más; mientras tanto, el delegado permanente del CEN panista rendirá un informe detallado de lo que acontece en Guadalajara y con ello Jorge Salinas pudiera perder en la mesa antes de que gane una candidatura.



ALBERTO Cárdenas Jiménez.

Foto: FERNANDO CARRANZA

Los panistas debemos saber si hay "dados cargados": Antonio Gloria



• En marzo pasado, Antonio Gloria (izquierda) y Rodolfo Ocampo, titular del Siapa, se reunieron para decidir quién encabezaría la candidatura por la alcaldía de Guadalajara, para competir con Jorge Salinas; sin embargo, ambos declinaron debido a circunstancias "no justas".

El ex secretario particular del gobernador Emilio González, conoce las entrañas del PAN, y en algún momento aspiró a ser candidato a la alcaldía de Guadalajara. Ahora habla de lo que vive el partido en Jalisco y lo que se viene en el 2009, un año electoral.

Ha habido un cruce de señalamientos por parte del PRI y del lado del Ejecutivo que han entrado en una discusión del destino de los recursos del endeudamiento. El PRI cuestiona para qué quieren tanto dinero, si les quedó recurso sin ejercer del 2008, y por otro lado puede tener una carga electorera.

El gobernador ha sido claro, el subejercicio que mencionan los diputados son cifras a septiembre, y todavía faltan por ejercer recursos, habrá que ver cuál es la cifra real del subejercicio. El gobernador refirió que a principios del año se entregarán recursos para infraestructura, los anticipos necesarios para las obras que se están concursando que se abre la licitación, ya se busca quien dará la mejor oferta en calidad y precio y se están buscando los acuerdos necesarios para empezar a contratar constructores, y que haya dinero circulando para enero, para eso es el crédito, no para programas sociales. Estoy de acuerdo con lo que dijo la Coparmex y es que se transparente el ejercicio y destino

del crédito para garantizar, que se use bien, que no se involucre ningún tema electoral y que se destine a infraestructura, porque cuando la construcción arranca y tiene trabajo, la derrama alcanza otras áreas.

¿Quedaron atrás las aspiraciones de Antonio Gloria para la alcaldía de Guadalajara?

En algún momento, vimos la posibilidad de que un servidor fuera a encabezar un proyecto y que habría condiciones para competir con Jorge Salinas y buscar hacer una competencia sana, equitativa, al seno del partido y buscábamos Rodolfo (Ocampo) y yo, quién pudiera ser el mejor para encabezar esta propuesta. Hicimos consultas, me reuní con muchos panistas, vi que podría tener algún apoyo, pero la característica es que Rodolfo y yo teníamos que estar unidos en el proyecto, era más fácil que él encabezara, por eso decidí en mayo que apoyaríamos al director del SIAPA y me sumé a su equipo que lamentablemente decidió retirarse, porque como lo mencionó el propio Rodolfo Ocampo en su momento, las condiciones no eran justas, no eran condiciones equitativas, los datos estaban cargados y no era conveniente entrar a una situación para encontrar al candidato a Guadalajara, él declinó y yo ya había declinado.

¿Habrá alguien que llene ese hueco para contender con el coordinador de los diputados del PAN?

Que lo haya vislumbrado, en la parte del panismo que tengo contacto, no he visto nada, seguramente alguien levantará la mano y tratará de competir, pero no estoy viendo a nadie todavía.

Decía que no había condiciones para una competencia equitativa, ¿ya las hay?

No estaban las condiciones cuando Rodolfo quería aspirar, pero las condiciones no han cambiado.

¿Se podría dar que en Guadalajara fuera un solo candidato, porque no es común que en el PAN?

No es común, pero puede ser, que vaya un solo candidato; creo que va a salir alguien que levante la mano, diga que quiere competir, empiece a sonar su nombre y hasta pudiera llegar a una regiduría, pero de los personajes que tienen presencia y liderazgo no veo a nadie.

¿Cómo ve la situación que ocurre en Guadalajara por la red de aviadores y cómo le puede afectar al PAN?

Le daría su justa dimensión. No porque lo mencione un regidor del PRI como Salvador Caro, ya tiene la razón y la verdad, se tiene que investigar más a fondo. Debe haber una investigación de parte del ayuntamiento sobre personas que cobren y no trabajen; si cobran y no realizan labores propias del ayuntamiento, y hacen trabajos de otra naturaleza en proyectos de partidos políticos, hay que investigar, se tiene que sancionar a quien los contrató también. Pero creo que se trata de una llamada de atención a las dirigencias de Acción Nacional, viene a sumarse a una serie de ele-

mentos que se presentaron ante el Comité Municipal, el Estatal y hasta el Nacional, donde denunciaron la afiliación masiva que no cubría los requerimientos y están estas instancias partidistas para investigar. Como la respuesta no la ha habido de la dirigencia nacional, no quiere decir que el CEN no vaya a dar una respuesta, pero en tanto esto no tenga respuesta, se suma a los elementos a investigar, primero porque debemos limpiar la imagen de los gobiernos del PAN, no puede haber señalamientos a gobernantes de Acción Nacional, sin que se investigue; y segundo, los panistas merecemos que se nos diga con claridad si los dados están cargados o no. Si la dirigencia estatal o municipal tiene decidido jugar en alguno de los bandos que están en competencia o está decidido a ser el árbitro.

Limpiar la imagen, pero también los gobiernos, ¿no?

No hablo de maquillaje, hablo de soluciones de fondo. Todo este asunto de los aviadores se tiene que investigar y la dirigencia estatal debe tomar cartas en el asunto para sancionar a quien resulte responsable.

Entonces, ¿queda descartado que busque usted un cargo para los comicios del próximo año?

Estoy viendo los toros desde la barrera, 2009 no será un año en el que yo participe electoralmente.

EL INFORMADOR/Victor E. Wario

- Fragmento de la entrevista realizada en el programa "Cara a cara", del Grupo Promomédios Radio.

Acuerdan unidad priistas zapopanos

Francisco de Anda

Aspirantes del PRI a la Presidencia Municipal de Zapopan firmaron ayer un pacto de no agresión y abrieron la puerta para acordar una posible candidatura de unidad, con miras a las elecciones del 5 de julio del 2009.

El documento, que firmaron 10 de los 12 priistas interesados en postularse como abanderados del tricolor a la ex Villa Maicera, fue propuesto por el presidente del Comité Directivo Municipal, Carlos García Arellano, quien convocó a la reunión de este domingo.

El acuerdo prevé la realización de consultas a los sectores y organizaciones del partido, a los ex Presidentes Municipales y ex dirigentes priistas en Zapopan, así como a diferentes actores sociales como el clero, empresarios y organismos civiles.

También se acordó llevar a cabo encuestas para determinar cuál de los priistas apuntados sería el más rentable ante los ojos de los electores de cara a los comicios intermedios del próximo año.

"(La idea es) que saquemos a un candidato de unidad, que saquemos al candidato más rentable y se van a hacer algunas mediciones, encuestas", dijo Héctor Fabio Rizo, uno de los aspirantes.

"Esas encuestas deberán ser avaladas o mandadas a hacer por el Comité Ejecutivo Nacional y por el Comité Directivo Estatal, para que nadie metamos la mano, que no nos carguemos a un lado o a otro".

Este priista se pronunció por que la consulta a los sectores y organizaciones del PRI sea a nivel estatal y no municipal.

A la reunión de aspirantes zapopanos asistieron Rizo, Jaime Prieto Pérez, Abel Salgado Peña, Raymundo Gómez Flores, Eduardo Orendáin Giovannini, Luis Enrique Villanueva Gómez, Salvador Rizo Ayala, Rafael Castellanos López, Héctor Vielma Ordóñez, Hugo Rodríguez Díaz, y Jesús Lomelí Rosas.

Aunque Gustavo Covarrubias no estuvo presente ayer, también tiene interés por la candidatura.

Villanueva Gómez anticipó que la lista de aspirantes podría reducirse en los próximos días.

Vielma Ordóñez se negó a firmar el acuerdo argumentando que esperará a que el partido emita la convocatoria para la contienda interna, pues a partir de ese documento determinará si participa o no.

Llegan divididos a la elección

El actual presidente del Poder Judicial del Estado apunta para repetir otro periodo

José David Estrada

Los 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) llegan hoy a la elección de quien será su presidente, claramente divididos entre dos candidatos, el actual presidente Celso Rodríguez González, y el aspirante Juan José Rodríguez López.

Aunque hay un tercer aspirante, el magistrado Javier Humberto Orendáin Camacho, éste inició tarde su trabajo proselitista y se espera que obtenga dos apoyos además del suyo, esto en caso de que no decline a la hora de la votación.

Quien lleva ventaja en la votación, que se celebrará a puerta cerrada en el Palacio de Justicia, es el actual titular del Poder Judicial ya que según las estimaciones más optimistas, podría obtener hasta 21 de los 34 votos en disputa, cuando son necesarios 18 para ganar.

En un escenario menos favorable, el presidente actual podría obtener entre 14 y 16 votos, lo que, sin la declinación de Orendáin, podría traducirse en un empate con Juan José Rodríguez, quien es apoyado por el magistrado Manuel Higinio Ramiro

Ramos, ex presidente del STJ.

En caso de empate, el triunfo lo daría el voto de calidad del Decano de los magistrados, quien en este caso apoya a Celso Rodríguez.



Celso Rodríguez

La disputa en el Judicial tiene además un ingrediente político, ya que los dos grupos dominantes dentro del PAN, el del Gobernador Emilio González Márquez y el del ex mandatario Francisco Ramírez Acuña, apoyan a candidatos

diferentes.

Mientras que el Gobernador respalda la candidatura de Celso Rodríguez, el grupo de Ramírez Acuña respalda al magistrado Juan José Rodríguez.

El pasado jueves 4 de diciembre, el Mandatario estatal y su secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, acudieron al Supremo Tribunal invitados por



Juan José Rodríguez

Celso Rodríguez, en donde González Márquez presumió su amistad con el actual presidente.

No deja de extrañar a los observadores políticos que en su pugna con el grupo de Ramírez Acuña, el grupo del Gobernador haga alian-

za con Salvador Cosío Gaona, quien es operador de Celso Rodríguez en el Supremo Tribunal.

Días después, Juan José Rodríguez organizó una rueda de prensa para hacer oficial su aspiración y se hizo acompañar por tres de los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura.

Esta escena fue percibida como una señal del respaldo y la influencia que tendría el grupo de Ramírez Acuña en el nuevo presidente, en caso de que Rodríguez gane la elección.



Javier Orendáin

Los tres consejeros que acudieron a la presentación, Miguel Gutiérrez, Gabriela de León y Cristina Castillo, responden al regidor José María Martínez, al dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales y al coordinador panista en el Congreso, Jorge Salinas, todos afines al ex Mandatario.

Hoy, paro total en unidades de Secretaría de Salud Jalisco

- Seis mil empleados se sumarán a la protesta contra titular de la SSJ: sindicato
- El gobierno destinará a siete mil personas para cubrir a los paristas

Guadalajara • Maricarmen Itello

Luego de un fin de semana de "silencio absoluto" por parte de las autoridades del gobierno estatal, el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud sección 28, confirmó que habrá un paro total de labores en todas las unidades médicas del primer nivel de atención, el cual arranca hoy a partir de las 8:00 am en todo el estado de Jalisco.

"El paro va, tal y como lo anunciamos el jueves, a partir de las 8:00 am y hasta las diez de la noche", indicó el dirigente sindical Alfredo

López Álvarez, quien estimó que unos seis mil trabajadores se sumarán a la protesta "porque tenemos que defender nuestros derechos laborales".

Únicamente se mantendrán con labores normales el Hospital de Zoquipan y la Maternidad López Mateos; mientras que en el resto de nosocomios sólo trabajarán los servicios de hospitalización y urgencias "como una medida para no afectar a la población, porque es lo que menos queremos", dijo el líder sindical, quien explicó que en los más de 500 centros de salud de primer nivel (consulta externa) que hay en el estado si se suspenderá totalmente la atención, pero el personal estará presente y en caso de que surgiera alguna urgencia ésta será atendida.

Tal suspensión de servicios



VE
ELLOS,

NOSOTROS,

TI
TODOS.

El Informador

Página: 1a

Lunes 15 de diciembre de 2008

Tema: SSJ

Centros de salud inician paro

Seis mil trabajadores sindicalizados dejarán de prestar servicios en el Estado; acusan una mala planeación y rezago en el equipamiento

A partir de las 8:00 horas de hoy, los trabajadores sindicalizados de los más de dos mil centros de salud que hay en Jalisco, iniciarán un paro laboral, excepto el Hospital General de Occidente y la Maternidad Adolfo López Mateos.

Sin embargo, la atención a la ciudadanía será brindada por personal de la dependencia estatal, mientras que los trabajadores de base estarán presentes sólo para atender emergencias, informó el secretario general del Sindicato de Trabajadores de Salud sección 28, Alfredo López.

"Nosotros nos comprometemos a que los servicios se van a cuidar a través de las estrategias que estábamos buscando implementar, para que no genere una problemática con la población; todas las unidades del Estado, que son más de dos mil, a partir de las 8:00 a las 22:00 horas se va a llevar a cabo el paro".

El líder sindical de los trabajadores de Salud puntualizó que la atención está garantizada para los pacientes que acudan a la maternidad Adolfo López Mateos y al Hospital General de Occidente, por tratarse de instituciones de salud de gran necesidad e importancia para la comunidad.

Alfredo López dijo no tener plazo para concluir el paro, pero detalló que esperan tener una pronta respuesta por parte del secretario de Salud Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, pues en caso de no tenerla, prolongarían la protesta, que en este momento, abarca casi los tres turnos laborales.

Trabajadores sindicalizados piden a la ciudadanía su comprensión por el paro; detallan que éste se realiza debido a que tienen una problemática que redundaría en una mala planeación, por no tener insumos necesarios en la mayoría de las unidades ni uniformes, además de que existe un rezago importante en el equipamiento de los centros de salud.

Estos actos se suman a la problemática que se vive al interior del área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud Jalisco, donde trabajadores de esa dirección señalan que la titular, Nelda Judith Anzar Martínez, ha actuado con hostigamiento y prepotencia en contra de los trabajadores, e incluso ya fueron despedidos cinco empleados de esa área.

Se hacen agentes de la vista gorda

► De mil 561 infractores sólo multaron a 5, arrojó un ejercicio de MURAL en 10 cruceros de la ZMG

Roberto Gutiérrez

Aunque una de las funciones de los agentes viales es la de hacer cumplir el Reglamento de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte de Jalisco, son pocos los que cumplen con su trabajo.

Un ejercicio de observación de MURAL en 10 de los principales cruceros de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), comprobó que los agentes dejan circular — sin llamar la atención siquiera— a conductores que ante sus ojos cometen cientos de infracciones.

El ejercicio, realizado el viernes 5 de diciembre, consistió en posicionar a un observador de esta casa editorial en cruceros donde había al menos un agente vial dirigiendo el tráfico.

Los observadores debían detectar si los conductores que circulaban por los cruceros cometían al menos una de 10 infracciones previamente seleccionadas, y que fueran visibles ante la presencia del agente de vialidad.

La observación total en los 10 cruceros abarcó 16 horas y 58 minutos, tiempo durante el cual los observadores detectaron mil 561 infracciones especificadas en el reglamento de Vialidad, las cuales son motivo de sanción económica e inclusive, algunas de detención del vehículo.

La falta más recurrente por parte de los conductores es la de conducir sin cinturón de seguridad, la cual fue detectada en 807 automóviles.

El conducir sin cinturón es una violación al artículo 162, fracción VII, e implica una multa equivalente a un día de salario mínimo, es decir, 50.96 pesos.

El reglamento especifica que si una infracción impuesta por la autoridad es pagada dentro de los primeros cinco días posteriores a la sanción, se condonará un 50 por ciento sobre el monto de la multa.

Si los agentes viales hubieran aplicado las sanciones a los conductores que circulan sin cinturón de seguridad, se podría haber recaudado entre 20 mil 562 y hasta 42 mil 124 pesos.

Los observadores se percataron que los agentes viales sólo levantaron

cinco multas entre los mil 561 infractores detectados por MURAL.

Las infracciones más frecuentes que realizan los tapatíos al circular, además de no ponerse el cinturón, son: detenerse invadiendo zona peatonal, traer vidrios polarizados que impiden la visibilidad al interior del vehículo y hablar por teléfono celular al manejar.

Si los tránsitos hicieran respetar el Reglamento de la Ley de Vialidad, en esas 17 horas de observación hubieran sancionado a mil 561 automovilistas y el monto mínimo recaudado por las multas sería de 60 mil 973 pesos.

**Buscan cambiar multas
 COMUNIDAD**

Falta de cultura vial + agentes omisos = CAOS

Al aumento en el tráfico se suma el que no se respetan ni se hacen respetar las disposiciones de la Ley de Vialidad.



807 Faltas

El circular sin el cinturón de seguridad es una de las infracciones que más se cometen en la ZMG.



209 Faltas

Los transeúntes se las ingenian para cruzar, ya que los autos invaden el área para atravesar.

Falta cometida	Infractores	Art. de la Ley de Vialidad	Multa	Monto que deja de recaudarse*
No usar cinturón de seguridad	807	Artículo 162.- VII	\$50.96	\$20,562
Defenderse encima de líneas peatonales	209	Artículo 163.- XIII	\$101.92	\$10,651
Vidrios polarizados	185	Artículo 162.- IV	\$50.96	\$4,714
Hablar por celular al manejar	145	Artículo 164.- XXI	\$152.88	\$11,084
Niños menores en asientos delanteros	52	Artículo 163.- XVII	\$101.92	\$2,650
Vehículos sin placas/Placas en otro lugar o placas alteradas	52	Artículo 162.- XI	\$50.96	\$1,324
Falta de casco en motociclistas	48	Artículo 36.- V	\$50.96	\$1,223
Bajar o subir pasaje fuera de área permitida	32	Artículo 164.- XV	\$152.88	\$2,446
Pasarse el semáforo en rojo	31	Artículo 165	\$407.68	\$6,319

* En el monto mínimo que deja de recaudarse, si se considera que la infracción es pagada dentro de los primeros 5 días hábiles, por lo que tendría un descuento del 50 por ciento del monto total.
Metodología: Observación realizada en 10 cruces de la ZMG, Penitencio y Federalismo de 18:00 a 20:00 horas, Revolución y Calzada Independencia de 12:30 a 14:30 horas, Periferico Sur y Colón de 14:00 a 15:00 horas, Calzada Independencia y Circunvalación 10:10 a 12:00 horas, Mariano Otero y Avenida de las Flores de 18:10 a 20:10 horas, Tonala y Avenida Tonala de 8:00 a 10:00 horas, López Mateos y Nino Obrero de 8:38 a 10:00 horas, López Mateos y Camino

al ITESO de 14:45 a 16:10 horas, Penitencio y Belisario Domínguez de 8:00 a 8:35 horas, Calzada Independencia y Periferico Norte de 14:00 a 16:00 horas.
Acto se hizo el ejercicio: Observación en cruces con personal de investigación de MURAL ubicado en esquinas donde exista la presencia de un agente de vialidad, realizado el viernes 5 de diciembre en horarios distribuidos entre las 8:00 y las 20:10 horas.
Realización: Departamento de Investigación de MURAL. **Coordinación:** Roberto Gutiérrez. En el ejercicio participaron 16 observadores.

El Itei planea vender autos propios y muebles de oficina

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante la escasez presupuestal que sufrirá el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) en 2009, el presidente del organismo, Augusto Valencia López, advirtió que estudian la posibilidad de vender algunos autos oficiales e incluso parte del mobiliario.

Con la venta de parte del patrimonio del Itei, lo que busca su titular es allegarse recursos económicos para solventar los gastos indispensables de la operación básica de la institución, porque no están garantizados ni los salarios de los consejeros ciudadanos.

"Se van a afectar varios procesos. No vamos a poder atender, al iniciar el año, los recursos de revisión [quejas que presentan los ciudadanos], en tanto no haya una aprobación de

cómo se van a utilizar esos recursos. No se puede garantizar ni la nómina de la estructura operativa", argumentó en entrevista el pasado jueves, en la que recordó que el Itei solicitó 34 millones de pesos como gasto para 2009. La cifra mínima para operar a lo largo del año son 22 millones, pero el Congreso aprobó apenas 15.2 millones de pesos.

El presidente del Itei dio a conocer que ya buscó al gobernador Emilio González Márquez y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, para pedirles que puedan autorizar alguna transferencia o ampliación presupuestal al comienzo del año entrante.

El entrevistado dijo que "se castigó" al Itei con un gasto reducido, como una "revancha política" por parte del coordinador parlamentario del PAN, Jorge Salinas Osornio, a raíz de que el Itei interpuso denuncias

penales en contra de la Legislatura por negarse a entregar información relativa al gasto asignado a los seis grupos parlamentarios.

"Es lamentable que esta institución pase por esta situación. Lo que se nota es una revancha política de los actores que no quieren entregar información y es lamentable que una persona genere estos efectos, en particular, el coordinador del PAN que manejó el panderero en la distribución del presupuesto para el año próximo", señaló.

Hasta el momento, el Itei resolvió que a once trabajadores con contratos, no se les renovará el empleo. Además, agregó que podría "recortarse" a ocho personas más que están en nómina.

En suma, el Itei tendrá problemas para trabajar, pese a que en la ley se dice que "es un organismo autónomo", ironizó el funcionario. ■

Hoy votan Presupuesto de Egresos para el 2009

OC | Alma Reynoso

Este día en sesión extraordinaria del cabildo tapatío, se aprobará el Presupuesto de Egresos 2009, que se espera será de unos 4,500 millones de pesos.

El regidor Salvador Sánchez, presidente de la Comisión de Hacienda, adelantó que se contempla una baja porcentual en la cuenta 1,000 correspondiente a salarios y servicios personales.

En el 2008 es de 1,923 millones de pesos y para el 2009 será de 2,075 millones, pero en términos porcentuales el actual representa el 50.16% del total del presupuesto y para el próximo representa el 43%.

«El recurso ahorrado beneficiará entre otras áreas a la Dirección de Obras Públicas del municipio», dijo Salvador Sánchez y explicó que esta disminución obedece a la congelación y desaparición de plazas, principal-

mente de supernumerarias, así como a la aprobación en el 2007 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio, que da orden y certeza a la aplicación de los ingresos.

Foto: Víctor González



ALFONSO Petersen Farah tendrá aprobado hoy el presupuesto para el 2009.

Por su parte, el tesorero municipal Armando González Cantú, calificó el presupuesto como «conservador» en respuesta a la crisis financiera.

A la suma que se apruebe este día habrá que añadirle otros recursos federales directos, que se destinarán a obra pública y equipamiento en las diferentes dependencias operativas del municipio.

El regidor Salvador Sánchez adelantó que serán

disminuidas partidas destinadas a la publicidad en medios de comunicación. En el rubro de obra pública se ejercerán alrededor de 600 millones de pesos.

Presumen bajar plantilla en GDL

Jessica Pilar Pérez

La plantilla de personal y lo que representa su gasto en salarios y prestaciones dentro del presupuesto total del Ayuntamiento Guadalajara bajó en los dos últimos años, presumió el Tesorero, Armando González Cantú.

En el 2007 se redujeron 353 plazas; este año se eliminaron 24 más y para el 2009 se mantendrán, según dijo, en 11 mil 758 puestos.

La partida 1000 de Servicios Personales, que es de donde se pagan sueldos, varía por los aumentos de cada año, pero en relación al presupuesto total va a la baja, indicó el Tesorero.

En el 2007 se erogaron por salarios mil 816 millones de pesos y representó el 50 por ciento en relación al presupuesto; en este año fueron mil 983 millones de pesos y significó un 44 por ciento, y para el 2009 se destinarán 2 mil 81 millones, y esperan que sea un 43 por ciento.

González Cantú aseguró que esta Administración logró reducir el gasto en sueldos en un 7 por ciento respecto a la erogación total del Ayuntamiento, cuando en otros Gobiernos siempre se incrementa.

"En el 2007 cuando inició esta administración, todavía no se pagaba el 100 por ciento de los impuestos que tienen que ver con el Impuesto Sobre Productos de Trabajo, tampoco todas las cuotas del IMSS o lo relacionado

con Pensiones"; recordó.

Hoy, en sesión extraordinaria se buscará aprobar el Presupuesto de Egresos 2009 calculado en 4 mil 776 millones de pesos.

El regidor titular de la Comisión de Hacienda, Salvador Sánchez Guerrero, dijo que en el presupuesto que se discutirá insistirán en bajar las partidas a medios y aumentar lo destinado a obra pública.



'No tenemos aviadores'

> En vísperas a su segundo informe, se lava las manos del caos en Patria y Acueducto

José David Estrada

Frente a los despidos de tres directores en el Ayuntamiento de Guadalajara por tráfico de influencias y contrataciones irregulares, el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, pone sus barbas a remojar y afirma "no tenemos aviadores".

En la antesala de su segundo informe de actividades, Sánchez Aldana, quien es visto por sus contrincantes como un político sin ambiciones, le quiere ver el lado positivo a los conflictos que ha enfrentado su Administración, en concreto a la inconformidad de las organizaciones vecinales ante los cambios que sin consultarlos aprueba el Ayuntamiento. "Son una oportunidad", afirma.

El Alcalde zapopano, quien llegó a ese puesto como el punto culminante de su carrera política, insiste en lavarse las manos por el caos de Avenida Patria ocasionado por Plaza Andares y asegura que en la Ciudadela se corregirá lo que se tenga que corregir.

Entre las acciones más importantes de su Gobierno en 2008, destaca la inversión en seguridad, pavimentos, agua potable y alcantarillado, centros de salud y la que considera la joya de la corona: la remodelación del centro histórico zapopano y la iluminación de la basílica de Zapopan.

Ya ve lo que dicen: 'Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar', ¿hay indicios de que pueda haber aviadores en Zapopan como ocurrió en Guadalajara, o que se esté usando la nómina para fines políticos? Mira, no tenemos aviadores como tales, hemos estado estos dos años revisando y siendo muy cuidadosos para que todas las personas que ocupan una plaza lo desquiten y cumplan.

Ciertamente nosotros de forma inicial detectamos que en áreas como aseo público había personas que no tenían nombramiento y estaban trabajando, que es el caso contrario a los aviadores, hemos detectado personas que ostentan un puesto aisladas y que no iban a trabajar y ya se han ido. Serán tres o cuatro.

También está el tema de los aguinaldos y los impuestos, ¿cómo lo van a hacer ustedes, van a pagarlos ustedes o se los van a cargar al Ayuntamiento? En el caso de lo que es todos los servidores públicos municipales que estamos bajo la Ley de Servidores Públicos, no tenemos obligación de pagar el impuesto sobre el aguinaldo, pero ni el Ayuntamiento lo paga tampoco.

¿Cree que es correcto, mientras el común de los mortales que no están en la burocracia si lo pagan? Empezar con términos de correcto e incorrecto en temas que son plasmados en un documento, en este caso la ley, no tiene caso meterse en el debate. Así está.

Sobre Plaza Andares, ¿aceptan la responsabilidad que les toca? Porque cuando sale esto dicen 'no, es que fue la Administración pasada, es que los permisos ya estaban, no estaban, fue culpa del Tribunal Administrativo'...

Más bien te voy a hacer una narrativa rápida para que mas o menos veamos que parte de responsabilidad le toca a cada quien.

En 2005 se presenta el proyecto de Andares, en 2006 se ve el uso de suelo y se firma el famoso convenio para las soluciones viales de la zona, con el Ayuntamiento de Zapopan; se entrega toda la documentación del proyecto Andares; Obras Públicas en el 2006 la valida y dice: ya estamos listos, está tu documen-

tación completa.

Le entregan lo que llamamos la ficha de pago de la licencia y no la paga en 2006, hasta 2007, por lo tanto nosotros nos vemos obligados a entregarle la licencia. El Ayuntamiento se ve obligada a respetar los derechos de terceros o de los particulares en este caso.

Pero seguían sin terminar las obras viales ¿no?...

Lo que sucede es que en ese momento apenas arrancaban. No es que terminaran, apenas arrancaban. Lo que no les hemos dado es la habitabilidad que es requisito indispensable para que tengan licencias de giro. El TAE sin la habitabilidad nos obliga a que les demos licencias, es más dice, 'esta resolución sirve de licencia' ¡de giro! O sea peor, va más allá por eso yo declare que el Tribunal ya se convirtió en autori-

dad municipal, yo espero que tenga área de reglamentos.

Y con Ciudadela, ¿qué pasa ahí? Vemos que sigue avanzando...

Llegamos a un convenio para la parte comercial donde ellos van a hacer el paso a desnivel, se sujetan a la revisión técnica y de contaminación por parte de la UdeG y hace unos días nos manifiesta que no va a participar en este asunto y se reserva sus motivos y estamos buscando que sea la UNAM.

Y ¿qué pasa si encuentran algo? Porque ya se está construyendo todo, si encuentran que tiene ... Lo que marque la UNAM, ya está

firmado en el convenio, lo que marque la universidad será motivo de la remediación necesaria.

Lo que dicen ahí es que hay Tallo, entonces sería cambiar la tierra básicamente...

No me atrevería a decir qué hay que hacer, vamos dejando que los especialistas lo digan.

¿Va a ganar el PAN?

Va a ganar. En Zapopan sí.

¿Y en Guadalajara?

También. Creo que la duda que todos tenemos es Tonalá, pero Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque sí va a ganar.

Reconoce más robos de autos

A una semana del asesinato de Gloria Malloy a manos de un asaltante cuando le robó la camioneta en que viajaba, el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, reconoce que en el último año se ha incrementado el robo a coches, aunque ha disminuido el robo a casas y negocios.

"Nosotros por un lado hemos estado disminuyendo en determinados índices delictivos, hemos disminuido sensiblemente, como por ejemplo el robo a casa habitación o el robo a negocios; sin embargo, debemos reconocer que crecimos de seis a siete vehículos diarios el robo de vehículos", expresó.

El Alcalde señala que una posible causa de este incremento es que cada vez hay más bandas de adictos que encuentran en estos robos una forma de mantener su vicio.



► El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, rendirá hoy su Segundo Informe de Gobierno.

Comenzarán en enero obras de libramientos

El Ayuntamiento de Zapopan construirá dos libramientos en la zona de Tesistán, que permitirán rápido acceso vial. En enero arrancan las obras.

El regidor Germán Pellegrini Pérez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento, comentó que se requiere de una inversión de 15 millones de pesos o quizá un poco más para estas obras y el director de Obras Públicas, Gabriel Hernández Romo, aseguró que éstas arrancarán con una asignación inicial de 7.5 mdp en enero de 2009.

En días pasados el alcalde Juan Sánchez Aldana informó que el diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco le confirmó la asignación de 20 millones de pesos para nuevos libramientos en Zapopan, dentro de un paquete de 111 millones destinados al municipio, así que no habrá retrasos en el proyecto por motivos económicos.

Evitarán rodeo. Gabriel Hernández Romo explicó las ventajas de estos libramientos y que su resultado positivo será

Cifra

500

Millones

de pesos de recursos federales ha gestionado el diputado Raúl Alejandro Padilla Orozco para el municipio de Zapopan.

notorio desde su inauguración. «Quiénes conduzcan por la avenida Juan Gil Preciado en dirección a Tesistán y que pretendan llegar a los nuevos desarrollos urbanos que están al poniente de Santa Lucía, no tendrán que cruzar el poblado de Tesistán, sino que podrán rodear la zona gracias a un recorte que se hará entre Juan Gil Preciado y la carretera a Nextipac; entonces, si el tráfico es hacia Santa Lucía o hacia Nextipac o directamente hacia La Venta del Astillero, uno podrá tomar ese libramiento y no entrar a la zona centro de Tesistán», dijo.

Conectan norte-sur. El primer

libramiento comprende unos 2.8 kilómetros y el segundo será más largo.

Esto se planeó, comentó Hernández Romo, pensando en la gente que viaja de la carretera de Colotlán a la carretera a Tequila. Actualmente hay dos alternativas para ello: una es ingresar a Tesistán, pasar por Santa Lucía y luego continuar por el camino hacia La Venta del Astillero, y la otra es ir hasta el Periférico, rodear y luego tomar la carretera.

El segundo libramiento pasará por un punto entre el Periférico y la carretera a Tesistán-La Venta, reduciendo tiempos de traslado.

Inician trabajos para nuevo estadio en Tlaquepaque

Descartan edificación de unidad deportiva que se tenía planeada, en su lugar harán un costoso campo de fútbol profesional con un valor estimado de 50 millones de pesos



El núcleo Valentín Gómez Farias, ubicado en la colonia Lomas de Tlaquepaque, que por muchos años fue la sede de las tradicionales Fiestas de Junio, de San Pedro Tlaquepaque, está ahora convertido en un verdadero desastre.

Pero en esta ocasión no es por la falta de mantenimiento por parte de las autoridades. Se trata de un levantamiento de concreto y adoquín, así como la destrucción de prácticamente toda la estructura del núcleo, por parte de trabajadores de la empresa contratada por el Ayuntamiento, que desde hace dos semanas realiza la primera etapa del Estadio de Fútbol Tlaquepaque.

Para el actual Gobierno, el estadio es una de las obras más importantes, que según dijo el propio presidente municipal, Hernán Cortés Berumen, en su Segundo Informe de Gobierno, hará historia en la Villa Alfarera; aún cuando no será él quien admire el proyecto terminado sino el próximo municipio de Tlaquepaque.

Sin embargo, no todos los vecinos de la colonia Lomas de Tlaquepaque coinciden con su alcalde, pues la mayoría desconoce el proyecto y aseguran que ninguna autoridad se ha acercado a ellos para platicar sobre los trabajos.

Hace pocas semanas se anunció con "bombo y platillo" que Tlaquepaque fue nombrado sub sede de fútbol por la Comisión Nacional del Deporte (Conade) para los Juegos Panamericanos 2011.

Con dicho anuncio, dijo el director de Obras y Proyectos del Ayuntamiento, Francisco Jaime Castillo, la unidad deportiva que se tenía planeada construir en el núcleo quedó descartada, y cambió a un costoso estadio de fútbol profesional con un valor estimado de 50 millones de pesos.

"Albergará a 7 mil asistentes y contará con una cancha de pasto natural, rodeado de tribunas, vestidores, sanitarios y hasta un área para la prensa".

Más allá de alegrarse, algunos ciudadanos desconfían de los beneficios que pueda traer la construcción del estadio.

Temen que atraiga perjuicios para la colonia, que van desde invasión de cocheras por parte de los asistentes, presencia de personas ajenas a la colonia, tráfico vehicular y más delincuencia de la ya existente.

El señor Ignacio Gutiérrez Mendoza, vecino del lugar, manifestó que Tlaquepaque es un municipio de muchas necesidades, y un estadio de fútbol no urge.

"Valdría más que hicieran más obra en la colonia, aquí no nos han dicho nada, ni qué beneficios va a traer. En tiempo de feria me tapan la cochera, y ahora con un estadio pues no se qué va a pasar. A mí me gustaría más que fuera un área deportiva Tlaquepaque necesita otras cosas, y ya si sobra lana que hagan su estadio".

Su petición no está alejada de la realidad, pues en general, las colonias aledañas al futuro estadio padecen de un severo olvido por parte de las autoridades. Basta con mirar las paredes de viviendas, escue-

las y hasta las del mismo núcleo llenas de grafito, además de los innumerables baches que se reproducen en las calles.

Otros vecinos apuntan que el proyecto no es "malo", siempre y cuando le den mantenimiento continuo al estadio, y no se utilice sólo en los Juegos Panamericanos, sino que se realicen actividades deportivas todo el año.

Proyecto ambicioso y vanguardista

El proyecto del estadio está dividido en dos etapas. La primera plantea la destrucción total del núcleo, para dejar el terreno apto para la construcción, ya que actualmente cuenta con dos quioscos, terrazas, un mini teatro, entre otras estructuras en diferentes niveles.

Según Jaime Castillo, lo primero que debe quedar listo es el terreno de la cancha de fútbol, en donde desde el viernes una excavadora ya comenzó a levantar el concreto.

En un recorrido hecho por EL INFORMADOR, se apreció que a dos semanas de haber iniciado, la empresa lleva un avance considerable de demolición. En el lugar se observa una gran cantidad de adoquín, vigas y tejas apiladas rodeando el terreno. Jaime Castillo garantizó que el material que esté en buenas condiciones será recuperado para reutilizarlo en futuros andadores o parques en el municipio.

El costo del estadio es muy alto, y el Ayuntamiento sólo cuenta con 4 millones de pesos que la Conade le otorgó para iniciar con la cancha, de los cuales, el 50% fue entregado a la empresa contratada para realizarla.

Sin embargo, recientemente la Conade prometió otros nueve millones de pesos para darle continuidad a la obra en enero próximo.

"Se están haciendo trabajos preliminares con el primer recurso que nos dieron. Esto incluye trabajos de retiro, demolición de todo elemento existente, porque hay que dejar en terreno natural, para empezar a hacer los rellenos y conformar las superficies. El lunes (hoy) iniciamos con movimiento de tierras y ya se contrató una empresa para hacer el proyecto ejecutivo", apuntó.

De acuerdo con el funcionario, el presente Gobierno no verá terminado el proyecto, pero dejará el terreno preparado con cimentación, muros de contención, movimientos de tierras, redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Para finales del 2009, dijo, el proyecto deberá llevar un 30% de avance.

La segunda etapa del proyecto será realizada por la próxima administración, la cual estará encargada de construir el estadio completo.

Pero el esquema que se pretende realizar en el núcleo Valentín Gómez Farías no sólo contempla el estadio de fútbol.

Jaime Castillo afirmó que continúa la idea de convertir al núcleo en una unidad deportiva de vanguardia, que incluya una alberca semi olímpica y un gimnasio profesional.

"Seguimos trabajando en el proyecto integral, con cambio de calles y estacionamiento subterráneo. No vamos a soltar el liderazgo; en enero se hará el contrato del plan parcial para la zona y la construcción de la alberca, que cuesta alrededor de 24 millones de pesos; esto aparte del costo del gimnasio. Para ambos, el Ayuntamiento buscará recursos estatales y federales".

"El proyecto no es malo...pero"

Parte de los problemas que ha gene-

rado la actual administración de Tlaquepaque son debidos a la falta de comunicación con los ciudadanos, recalcó el coordinador de la fracción priista, Elías Navarro Ortega.

Resaltó la importancia de que la sociedad conozca el proyecto y de su aval, o en su caso, su rechazo.

"Tiene que ser una unidad deportiva de alto rendimiento para darle un verdadero aprovechamiento, y lo están haciendo como si fuéramos a tener el Estadio Jalisco en Tlaquepaque. La idea es que hubiera maestros para todos los deportes, solo están pensando que serviría para los Juegos Panamericanos, pero después qué sigue".

Y aunque acepta que el proyecto no es malo, sostiene que debe ser un esquema que "rebase esta administración, que solo nos queda un año", por lo que ve importante la búsqueda de voluntades, para hacer un gran plan que rescate la zona.

Por su parte, el coordinador del PRD, Juan Ramón Álvarez López coincide con el priista en la falta de acercamiento con los ciudadanos, de parte del Gobierno en el momento de proyectar obras.

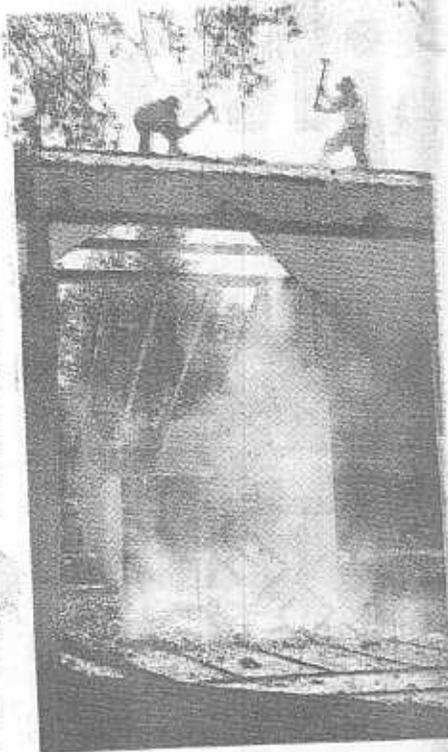
Insiste en que la unidad deberá tener alternativas para el desarrollo importante de la juventud, acompañada de programas con presupuesto definido que puedan desarrollar actividades que fortalezcan el espíritu deportivo y coadyuvar a disminuir los índices de delincuencia.

"A mí me parece que le proyecto no es malo, el problema es la forma en que lo están instrumentando. Muchos de los procesos es que carecen de metodología que permita involucrar a los actores sociales. Es muy importante que la ciudadanía participe y legitime el proyecto que se quiere echar a andar. El modo en el que se está haciendo no está favoreciendo mucho".

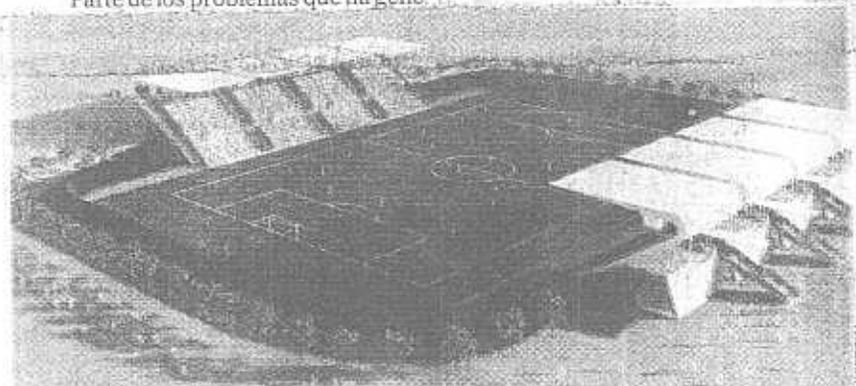
María Guadalupe Muñoz.

"Según eso van a hacer un estadio, y qué bueno que se aproveche el lugar, porque hay mucha vagancia. A mí se me hace bien que lo hagan, pero que de verdad lo arreglen, porque ahorita es un basurero"

Rafael Ponce.



• Trabajadores realizan la demolición de las estructuras del núcleo Valentín Gómez Farías, donde anteriormente se celebraban las Fiestas de Junio de Tlaquepaque.



• El nuevo estadio de fútbol profesional albergará a 7 mil asistentes en su tribuna y contará con una cancha de pasto natural, vestidores, sanitarios y área para la prensa.



• En el núcleo Valentín Gómez Farías, ubicado en la colonia Lomas de Tlaquepaque, ya se inició el levantamiento con maquinaria pesada del concreto y del adoquín.

VOCES CIUDADANAS

“ Siempre tenemos problemas cuando es la feria, principalmente con la falta de estacionamiento. Nadie ha venido a hablarnos sobre el proyecto y sólo vemos que los trabajadores ya están en el núcleo ”

Puntean las gratificaciones

Se regalan Gobernadores 'aguinaldazo'

► Supera los \$300 mil monto que recibirán los mandatarios Adame, Granier y De los Santos

MURAL / Staff

MÉXICO.- La mayoría de los Gobernadores presume austeridad en tiempos de crisis, pero su aguinaldo navideño de 2008, sin contar bonos y otras prestaciones, supera con mucho los 300 mil pesos.

De origen empresarial, el Mandatario panista de Querétaro, Francisco Garrido, tendrá una percepción navideña de 575 mil 517 pesos, desglosados de la siguiente manera: 352 mil 315 por concepto de aguinaldo, una prima vacacional por 75 mil 67 pesos y su sueldo mensual de 150 mil 135 pesos.

A estos dos conceptos se debe sumar el pago correspondiente a prima vacacional de 15 días.

Andrés Granier, Mandatario de Tabasco que este año exigió recursos federales extraordinarios para apoyar a los damnificados por las lluvias, recibirá 346 mil 845 pesos de aguinaldo más 122 mil 415 pesos de salario.

Mientras el panista potosino Marcelo de los Santos obtendrá una bolsa de 319 mil 677 pesos, que son tres meses de sueldo, su homólogo de Morelos, Marcos Adame, se llevará de aguinaldo de 300 mil pesos, que corresponden a 90 días de salario.

Limitan alcances

MÉXICO.- Los Mandatarios de Hidalgo, Tlaxcala y Oaxaca registran los aguinaldos más "modestos".

El hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, quien sólo se llevará 65 mil pesos, dijo que, de común acuerdo con su esposa, Laura Vargas, su aguinaldo será para el futuro de sus hijos.

"Este dinero ya está destinado para alguien más. La verdad es que somos muy ordenados y lo vamos a guardar para el futuro de nuestros hijos", aseguró

Héctor Ortiz, Gobernador de Tlaxcala, recibirá alrededor de 107 mil pesos por prestaciones de fin de año. Su aguinaldo será de 60 mil pesos, además de un bono de productividad anual por 49 mil 790 pesos, equivalente a un mes de sueldo.

El Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, quien gana 105 mil 550 pesos mensuales, recibirá un aguinaldo de 52 mil 775 pesos, correspondiente a 15 días de sueldo.

Staff

COMPENSACIONES ESPECIALES

Además del millonario gasto publicitario para promover su imagen como precandidato presidencial, el Mandatario mexiquense Enrique Peña Nieto gastará 57.4 millones de pesos para pagar aguinaldo, prima vacacional y gratificaciones especiales de 298 mandos superiores de su Gobierno.

Peña Nieto tiene asegurado un aguinaldo de 245 mil 397 pesos más 102 mil 248 pesos de prima vacacional y una gratificación especial de 81 mil 799 pesos, lo que suma un total de 429 mil 444 pesos.

El Mandatario panista de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, percibirá sólo por aguinaldo 35 días de salario: 229 mil 500 pesos.

La priista yucateca Ivonne Ortega se llevará 207 mil pesos, pero dijo que la mitad de su aguinaldo la dará a un fideicomiso para apoyar a niños pobres.

Conocido por disponer de fondos públicos para hacer donativos a la Iglesia Católica, el Gobernador panista de Jalisco, Emilio González, también es piadoso consigo mismo y este año cobrará 200 mil pesos de aguinaldo.

El tamaulipeco Eugenio Hernández tiene un sueldo mensual de apenas 28 mil 637 pesos, pero recibe una compensación de 90 mil pesos, lo que le garantiza una percepción de 118 mil pesos, 637 pesos cada mes. Este fin de año se llevará un aguinaldo de 180 mil pesos.

José Reyes Baeza, de Chihuahua, obtendrá una compensación de 165 mil 521 pesos más su sueldo de diciembre, que son 124 mil 141 pesos.

Aunque su aguinaldo será de 156 mil 624 pesos, el Gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, obtuvo un "apoyo navideño" por 550 pesos y una prima vacacional de 39 mil 156 pesos.

En tanto el priista Félix González Canto, de Quintana Roo, percibirá 150 mil pesos, su homólogo de Colima, Silverio Cavazos, mereció un aguinaldo de 133 mil 311 pesos, que son 35 días de salario.

Luis Armando Reynoso, Gobernador panista de Aguascalientes, recibirá 109 mil 500 pesos, correspondientes a 35 días de salario.

¿Cuál crisis?

Además de otras prestaciones, este diciembre Gobernadores de todos los partidos tienen asegurado su jugoso aguinaldo.

Francisco Garrido Querétaro	\$352,315.00
Andrés Granier Tabasco	346,845.05
Marcelo de los Santos SLP	319,677.00
Marco A. Adame Morelos	300,000.00
Enrique Peña Nieto Edomex	245,397.43
Juan Manuel Oliva Guanajuato	229,500.00
Ivonne Ortega Yucatán	207,000.00
Emilio González Jalisco	200,000.00
Eugenio Hernández Tamaulipas	180,000.00
José Reyes Baeza Chihuahua	165,521.00
Natividad González Nuevo León	156,624.00
Félix González Quintana Roo	150,000.00
Silverio Cavazos Colima	133,311.00
Luis Armando Reynoso Aguascalientes	108,500.00
Eduardo Bours Sonora	87,645.00
Miguel Osorio Chong Hidalgo	65,000.00
Héctor Ortiz Tlaxcala	60,000.00
Ulises Ruiz Oaxaca	52,775.00

Propone IMSS intercambio en servicios hospitalarios

La iniciativa permitiría que cualquier persona pueda ser atendido en cualquier institución de salud México | Notimex

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Molinar Horcasitas, propuso la portabilidad de derechos, lo que significa que toda persona que requiera atención médica pueda solicitarla en cualquier institución de salud.

Indicó que para lograr este objetivo se requiere generar un sistema de convergencia y portabilidad; «crear un mercado nacional de salud robusto en el que instituciones públicas y privadas se coordinen para el intercambio de servicios médicos».

Al reunirse con representantes de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), aseveró que para tal fin es necesario crear un padrón de usuarios, instrumentar un proceso de credencialización y consolidar la

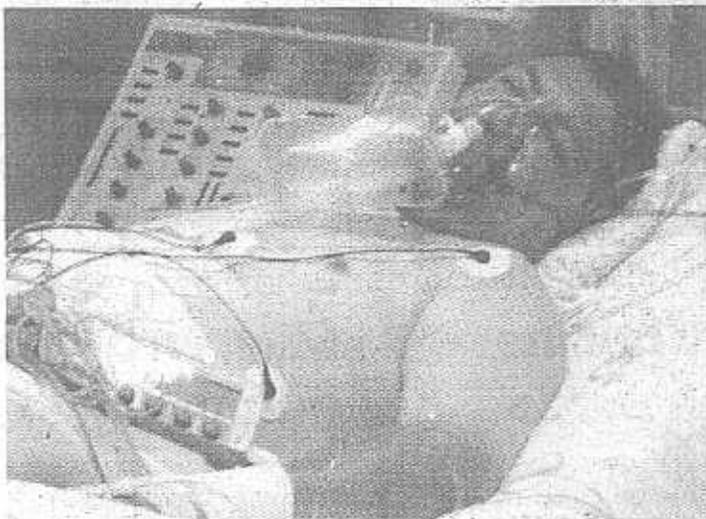


Foto: Archivo OC

YA SE analiza la portabilidad y convergencia de servicios médicos.

herramienta de expediente electrónico.

De igual manera, organizar paquetes de servicios médicos,

desarrollar guías de práctica clínica y generar un sistema de precios de servicios médicos, entre otras medidas.

Explicó que para coordinar los trabajos de este mercado interinstitucional de servicios de salud, se propone la intervención de un órgano regulador.

El funcionario refirió que en el Consejo Nacional de Salud que agrupa a todas las instituciones locales y federales, ya se analiza la portabilidad y convergencia, pues las leyes actuales permiten estas posibilidades y no se requeriría reformas en el ámbito legislativo. Comentó que el IMSS es la entidad de salud de mayor cobertura, en virtud de que en la actualidad supera los 48 millones de asegurados, seguido de los centros de la Secretaría de Salud (SSA) que representan a más de 32 millones de afiliados, y del Seguro Popular con un padrón de 21 millones de beneficiarios.

Dos de cada tres judiciales torturan para investigar

Un estudio realizado con datos de las comisiones nacional y estatales de Derechos Humanos refiere que 76% de agresiones ocurren durante la detención

México • Georgina Pineda

En México la tortura continúa siendo una práctica que utilizan dos de cada tres policías judiciales para obtener confesiones ministeriales, aseveró el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza.

Pese a que la práctica es una de las violaciones más graves a las garantías individuales (es considerada incluso delito de lesa humanidad, al igual que las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales), 65 por ciento de los judiciales del país la utilizan para conseguir algún tipo de información, lo que los convierte en delincuentes con placas, señaló el ombudsman capitalino.

De acuerdo con un estudio realizado a partir de recomendaciones emitidas por los 31 organismos públicos de Derechos Humanos y la Comisión Nacional del ramo —realizado por María Elena Lugo García y Ricardo Hernández Fortada, del Centro Nacional de Derechos Humanos—, los agentes judiciales pertenecen tanto al ámbito federal como a los locales.

Según el estudio —el último que se realizó en esta materia hace cuatro años—, el principal motivo de la tortura es obtener una confesión ministerial; 76 por ciento de las agresiones ocurren durante la detención, es decir, mientras el agraviado se encuentra bajo la custodia de los agentes. De éstas, 46 por ciento se realizó en las instalaciones policíacas y 26 por ciento en otros lugares.

La tortura se realiza mediante

golpes con manos, pies u objetos (algunos en presencia de familiares), se venda a la víctima, se le aplica agua gaseosa en nariz o descargas eléctricas en testículos, recto, pies, piernas y tórax. Otras personas son amarradas de manos o pies, se les infligen quemaduras, se les sumerge en agua o son víctimas de violencia sexual.

En cuanto al DF, el informe refiere que del 12 de julio de 2005 al 24 de julio de 2008 la Unidad B2, de la PGJDF, abrió 197 averiguaciones previas por este delito.

Del total de esas denuncias, sólo seis expedientes fueron consignados a un juez, 46 se encuentran en proceso y en 145 no se procedió al ejercicio de la acción penal.

"Ha habido una transformación de la tortura en la ciudad, pues pasó de ser una práctica política, de contención de la oposición, a

un mecanismo de fabricación de culpables o confesiones. La otra gran vertiente tiene que ver con actos de extorsión y corrupción", aseveró Álvarez Icaza.

Situación del DF

Por este ilícito, la CDHDF ha emitido 39 recomendaciones a responsables de los reclusorios, además de 30 a otras instancias de gobierno; sin embargo, hasta el momento ninguna ha derivado en el procesamiento de ningún servidor público capitalino.

Advirtió que la tortura se ha convertido en un salvoconducto para que los delincuentes busquen su liberación. "No le demos pretextos a los delincuentes, a los abogados corruptos y a un sistema deficiente (de justicia) para que se ponga en libertad a los criminales". ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

MUY CONTENTOS se les oye a los operadores políticos del Gobernador **Emilio González Márquez** por el escándalo de corrupción en la dirección de Cultura de Guadalajara.

EL ASUNTO les revivió la esperanza de que el Comité Ejecutivo Nacional albiazul designe candidato a la Alcaldía tapatía, con lo que evitarían la postulación de su acérrimo rival, **Jorge Salinas**.

EL BUEN ÁNIMO regresó a la gente del Gobernador después de una reunión en México, la semana pasada.

CON RECORTES de periódico bajo el brazo, el Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa**, y el director del Iprovipe, **Jorge Sánchez**, se presentaron ante el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, **José Espina**, para exponerle el caso tapatío.

LOS OPERADORES de González Márquez, quienes por cierto son acusados de 'filtrar' información al PRI en contra de la Comuna tapatía y de Salinas, esperan que la dirigencia nacional atienda su clamor, que saque de la jugada al legislador local y haga candidato a uno de los suyos.

ESTE ESCENARIO se ve difícil pues Salinas está muy montado en la carrera por la postulación con un apoyo mayoritario de la membresía, luego de la declinación de **Rodolfo Ocampo**.

POR CIERTO, CUENTAN que al Gobernador nada bien le pareció que el director del Siapa decidiera no entrarle a la disputa por la Alcaldía, sin decir agua va.



LA ATENCIÓN del medio político estará hoy concentrada en la elección del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

DOS DE LOS TRES candidatos llegan con el respaldo de diferentes grupos panistas.

EL ACTUAL PRESIDENTE, **Celso Rodríguez González**, busca reelegirse con el apoyo del grupo del Gobernador, pero también con el beneplácito del priista **Salvador Cosío**, quien tiene amplia influencia entre los magistrados.

EL PRINCIPAL Oponente de Celso, **Juan José Rodríguez**, tiene afinidad con el equipo del ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

AL TERCER CANDIDATO, **Javier Humberto Orendáin**, pocos le ven posibilidades.

DE AHÍ LA IMPORTANCIA del voto de los 34 magistrados: el ganador dará la victoria a uno de los dos grupos panistas que pelean fuertemente el control de cada una de las posiciones que se disputan en Jalisco.

DE NADA VALEN los méritos, ni los logros, ni las carreras ni la experiencia de los Magistrados. Será presidente el mejor negociador político.



UN BAÑO DE PUEBLO y otro de espuma recibió el Gobernador Enrique Peña Nieto con el triunfo del Toluca como campeón del futbol mexicano.

FIEL A SU COSTUMBRE de aparearse donde haya una cámara que lo retrate, el priista no podía dejar pasar esa oportunidad de oro y estuvo en el palco del estadio 'Nemesio Díez' apoyando a los choriceros.

EL ENCUENTRO fue cardiaco pero al final el campeonato olió a azufre y los Diablos se alzaron con su novena copa.

AL SALIR, acompañado por su inseparable 'Gaviota', **Angélica Rivera**, no quiso decir una sola palabra y se fue manejando su propio automóvil.

PERO, ¡OH, CASUALIDAD! se enfiló hacia una céntrica calle donde festejaban los seguidores del equipo escarlata, quienes inmediato lo reconocieron y le pidieron que se bajara.

PEÑA ACCEDIÓ a asomarse por el quemacocos y ahí fue cuando lo bañaron de espuma ¿artificial? Bueno, la espuma sí era artificial, pero no el candidato encuentro entre el gobernante y su pueblo adorado. No sean malpensados.

la tremenda corte

rosario de perlas

Inocente palomita El comunicado de Elena Matute, hasta hoy directora de Cultura Guadalajara, en el que explica las verdaderas razones de su renuncia, no deja de dar ternura. Señala que se va porque "no puede seguir trabajando en un ambiente de desconfianza y golpes bajos". ¿Si esa es la razón, por qué no se fue hace dos años? Desde entonces nadie la quería. Lo cierto es que su salida genera reacciones encontradas, hay quienes si la ven como partícipe del escándalo de aviadores y hay otros que, en cambio, la justifican porque es imposible saber qué hace cada uno de los empleados adscritos a la dirección.

La mala de la novela La que si logra consenso en torno a su persona es Lucía Solano, la presunta regenta de las afiliaciones al PAN a cambio de trabajo "de promoción cultural" en el ayuntamiento. Las voces unánimes se alegran de su partida porque además, cuentan, era medio tirana, pero eso sí, su discurso siempre era "aquí se trabaja apegado a la ley, y la ley dice que..." por eso más de alguno se rió al verla caer en picada por violar la ley.

Salinas bipolar El domingo 7 de diciembre, Jorge Salinas felicitaba al alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, por despedir a Lucía Solano. Apenas dos días después cambió su postura y criticó al municipio por su "incapacidad para gobernar y tomar decisiones", y el sábado en la posada que ofreció a sus seguidores en Expo Guadalajara volvió a alabar al presidente municipal y fustigó a los que "con calumnias y con ataques quieren volver al gobierno", y agregó un maravilloso "no podemos permitir que le sigan haciendo eso a nuestro presidente municipal". Con ello, Jorge parece olvidar que el principal afectado con el escándalo es él y no el alcalde. ¿Para quién

se supone que reclutaba gente Lucía Solano?... Pregunta nomás por joder.

Salinas pitoniso Y como si conociera la estrategia del enemigo (¿interno?) el coordinador de los diputados locales del PAN que quiere ser alcalde, Jorge Salinas, se asomó a su caldero y vaticinó que hoy lunes, mañana martes y el miércoles vendrán más ataques, más calumnias, más discalificaciones "ese es el tamaño del miedo que le tienen al trabajo del doctor Petersen, que aun cuando no ha comenzado la campaña se están dedicando a atacar". ¡Ah, caramba! O sea que el diputado sabe algo que el resto ignora. ¿Petersen se va a lanzar de candidato a algo?

¿Quién pompó? Si López Obrador anduviera por Acámbaro seguramente preguntaría ¿Quién pompó posadita, quién pompó? Y es que fueron cinco mil los invitados al convite de Jorge Salinas en el que hubo antojitos, botanas y hasta juegos para los niños (ése es mi candidato). Cuentan que la fiesta-mitin-arranque-oficial-de-la-campaña fue pagada peso a peso por diputados y regidores panistas. ¿Con ese aguinaldote quién no, verdad?

Tacto de elefante Eso es lo que ha demostrado tener el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, en el manejo político que le ha dado al reclamo de sus trabajadores que le exigen correr a la directora de comunicación social. No se explica la defensa a ultranza que ha hecho de la funcionaria y se ve que está dispuesto a aguantar. Ante la amenaza de un paro general para hoy, no negoció con el sindicato, así que hoy hay paro. Como servicio a la comunidad, aquí le contamos al secretario que existen unos fulanos que se llaman asesores.

Pero mi huella quedará grabada en la historia, ya verán, y hasta me van a extrañar, me cae.

"Acepté asumir este cargo pensando que me daría la oportunidad de mejorar y crear espacios y actividades que propicien el desarrollo cultural de la ciudadanía"

ELENA MATUTE directora saliente de Cultura Guadalajara en un comunicado en el que explica las razones de su salida y acepta que no lo logró

Mirá tú *ché*, que soy brasileño, pero no por eso dejo de ser sencillito y carismático, ¿viste?

"Aquí se habla con el trabajo, con el éxito, no con tonterías; si Toluca ya era grande ahora lo es más. si quieren reconocerlo, bien, si no, nosotros lo sabemos"

HÉCTOR MANCILLA, SINHA Mediocampista de los Diablos Rojos del Toluca que ayer se coronaron campeones del torneo Apertura 2008. ¿Lo tendremos que aguantar así mientras tengan la corona?

GUADALAJARA, JAL., LUNES 15 DE



RUMORES

EN CORTO
▶ ENTRE TANTOS PEEREGRINOS, PEEREGRINOS...

El fin de semana estuvo muy activo con posadas de todos los políticos, de las que llamaron la atención fueron dos. En la de Guillermo Martínez Mora en Zapopan, quién a pesar de haber estado fuera de circulación por algunos problemitas de salud, logró reunir a más de 850 activos y llegaron mil 500 invitados. En el evento figuraron liderazgos políticos como Diego Monraz, Jorge Sánchez y el doctor Quintero Bello.

▶ Y TAMBIÉN HUBO COLACIONES

Otro que festejó en grande con una demostración de poder de convocatoria y de que tiene todas las de ganar, fue el aspirante a la alcaldía tapatía, Jorge Salinas Osorio. La Expo Guadalajara registró 6 mil 200 panistas activos, más sus familiares. En la numeralía se tienen 500 regalos que se rifaron, dicen que salieron de uno de dos edificios de la calle de Hidalgo, comida mexicana para 10 mil comensales, carrusel y brincolines. Con esa cantidad de activos y si el CEN no impone candidato de aquí a fin de año, Salinas tiene asegurados los votos de la mitad más uno del padrón para ser ratificado como candidato único.

▶ ¡"AY NANITA"!

El jueves pasado el líder del PAN en el Estado, Eduardo Rosales fue llamado por el CEN y acudió acompañado del secretario

general, Ricardo Rounguez, a ambos el secretario general adjunto, Jorge Manzanera les mostró las encuestas que se realizaron en los 125 municipios, los 20 distritos locales y los 19 federales; y por los comentarios y expresiones del rostro no les fue muy bien, pero en la segunda parte de la reunión sólo estuvieron Rosales y Manzanera tratando un tema que es un foco rojo. Aunque todavía se desconoce los pormenores del asunto, llamó la atención que el viernes les pidió la renuncia a tres funcionarios del Ayuntamiento Tapatío, donde los priistas habían denunciado aviadores a favor del PAN.

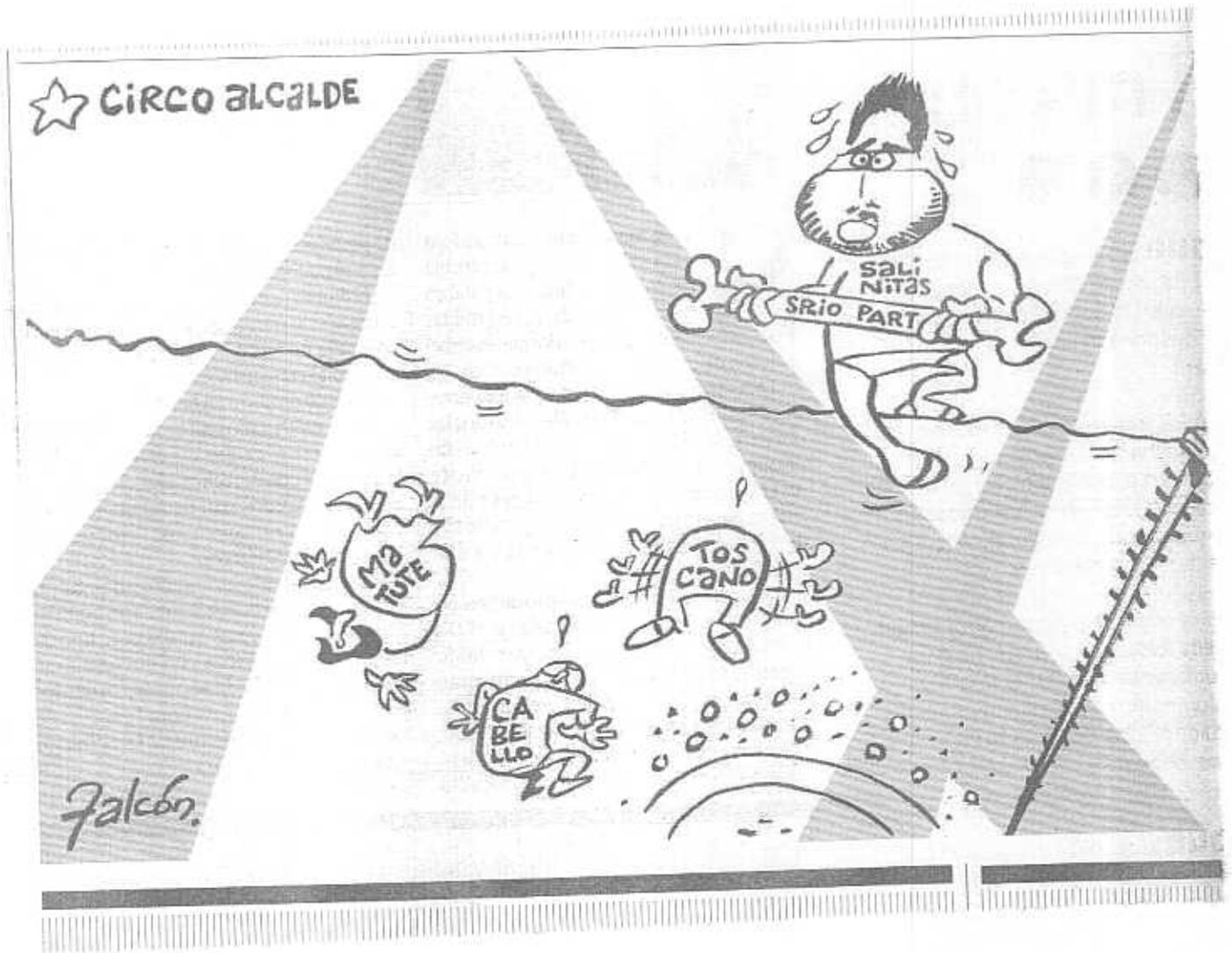
▶ ¿A POCO, SERÁ?

Y hoy se define quién será el nuevo presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, donde los priistas apoyan a los panistas. Pero además de esa "curiosidad", hay algunos inconformes que acusan al expresidente, Mauro Jiménez, del Consejo Agropecuario de Jalisco, de apoyar institucionalmente a Rafael Barrios. Según dicen trae alianza con Jorge Salinas, a través de Luis Álvarez, vice-presidente actual de la UCMA, quien es Director de Mercados y supuestamente va de Regidor con Salinas.

▶ ¡SE VA A PONER DE A PESO!

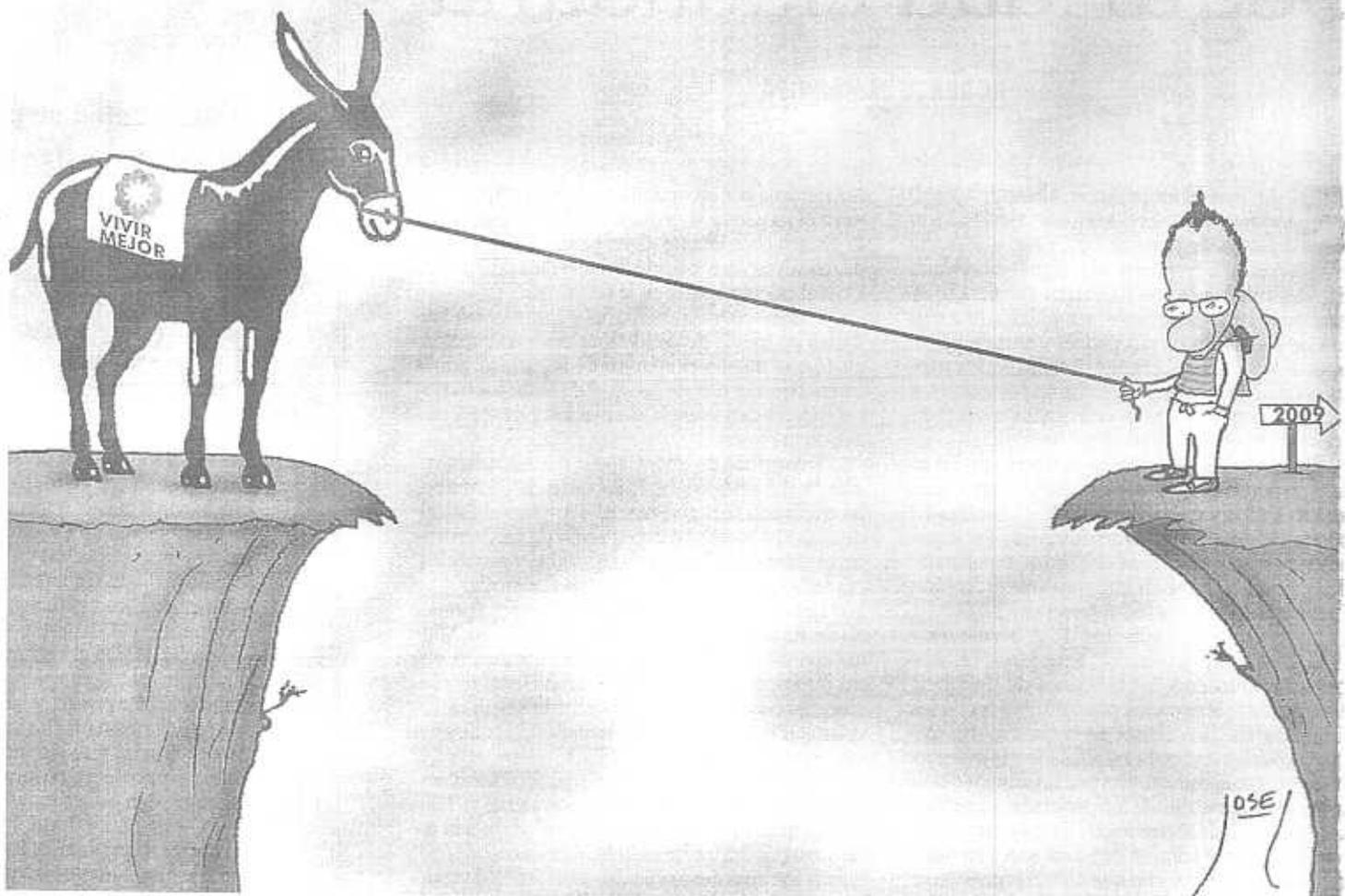
En Zapopan ya se confirmó que el ex diputado del PRI y del PRD y hoy delegado de CONVERGENCIA, Salvador Cosío Gaona, se enfrentará a Francisco Ramírez Acuña por la diputación federal del distrito 10, en la local, quién la buscará será Manuel Castelazo. Otros nombres que ya se confirmaron son el de la regidora Joann Novoa apoyada por los "emilistas", "garcistas" y "Bebeto".

Correo: encorto@informador.com.mx





**PASTORCITO
EN APRIETOS**



la resortera

paco navarrete

SALINAS Y SUS AVIADORES TAPATÍOS...



¿Y en Zapopan cómo evitaron que Lalo y Salinas colaran cachirules?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Apetitos de poder



Las proyecciones que se hacían a principios de la semana pasada, sobre la previsible correlación de fuerzas que podría expresarse hoy, durante la elección de un nuevo presidente en el Supremo Tribunal de Justicia, o la eventual reelección del actual, **Celso Rodríguez González**, permitían

anticipar que éste último parecía tener en su favor por lo menos 18 de los 34 sufragios de quienes integran el Pleno de ese órgano colegiado.

La probable unión en un solo frente de los dos potenciales oponentes de Celso, los magistrados **Juan José Rodríguez López** y **Javier Humberto Orendáin Camacho**, permitía presumir que en el mejor escenario posible podrían su-

mar hasta 16 votos.

Sin embargo, no podría descartarse que ese estrecho margen de votos, que derivaría en la potencial reelección de Celso Rodríguez González, haya podido revertirse en el transcurso de los últimos días, y que finalmente hoy pudiera presentarse una sorpresa en el Pleno del Supremo Tribunal, con el encubrimiento del magistrado Rodríguez López.

Hay un hecho que en un primer momento generó profunda inquietud en el seno del Supremo Tribunal de Justicia, que con los días se transmutó en una evidente inconformidad.

La intempestiva "visita de cortesía" que el pasado jueves 4 de diciembre hicieron al Palacio de Justicia el Gobernador panista **Emilio**

González Márquez y su Secretario General de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peñalé**, fue interpretada por algunos magistrados como una impertinente, grosera y descarada interferencia del mandatario estatal en los asuntos del Poder Judicial, en apoyo de Celso.

El presumible apoyo del Gobernador podría ser finalmente un factor que influyera en detrimento de la pretendida reelección de Rodríguez González, al reagrupar en un frente común tanto a los magistrados que responden al interés del grupo panista que tiene activos en el Poder Judicial y que está vinculado al ex Gobernador **Francisco Javier Ramírez Acuña**, como a aquellos que pueden ser influenciados por personajes priistas como el ex

Gobernador **Guillermo Cosío Vidaurri** y el ex presidente del Supremo Tribunal, **Jorge Humberto Chavira Martínez**.

Sólo un bloque con estas características tendría la fuerza suficiente para aspirar a una victoria sobre Celso. De presentarse cada uno por su lado los magistrados Rodríguez López y Orendáin Camacho, tendrían muy pocas posibilidades de derrotar a Rodríguez González, a quien favorecería que los sufragios se dividieran entre tres aspirantes.

Hoy sabremos finalmente si el Supremo Tribunal de Justicia toma un rumbo que lo conduzca con clara independencia del Gobernador panista Emilio González Márquez, o si la presencia del mandatario estatal tiene algún significado político real, que le permita convertir al Po-

der Judicial en uno de los pocos espacios públicos donde pueda presumir una clara y definitiva influencia. Por lo tanto no sería descabellado afirmar que la derrota de Celso Rodríguez González sería también una estrepitosa derrota del mandatario estatal Emilio González Márquez.

Habría que poner mucha atención en los detalles legales, porque en caso de que Celso obtuviera hoy la reelección en el cargo de presidente, no podría descartarse que tuviera escondido un as bajo la manga, por la vía del amparo ante la justicia federal, para quedarse tres años más al frente del Supremo Tribunal, en lugar de los dos que actualmente establece la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

>Política para Todos<

**José Antonio
Elvira de la Torre**

Politólogo

La estrategia de la descalificación

En los últimos meses, el Partido Revolucionario Institucional en Jalisco ha desplegado una estrategia de ataque, mediático y político, a la legitimidad de las instituciones políticas en nuestra entidad, lo mismo autoridades electorales tanto federales como estatales, que al Poder Ejecutivo, al Congreso del Estado, gobiernos municipales y más recientemente a dirigentes de los partidos políticos.

A principios de año el cuestionamiento al desempeño de la Junta Local del Instituto Federal Electoral acusándola de no tener un padrón electoral confiable. Después, el rompimiento del diálogo y la coordinación política en el Congreso, primero en la reforma a las instituciones y leyes electorales del Estado, y segundo, en la configuración del Presupuesto de Egresos 2009. Acusaciones al Poder Ejecutivo de utilizar recursos públicos con fines políticos como argumento para romper una mesa de diálogo para que los partidos redujeran el monto de recursos públicos a que tienen acceso luego de la reforma a la Constitución Federal y Local. Lo más reciente, iniciar una campaña de ataques y descalificaciones contra líderes políticos adversarios, tratando de vincularlos con un inapropiado desempeño de un par de funcionarios del ayuntamiento de Guadalajara, a partir de grabaciones telefónicas que no pueden considerarse evidencias fidedignas ni serias.

La pregunta obligada es: ¿qué gana el PRI con una política de ataque, confrontación y desprestigio de las instituciones y los actores políticos? En el corto plazo, si bien la apuesta no le hace ganar en simpatías ni respaldo político, calculan que los ataques y las descalificaciones les permiten generar una percepción de la que eventualmente podrían resultar beneficiarios en el escenario de la elección intermedia de 2009. Esta dinámica es similar a la que este partido observa a nivel nacional en donde el regateo, la indefinición y la denostación al adversario son la principal característica de su interacción con otros partidos, dentro y fuera del Congreso.

En el mediano plazo, los resultados de su apuesta tienen efectos negativos, no sólo para esta organización partidista, sino para el conjunto del sistema político. Los ciudadanos, tanto quienes tienen información suficiente para evaluar en su justa dimensión una estrategia de ataque y diferenciarla de una política de seguimiento al desempeño de las instituciones públicas, como aquellos que no la tienen, pueden inclinarse a perder confianza en las organizaciones partidistas como mecanismos de participación política, erosionando la institucionalidad y las formas organizadas y pacíficas de interacción política.

¿Qué puede hacerse ante esta posición? Las instituciones y los gobiernos: aumentar su capacidad para prevenir, identificar y sancionar el desempeño de funcionarios y servidores que no cumplan con las restricciones legales que sus cargos y funciones imponen. Las actuaciones personales indebidas no pueden ser completamente inhibidas, siempre hay quien intenta mejorar su posición o beneficios materiales o políticos; sin embargo, la respuesta institucional que se dé a estas conductas determinará en qué medida, este tipo de campañas de ataque y descalificación pueden tener efecto y credibilidad. Los partidos políticos: obligar a sus militantes a ejercer la política con plena responsabilidad, buscando la vigencia de la democracia, la formación de ciudadanos y una mejor sociedad.

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**
 Periodista

Encuesta de alerta

Cuentan que a mediados de la semana pasada, Eduardo Rosales Castellanos recibió del Comité Ejecutivo Nacional de su partido los resultados de una encuesta que los tiene preocupados y que, de acuerdo a algunos números que se lograron conocer, enciende los «focos rojos» del panismo y hace creíble los augurios de la priista Beatriz Paredes, de que el PRI puede ganar en 13 ó 14 distritos federales de Jalisco. Esta versión asegura que mientras en los distritos nueve y 14 el PAN tiene una amplia ventaja sobre el PRI, este partido les saca alrededor de dos puntos en los distritos 11 y 13. Pero de entre todos –dicen–, destaca el distrito ocho, terreno considerado bajo control de Jorge Salinas Osornio, y en el que se registraría un empate entre el PAN y el PRI. Eso sí que los tiene bastante preocupados. Aclaran que esta encuesta –de la que también conoció el secretario general del comité estatal, Ricardo Rodríguez–, fue levantada antes de que se desatara el escándalo de los «aviadores» en la dirección de Cultura y que terminó con el cese de Lucía y Mario Sedano y más tarde con la «renuncia voluntaria» (así, entre comillas) de la titular María Elena Mañute.

Cuentas priistas. Por supuesto que es de creer que tras el es-

cándalo en la Dirección de Cultura las cosas podrían compli-
 carse aún más a los panistas, sin considerar lo que aún po-
 dría hacer público Salvador Caro, quien aseguró tener cinco
 grabaciones en total –se han conocido solamente dos–, y que
 podría colocar nuevamente a las autoridades tapatías en una
 posición bastante incómoda. El PRI considera que los distritos
 donde están en desventaja son: el dos, con cabecera en Lagos
 de Moreno; el tres, con cabecera en Tepatlán; el ocho, el 12
 y el 14, con cabecera en Guadalajara; y el diez, con cabecera
 en Zapopan. Obviamente que en el resto de los distritos –14
 más–, los del tricolor aseguran tener la confianza en salir airo-
 sos el primer domingo de julio próximo. Claro, también anali-
 zan la posibilidad de concretar alianzas con diversos partidos,
 ya sea el PRD, Nueva Alianza o algunos más de los que inte-
 gran la «chiquillada».

El descarte. Y es que será en esta semana cuando el PRI defi-
 na muchas cosas con miras a las elecciones del año próximo,
 como eso de las alianzas o coaliciones, los perfiles de sus can-
 didatos y, por supuesto, la forma en que serán designados o
 electos para luego, de acuerdo al método aprobado, ser simple-
 mente ratificados en una asamblea de delegados.

Dicen que lo que menos quiere Beatriz Paredes son contiendas
 en las que participen dos o más aspirantes, pues luego es muy
 difícil cerrar las heridas que quedan en los perdedores y esto
 puede repercutir en el resultado de la elección constitucional.
 Ahora sí que los candidatos del PRI saldrán «por descarte», ra-
 zón por la que muchos apuntados hoy, tanto a las diputaciones
 federales y locales, como a las alcaldías, se quedarán en el ca-
 mino y llegarán a la final quienes de veras tengan con qué ser
 competitivos.

En cambio, hoy por hoy en el PAN las condiciones internas son
 bastante complicadas. ¿Lograrán salir avantes?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.
 E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Itinerario Político<



Ricardo
Alemán

Analista Político

Silvia: ¿Y luego qué sigue?

Las palabras, los gritos, la indignación parecen haber perdido todo significado frente al México real; el de la violencia incontenible y la terca ineficacia gubernamental.

Al dolor, a la tragedia, a la entereza y a esos policías sociales que han sido María Elena Morera, Isabel Wallace, las familias Gallo y Martí —entre muchos otros héroes anónimos que luchan en todo el país contra la violencia a costa de su propia vida—, hoy se sumó otra familia: la Vargas Escalera.

Y es que apenas el pasado sábado fueron cremados los restos de la joven Silvia Vargas Escalera, secuestrada el 10 de septiembre de 2007 e identificada apenas horas antes, tras 15 meses de que fue asesinada por sus captores, quienes la sepultaron de manera clandestina luego de cobrar el rescate. ¿Cuántas familias más deben pasar por ese espanto que es el secuestro, incomunicación indefinida y asesinato de sus seres queridos para que se detenga esa escalofriante espiral de violencia?

Los políticos se dicen preocupados; expresan condolencias, lamentan los secuestros, las desapariciones interminables, legislan, mientras que los gobernantes prometen y prometen sin más resultados que su buena fe o sus malas mentiras. A su vez, los ciudadanos parecen cansados de los repetidos «¡Ya basta!», «¡Si no pueden renuncien!» y de los «¡Por piedad, devuelvan a mi hija!», y los furiosos: «¡No tienen madre!».

Y es que frente al dolor reiterado, a los insistentes gritos de desesperanza, a la recurrencia de la violencia y la ineficacia oficial, parece que las palabras ya no tienen sentido, ya no dicen nada ni a gobernantes y menos a ciudadanos. ¿Qué debe gritar ahora la sociedad mexicana en conjunto para que los tres órdenes de gobier-

nos se transformen en oficinas que cumplan su elemental responsabilidad como parte del Estado?; que no es otra que garantizar los bienes y la vida de los ciudadanos.

En el México real parecen agotarse las palabras para sancionar desde la trincherá social la prevalencia del crimen y la incapacidad oficial para contenerlo y combatirlo. Pero también la paciencia social está por llegar al extremo. ¿Qué pensarán millones de mexicanos cuando en julio de 2009 estén parados frente a la boleta para votar por su nuevo diputado federal, alcalde, jefe delegacional y/o gobernador de su entidad natal?

Está claro que nadie sabe lo que ocurrirá. Nadie sabe siquiera si acudirán a votar. Lo que sí sabemos todos, o casi todos, es que el asunto de la persistente inseguridad, los niveles escandalosos de impunidad, y la incapacidad oficial para resolver un conflicto que ya es histórico, son un conjunto de elementos que, sin duda, sea para castigar a los ineficaces y prepotentes políticos, o para ratificar en sus puestos a los que hacen bien su trabajo.

Las de julio de 2009 serán elecciones cuyo resultado dependerá de la capacidad oficial y/o de los partidos opositores para convencer al electorado de que son realmente eficaces en la lucha contra el narcotráfico y la violencia; contra la inseguridad en general. Pero si las palabras, los gritos, los reclamos ya no significan nada, los ciudadanos y potenciales electores reclaman otros signos que hagan posible comunicación alguna. ¿Cuáles serán esos nuevos signos; la nueva simbología para que sean posibles puentes mínimos entre ciudadanos y políticos?

aleman2@prodigy.net.mx

Banqueros voraces



A pesar de sus carencias, de su pobreza, de las limitaciones económicas que cotidianamente enfrentan millones de mexicanos para sobrevivir y conseguir el pan de cada día, la banca en México obtiene cada año descomunales ganancias.

En medio de la crisis financiera internacional, las subsidiarias en nuestro país de City Bank (Banamex) más las pertenecientes a los grupos españoles Santander y Bilbao Vizcaya (Bancomer) se han convertido en las principales generadoras de ingresos en todas sus operaciones globales. En otras palabras, las ganancias que estos grupos obtienen en México no las consiguen en otras partes del mundo.

La rentabilidad de los grupos bancarios en México es producto de las prebendas que obtienen de un mercado monopólico donde imponen de manera abusiva condiciones leoninas en el uso de sus servicios que muchas de ellas no las aplican en sus propios países de origen o en otros mercados donde realizan las mismas operaciones.

Altísimos cobros por comisiones en el uso de cajeros automáticos, cambio de cheques, manejo de cuenta, traspasos, entre otros cobros, tienen a los bancos ganando pingües ingresos con la absoluta complacencia de las autoridades gubernamentales.

En el peor de los mundos y que sólo se presenta en México, los bancos obtienen desproporcionados

beneficios sin cumplir con su función básica, que es la de prestar dinero. ¡Qué barbaridad!, los bancos en México no prestan a las empresas, a la actividad productiva que genera empleo y salarios en la economía real, pero no es necesario, ya que sus ganancias las logran con sus clientes cautivos e indefensos.

Más aún, no existe mayor desproporción que las tasas de interés que cobran a los usuarios de las tarjetas de crédito. Con justa razón el Senado de la República viene trabajando en la elaboración de un marco regulatorio para contener la voracidad de los banqueros, que tiene a millones de mexicanos en una situación precaria. En mal momento, el seudo economista Luis Pazos, presidente de la Condusef, sale en defensa de los monopolios bancarios, olvidando que su tarea por la que le pagamos todos es para defender a nosotros los usuarios de los servicios bancarios.

En este contexto de privilegios y concesiones, la banca en México con toda impunidad grava sustancial e injustamente los ingresos de miles de familias. Por tales razones no es ética, ni política, ni económicamente viable que los costos de los servicios de seguridad y vigilancia de las sucursales bancarias sean asumidos por el erario público.

La sociedad y las autoridades ya tienen bastantes problemas en materia de inseguridad como para destinar parte de los insuficientes recursos en la protección de las sucursales. Con su actitud de exigir a las autoridades que asuman los costos de la seguridad de sus negocios, los banqueros nos muestran una vez más el rostro voraz, ellos quieren seguir ganando no importa qué pase con los demás.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de asesores del
presidente del CDE del PRI

Policías municipales en los bancos



La decisión que fue tomada por el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana de retirar a policías de los 137 bancos que existen en dicho municipio, podríamos considerarla como una decisión precipitada porque se tiene que analizar si es conveniente que se retire totalmente la seguridad que estaba brindando el municipio, ya que al no existir una seguridad interna en los bancos y pagada por ellos mismos, se deja en un estado de inseguridad, zozobra e incertidumbre por parte de los usuarios de la Banca, y aún más en estas fechas donde el circulante de efectivo es más notorio.

A la autoridad municipal de Zapopan le faltó estudio y factibilidad, existe una palabra que se llama análisis, donde se determina si

es beneficioso o no implementar cualquier proyecto, habrá que decirle a Sánchez Aldana si realizó este ejercicio siempre mirando en beneficio de los ciudadanos y no de los empresarios banqueros.

Si bien es cierto, la seguridad interna la debe de contratar los bancos, como un "plus" en los servicios que ofrecen, pero a pesar de las altas tasas de interés y de las ganancias exorbitantes por conceptos de comisiones, dejan este punto a un lado y le cargan la responsabilidad total a los estados y municipios. La responsabilidad del estado y municipios con sus policías es la de inhibir posibles actos delictivos y prevenir acciones en detrimento de las personas e instituciones, así

como salvaguardar la seguridad del estado o municipio, por lo que en este punto los banqueros están faltando a su responsabilidad de no promocionar la seguridad que una institución debe de ofrecer.

Resulta evidente que distraer a un oficial de policía para la custodia de un banco resulta un tanto injusta, puesto que ellos están para el cuidado general y no particular, pero a la vez puede tener varias secuelas, como el que se disparen los robos y asaltos a usuarios de la Banca y a las mismas instituciones.

Si bien debe de existir un trabajo en conjunto, el objetivo principal es que los usuarios de la banca, los ciudadanos, las instituciones bancarias y los municipios mismos estén con la confianza de sentir seguridad al acudir a algún banco para retirar o depositar su patrimonio.

Vale la pena recordar a César Coll Carabias, quien fuera Alcalde de Guadalajara en el periodo de 1995 a 1998, que en su gestión de-

ció retirar a los policías de las sucursales bancarias, esto trajo como consecuencia un incremento considerable de robos a bancos, podríamos mencionar que fue una etapa en la que existió una gran ola delictiva en la que el principal delito se podría decir que era precisamente el robo a bancos, es decir había mas de un robo al día, esto gracias a que no existió un proyecto que determinara la protección del ciudadano y del propio banco.

Hay que tomar en cuenta que los bancos tiene el dinero asegurado, es decir protegido, si existiese un robo el dinero hurtado se recupe-

ra por el seguro, lo que podría explicar el desinterés de los banqueros por introducir custodia privada. Pero lo importante aquí es proteger al usuario y garantizar su seguridad, se debe de aplicar una verdadera política en la que tanto el Estado y los municipios sean capaces de resolver

estos problemas de inseguridad que vivimos. En el PRD proponemos dos cosas: la primera que sea el banco quien pague su seguridad interna y segunda que el banco pague al Estado o municipio la seguridad externa, es decir, que exista un convenio entre los bancos y estado o municipio con el fin de lograr la protección al ciudadano, inhibiendo precisamente los delitos como el robo las instituciones y a los usuarios sin olvidar las obligaciones que cada uno tienen.

Por todo lo anterior el Partido de la Revolución Democrática considera que es posible que exista una coordinación entre los bancos y los municipios, con el compromiso de proporcionar confianza a los usuarios que acude a realizar sus transacciones.

Taeko Maythé Rivas Partida
Comunicación Social del
PRD Jalisco

Que cuiden a los trabajadores



La inseguridad pública sigue siendo tema pendiente de resolver en la agenda de las corporaciones policiacas en todos los niveles. Parece ser una fórmula simplona la relación inversamente proporcional entre la cantidad de delitos cometidos y la calidad de la condición económica de la sociedad. Sin ser determinante, la crisis económica si es un factor que explica el aumento de los índices delictivos, como también lo es la cantidad de dinero en efectivo que circula en fechas como las navideñas.

Pero habría, sin embargo, que agregar como factor explicativo la crisis social y de valores que afecta a la sociedad mexicana producto de los vicios del capitalismo, que desvirtúa la conciencia de clase y hace presa del consumismo y los anhelos, vamos a todos por igual.

El problema no es únicamente el anhelo, sino la premisa básica del sistema, de que el pez grande se come al chico; y ante este engaño hay quienes quieren ser "grandes" o "más grandes", sumando lo que pueda quitarle

al grande y también al chico.

Si bien este tipo de oportunistas siempre han existido, el capitalismo salvaje es un caldo que propicia su reproducción.

En estas fechas los trabajadores gozan de un ingreso mayor al ordinario como una garantía laboral de su esfuerzo en todo el año, y lo que menos quieren es que alguien sometido por la avaricia o por la necesidad que las fechas imponen, les arrebaten ese logro monetario.

Los trabajadores esperan encontrar en los elementos de seguridad la protección a su patrimonio y a su integridad física.

Si para ellos fuera la pregunta de si se justifica que policías municipales custodien las sucursales bancarias, sería clara la respuesta: que los bancos paguen por su vigilancia; a la policía le paga el pueblo y debe cuidar al pueblo.

En este momento de crisis se deben cancelar las concesiones a los bancos, porque ellos pueden solventar fácilmente con los recursos que obtienen por su lucrativo trabajo la seguridad que requieren para su operación.

Partido del Trabajo
 Comunicación Social

Todos los bancos pueden y deben pagar su seguridad



Zapopan, por decisión de su alcalde Juan Sánchez Aldana, retirará a su Policía Municipal de la vigilancia de los bancos, pues define que íntegra será destinada a la seguridad pública, su principal misión. Así, la comunidad y los sectores que la integran notarán que la resolución fortalece a la defensa de sus vidas y bienes, considerando que los banqueros tienen dinero de sobra para cuidar su riqueza.

La inusitada y ejemplar determinación de referencia se ajusta a la necesidad actual de aumentar el número de elementos de la Policía Metropolitana de Zapopan, para incrementar acciones represivas contra el crimen organizado con la recuperación de 150 elementos capacitados para ello, por considerar que proteger los intereses bancarios significa un inmerecido subsidio con cargo a los contribuyentes del municipio; y para que haya un menor desgaste de los recursos públicos en beneficio de los que todo lo tienen en lo económico.

Naturalmente, la disposición de referencia rompe de tajo con una tradición nefasta que no debe sostenerse ya, y produjo airadas protestas de dirigentes bancarios y de sus afiliados, al afirmar que Juan Sánchez Aldana "... será el único responsable de atracos o lo que pudiera suceder", declaración captada por **EL OCCIDENTAL** en su edición del día 9 de los corrientes, pero, a la luz de la verdad, resulta audaz y descabellado que ellos no cui-

dasen sus intereses.

Para llevar adelante su decisión, el alcalde de Zapopan —la segunda ciudad de Jalisco y por su extensión territorial uno de los grandes municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara— sólo se apresta a consolidar la seguridad pública y a establecer un diálogo con los banqueros para facilitarles la integración de un cuerpo de seguridad privada afiliada a la Policía Metropolitana de Zapopan, asumiendo el costo de su operación y mantenimiento, conforme lo advierten vecinos del municipio.

Por otra parte, el secretario de Seguridad Pública del Estado, licenciado Luis Carlos Nájera Gutiérrez, con relación al retiro de la Policía de Zapopan de los bancos dispuesto por el alcalde zapopano, manifestó: "Hay experiencias pasadas, en el sentido de que cuando se quitó la vigilancia de los bancos, se hizo un punto de referencia para los delincuentes, esperando que el patrullaje que está implementando Zapopan haga la diferencia."

También el Director de Seguridad Pública de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, dio una explicación sobre la actitud de la corporación a su cargo y cuya acción no es el resguardo de los bancos, sino la seguridad de los usuarios y por lo que acontece en Zapopan "... es punto y parte con nosotros", tal como lo manifestó a este diario.

Sin embargo, Convergencia sostendrá en todos los foros, particularmente a las autoridades municipales y estatales de Jalisco, que la tan discutida vigilancia a los bancos no debe ser ya una carga económica para sus presupuestos de

egresos, ni de la desviación de sus elementos policiales tan necesarios en sus acciones contra los delincuentes; procuran proteger de ellos a los usuarios de bancos, mediante frecuentes patrullajes y atendiendo además toda denuncia oportuna de su cercanía a los mismos.

La necesidad de una policía privada con carácter de auxiliar de la municipal no es asunto nuevo en Guadalajara, pues históricamente en las primeras décadas del siglo pasado, un visionario empresario tapatío, Tomás Agnesi Osborne, fue el promotor del establecimiento de la Policía del Resguardo del Comercio y autor del proyecto de una Policía Bancaria. La primera, convertida en realidad, operó durante muchos años; y quedan versiones de ella autorizadas por nuestra Dirección de Seguridad Municipal.

Esto constituye modelo y ejemplo, en protección de los necios de nuestra ciudad capital, demostrando la cooperación privada en defensa de sus bienes.

Por otra parte, despertó expectación en los medios políticos la designación como presidente del Consejo Consultivo, en el CDN de Convergencia, de Alejandro Gertz Manero y la solicitud de registro solicitado por nuestro partido y el Partido del Trabajo, como únicos integrantes del Frente Amplio Progresista, excluyendo al Partido de la Revolución Democrática (PRD), para dar fuerza a su indeclinable característica de la verdadera izquierda mexicana.

Lo anterior causó beneplácito durante la toma de posesión del nuevo Comité Directivo Municipal de Convergencia en Tequila, que preside ya José Luis Flores Ri-

ral, José Ángel Mariscal, a los que tomó protesta la dirigente Agnes Marisela Montes de Oca, Coordinadora Estatal de Mujeres; habiendo asistido al acto José Ma. García Arteaga, secretario de Acción Política; y Julio Nelson García Sánchez, oficial mayor del partido.

>Editorial<

Fuego amigo que divide

Ya se ha convertido en costumbre el llamado fuego amigo en los partidos políticos de nuestro país, el caso del PRD ha dado abundantes muestras de este tipo de acciones que continuarán mientras Andrés Manuel López Obrador sigue aspirando a la candidatura con su grupo de radicales a la candidatura para la elección presidencial del 2012.

Pero se ha vuelto también una mala costumbre en el PAN, donde las pugnas se dan cotidianamente, llaman la atención el pleito entre Manuel Espino y Gustavo Madero, actual presidente del Senado, por el caso del desalojo contra la ODCA, dirigida por Espino, de la casa que le fue entregada en comodato. Que si el senador Madero actúa con medidas autoritarias o mientras por haber dicho que fue él quien ordenó dicho desalojo y después mencionó que fue una decisión tomada en consulta con la bancada del PAN.

En la mayor trascendencia la pugna entre el senador panista Eugenio Govea con el presidente nacional del PAN, Germán Martínez y José Espiná, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones de Acción Nacional, por instrumentar un fraude

en las elecciones internas en San Luis Potosí para favorecer a su contrincante Alejandro Zapata, que resultó ganador, y Govea acusa a Germán Martínez de ser el autor intelectual y material del fraude.

El senador Govea dice que no va a impugnar «porque sería absurdo ir a pedir justicia a los asaltantes... No tiene razón ni sentido acudir ante el Comité Ejecutivo Nacional, he decidido acudir al máximo órgano del partido, que es el Consejo Nacional».

En Jalisco en el fuego amigo entre dos grupos de panistas se acostumbra mencionar a las autoras de sus días, que si no pasara de ahí, las cosas se toman como de quien vienen, no habría mayor problema, pero significan discusiones políticas de efectos más hondos al aproximarse las elecciones intermedias y una casa dividida no puede triunfar.

Hasta ahora no han aflorado problemas similares en el PRI, quizás como reflejo de los hechos en que les ha ido muy bien en pasadas elecciones y piensan les irá mejor el 5 de julio del 2009. La unidad que se exhibe hasta ahora es signo indudable de la fuerza política de que goza el Tricolor.

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Un alcalde en apuros

Hace un mes, en una entrevista realizada en el programa "Cara a cara" de Promomedios Radio, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, habló acerca de las dificultades que estaba sorteando por señalamientos públicos sobre el presunto favoritismo en la contratación de ciertos personajes para la realización de proyectos y obras.

Palabras más o menos, el presidente municipal dijo que confiaba en todo su equipo de trabajo y que, pese a los señalamientos, no tenía contemplado remover a ninguno porque detrás de algunas críticas había más bien difamación y tergiversación de datos.

En ese contexto, siguió el diálogo del que extraigo unos fragmentos:

—¿Usted forma parte de un grupo al interior del PAN?

—Emano de un grupo político que está alineado a Francisco Ramírez Acuña, fui su secretario de Salud, trabajé mucho tiempo con él, a lo largo de ese trabajo tuvimos oportunidades de trabajo conjuntas, de discutir temas. Fui candidato a presidente municipal de Guadalajara, por una propuesta conjunta, donde me impulsó el grupo de Francisco Ramírez Acuña y el de Emilio González Márquez; no me considero propiedad de nadie, pero he generado alianzas y convicciones mutuas.

—¿En circunstancias de polémica, de conflicto, ha tenido intercambio de opiniones con personajes como éstos?

—Esos temas que manejamos al interior del ayuntamiento, que he comentado con los regidores de diferentes fracciones, a final de cuentas es de reconocer que en el ayuntamiento las cosas se deciden por las personas que lo integramos.

—Si le va bien con los Juegos Panamericanos, tendría una excelente plataforma para el 2012...

—Las plataformas ahora son tan variables y los contextos de la política tan vagos que creo que hay que tomarlo con mucha tranquilidad. Debo hacer un buen papel como presidente municipal, hacer de los Juegos Panamericanos, los juegos que todos esperamos.

Hasta ahí la entrevista. Una semana después, una encuesta realizada a principios de noviembre por Marketing 2000, por encargo de EL INFORMADOR, reveló que 47% de los tapatíos cree que la corrupción se mantiene igual que antes, pero 39% de los que respondieron el cuestionario considera que había aumentado. Nueve de cada 10 habitantes de la ciudad creen que la corrupción es un problema serio.

En esta encuesta, el desempeño del alcalde fue calificado con 5.6 puntos en una escala del uno al diez.

El viernes pasado, el doctor Petersen despidió a tres directores de su equipo. No había hablado mal de ellos, no los había señalado como ineficientes. No había admitido que hubiesen incurrido en actos de corrupción. Ahora todos tenemos derecho a saber los porqués de la decisión.

EDITORIAL

Aviadores

Los señalamientos de corrupción en la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, con la contratación de "promotores de cultura" cuya presunta labor era construir una red de afiliaciones panistas con miras a las elecciones intermedias del año que está por empezar, son apenas un tenue reflejo de la descomposición que genera el poder.

A la denuncia pública que hiciera el regidor priista Salvador Caro Cabrera, con pruebas en mano incluidas grabaciones, siguió el cese de dos funcionarios municipales, los hermanos Lucía y Mario Solano y, ahora la renuncia de la directora de Cultura, Elena Matute Villaseñor, aun cuando se aduce que los motivos de su separación del cargo son distintos al escándalo de los "aviadores". De hecho, ella misma expone en una carta pública su proyecto para Cultura y explica que renuncia porque no es posible trabajar en un ambiente de "desconfianza y golpes bajos".

De parte de la autoridad se insiste en que nada se ha hecho fuera de la ley, pero el caso amerita, y con urgencia, que se rindan cuentas a la sociedad y se ponga remedio, con mayor razón si persiste la sospecha de que las "aviadoras" en la Dirección de Cultura son

sólo la punta del iceberg y que la misma "estrategia" se practica en otras dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara.

En este contexto, la gravedad de las acusaciones reclamó una respuesta inmediata de la autoridad municipal, y que deberá continuar hasta sus últimas consecuencias, corrigiendo el mal que generaron los responsables.

Otras irregularidades como la asignación de obra pública en el municipio, al padre de los hermanos Solano Muñoz, así como la denuncia de la "red de aviadores" con señalamientos en el sentido de que tanto el diputado blanquiazul Jorge Salinas Osornio como el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos están involucrados, son datos contundentes que dejan claro que los argumentos esgrimidos hasta ahora no son suficientes. Salinas Osornio, quien ha manifestado su decisión de buscar la candidatura a Guadalajara, sería el principal beneficiario de la operación de gente ajena a las actividades de la dirección de Cultura.

Urge continuar con una postura transparente, valiente incluso, para enfrentar y admitir la verdad y actuar en consecuencia.

HORARIO DE TRANSMISION

RADIO
880
TRIPLE A

9:00 a 10:00 hrs.
Escúchanos
en el 91.5 FM y en el 880 AM



CARA A CARA

LUNES 15

"TLAQUEPAQUE... ¿SIN NOVEDAD?"

Lic. Hernán Cortés Borumen,
Presidente municipal de Tlaquepaque.

MARTES 16

"ELECCIONES 2009"

Dr. David Gómez Álvarez,
Consejero presidente del Instituto Electoral de Jalisco.

MIÉRCOLES 17

"FUEGÓ AMIGO... RETO BLANQUIAZUL"

Ing. Eduardo Rosales Castellanos,
Presidente del PAN Jalisco.

JUEVES 18

"TRANSPARENCIA EN CRISIS"

Mtro. Augusto Valencia López,
Presidente del ITEI.



Víctor Wario

VIERNES 19

"BALANCE 2008"

Lic. Tomas López Miranda,
Presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco.

Gana en educación y obras

> Triplica asignación del año próximo a la SEJ lo aportado a la docencia mexiquense

José Alonso Torres

El Gobierno de Jalisco invertirá en obras públicas durante 2009 un presupuesto mayor que el Distrito Federal, y destinará más dinero a la educación que el Estado de México.

Jalisco, donde gobierna el PAN, gastará en infraestructura para el próximo año 10 mil 800 millones de pesos que corresponden al 16.61 por ciento de su presupuesto total. El porcentaje de inversión en obra pública aumentará un 54 por ciento con respecto al 2008.

Para el Distrito Federal, donde el PRD tiene el mando, los recursos que se derivarán a infraestructura serán 8 mil 397 millones de pesos y representan el 7 por ciento de su presupuesto total para el 2009.

Por su parte, la inversión en obras en el Estado de México, territorio gobernado por el PRI, representará el 25 por ciento de su ejercicio: 30 mil 696 millones de pesos de los 122 mil 628 millones que gastará en total.

Además, Jalisco incrementó en educación un 9 por ciento los recursos destinados a la Secretaría del ramo, para gastar 25 mil 214 millones

de pesos. En contraparte, el Estado mexiquense aumentó la partida en un 54 por ciento más que en el 2008; sin embargo, ejercerá 7 mil millones 981 millones de pesos, menos de la tercera parte que lo que se erogará aquí.

El Distrito Federal es quien invertirá más en educación: 42 mil 188 millones de pesos, lo que equivale al 34 por ciento de su presupuesto 2009.

Siendo año electoral en las tres entidades, Jalisco es el que mayor porcentaje aumentó para el organismo que organizará los comicios, con un 245 por ciento más; el DF lo subió un 75 por ciento y el Estado de México un 87 por ciento. Pero en los montos totales, aquí se dará menos dinero.

Jalisco destinó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) 612 millones 836 mil pesos, sin embargo, con la reforma electoral que se aprobó este año y que aumentó las prerrogativas a los partidos, del total, 380 millones serán para la operación del organismo y el resto es para los institutos políticos.

Para el capítulo de Desarrollo Social, de las tres entidades, el Estado de México fue quien más incrementó el presupuesto en el ramo.

Empero, Jalisco proporcionalmente aumentó 20 por ciento el presupuesto destinado a esa área.

El destino de los recursos

Comparativo de presupuestos de los tres Estados más importantes gobernados por los principales partidos políticos.
(Cifras en millones de pesos)



2008 | 2009*
56,000 | 65,000

Total de Presupuesto

JALISCO

Área	2008	2009*	Var.
Des. Social	1,641	1,896	20%
Obras	7,000	10,800	54%
Educación	23,000	25,214	9%
Procuraduría	883	1,101	24%
Poder Judicial	754	790	5%
Congreso**	619	520	-16%
Inst. Electoral	177	612	245%

* En Jalisco ya está aprobado; en los otros, aún en estudio.

** El Congreso recibirá menos dinero, ya que se separó a la Auditoría Superior del Estado.



2008 | 2009*
114,555 | 123,554

Total de Presupuesto

DISTRITO FEDERAL

Área	2008	2009*	Var.
Des. Social	72,209	79,349	9.8%
Obras	9,420	8,937	-5.1%
Educación	40,298	42,188	4.6%
Procuraduría	1,787	2,095	17.2%
Poder Judicial	1,782	1,930	8.3%
Congreso	1,104	1,165	5.5%
Inst. Electoral	837	1,461	74.5%



2008 | 2009*
114,456 | 122,628

Total de Presupuesto

ESTADO DE MÉXICO

Área	2008	2009*	Var.
Des. Social	24,977	37,144	48.7%
Obras	27,210	30,696	12.8%
Educación	5,171	7,981	54.3%
Procuraduría	3,971	4,592	15.6%
Poder Judicial	3,124	3,434	9.9%
Congreso	1,122	1,166	3.9%
Inst. Electoral	852	1,600	87.7%

COMISIONES

Aprueban reforma a Sistema Presupuestario de Jalisco

OC | Juana María Ramírez

Fue aprobado en comisiones la Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco, que con un esquema que pretende dar orden a la planeación presupuestal, con lo cual fueron necesarias modificaciones a la Constitución de Política de la entidad y a otros 12 ordenamientos más.

En sesión conjunta de las comisiones de Hacienda y Presupuestos y la Especial para la Competitividad y el Desarrollo, ambas presididas por el diputado Jorge Salinas Osornio, se presentó el dictamen final de la reforma, que crea el sistema de indicadores y se resuelve la necesidad de ligar la planeación, programación y presupuestación.

«Para que cada peso que se gaste en Jalisco obedezca a un plan y a un programa», señaló el legislador quien dijo que se espera que en la sesión de pleno la próxima semana se acorten los términos para que sea aprobada en su mayor parte, ya que la del rango constitucional debe llevar más tiempo, debido a que se requiere la respuesta de los municipios.

Otras leyes. Además de la Constitución, las leyes que se reforman para establecer el nuevo sistema de presupuestación las leyes Orgánica de la Administración Pública; de las Entidades Paraestatales; de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; de Adquisiciones y Enajenaciones; de la Universidad de Guadalajara; para los Servidores Públicos; de Responsabilidades de los Servidores Públicos; para el Fomento Económico; de Deuda Pública; Orgánica del Poder Judicial y Orgánica del Poder Legislativo.

A petición de los diputados Juan Carlos Castellanos Casillas y Jaime Prieto Pérez, quedaron reservadas algunas observaciones relativas a las leyes de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Orgánica de la Universidad de Guadalajara; de Adquisiciones y Enajenaciones y la Orgánica de la Administración Pública, para analizarlas en el proyecto de dictamen aprobado en lo general, y en lo particular se discutan en el Pleno del Congreso, durante la próxima sesión.

Triple renuncia en Guadalajara cierra una semana de acusaciones

Guadalajara • Sergio Blanco

Sin previo aviso, este viernes se presentaron las renuncias de tres directores en el Ayuntamiento de Guadalajara, y aunque en al menos dos casos se trata de funcionarios señalados como corruptos, el presidente municipal, Alfonso Petersen Farah, aseguró ayer que las razones de las "renuncias voluntarias" obedecen a la búsqueda de mejoras en el trabajo de las direcciones, con miras a su último año de gestión.

En una rueda de prensa con la que cerró una semana de duros señalamientos de corrupción, sobre todo en la Dirección de Cultura, y mostrándose un poco nervioso por momentos, el alcalde comen-

tó que la decisión se dio luego de un análisis constante en el que ha tenido enfrentamientos con los responsables de las distintas áreas, donde discutieron los resultados de su trabajo, lo que dio como consecuencia, de un día a otro, la triple renuncia.

Los reporteros insistieron en varias ocasiones acerca del contexto en contra de Matute y Toscano: "Llama la atención que...", "¿No es curioso que...?", "Perdone la insistencia...". El alcalde no aceptó que las acusaciones generaran esas salidas y dejó la explicación en asuntos relativos al proyecto de gobierno en ambas oficinas.

Comenzó con el anuncio del director de Educación, José Antonio Cabello, en cuya dirección se buscará para 2009 un mayor acercamiento de la cultura hacia la sociedad: "Tomamos la decisión

de dar un cambio precisamente en esa área, con la finalidad de darle un dinamismo [...] y una difusión cultural más intensa en diferentes puntos de la ciudad".

Para ello, el alcalde declaró que a la Dirección de Educación se le quiere imprimir un dinamismo adicional: "Queremos buscar un complemento honesto", el cual explicó como sacar la cultura a las calles.

En el caso de la directora de Cultura, María Elena Matute, argumentó, de manera similar, que se retira "con la finalidad de dar paso a un perfil que todavía no tengo precisamente definido, pero que espero precisamente tenerlo, con un dinamismo que pueda cumplir con este objetivo".

El alcalde no admitió que la salida de Matute esté vinculada al escándalo de aviaturías recién destapado en la dirección. Alfonso Petersen sostuvo que no tiene la más mínima información que le haga pensar que la directora de Cultura estuviera relacionada con

el caso de los hermanos Solano, Lucía y Mario, cesados de sus cargos dentro de la dirección como supuestos responsables de actos de corrupción con miras a favorecer precampañas panistas.

Y otra de las áreas que analizaron —"que no fueron las únicas", según aseguró el alcalde— fue la Dirección de Obras Públicas (a partir del lunes próximo, con Ricardo Olivera a cargo del despacho), a la que también le hace falta dinamismo: "Nos queda un año de gobierno, nos queda un año para poder cumplir con los ciudadanos, nos queda un año para poder de alguna manera terminar todas aquellas obras y acciones que nos comprometimos, [...] para hacer de la obra pública una transformación que siempre nos hemos imaginado".

El alcalde no explicó más sobre la salida de Toscano. Antes, el hoy ex funcionario explicó que su renuncia es irrevocable y no tiene nada que ver con los señalamientos del regidor Salvador Caro (quien también lo señaló como un funcio-

nario corrupto): "Dejo totalmente los asuntos que por ahí se estaban presentando estas semanas con toda claridad y toda transparencia. [...] Yo estaré siempre dispuesto a responder con respecto a cualquier aclaración de los asuntos de obras públicas [...] Me voy con la conciencia totalmente tranquila".

A pesar de que el alcalde aseguró, durante la rueda de prensa y en anteriores ocasiones, que estuvo muy satisfecho con la labor de Toscano y Matute y que no tiene queja de ellos, declaró: "Ninguno de nosotros tiene comprada su función ni tiene asegurada su función, la función depende estrictamente de los resultados". Y aún más: "Ni le fallaron a la ciudadanía, ni le fallaron al presidente municipal; simple y sencillamente, las visiones que tenemos ahorita nos obligan a tomar esa decisión para darle una mayor oportunidad al cumplimiento de las metas". ■

a viva voz

Tres jefes de área que se van

GILBERTO TOSCANO
 GARCÍA DE QUEVEDO
 Ex director de Obra Pública

■ **El ahora ex director de Obra Pública, Gilberto Toscano García de Quevedo,** fue acusado de incurrir en actos de corrupción por regidores de oposición, principalmente Salvador Caro Cabrera y Celia Fausto Lizaola, por casos como el de Horizontes Chapultepec, donde se presentaron irregularidades en la expedición de licencias fuera de tiempo, además de una restricción federal debido a que se permitiría la demolición de estructuras con valor arquitectónico (**Público**, 9 de octubre).

Otro caso fue la adjudicación del proyecto ejecutivo del remozamiento de avenida Chapultepec a Claudio Sáinz David (ex secretario estatal de Desarrollo Urbano en el gobierno pasado, de Francisco Ramírez Acuña). Varios regidores exigieron la revocación de dicho contrato, en principio por tratarse



TUNATUN FIGUEROA

de un ex funcionario duramente criticado, y después, por haberse presentado irregularidades en el proceso de adjudicación. Junto con Toscano, el vocal del Comité de Planeación Urbana, Juan Palomar, fue acusado de corrupción. (SB)

MARÍA ELENA
 MATUTE
 Ex directora de Cultura

■ **Antes de renunciar a su cargo, María Bena Matute Villaseñor fue acusada** por el regidor Salvador Caro Cabrera de corrupción al involucrarla en el caso de los hermanos Lucía y Mario Solano, a los que sí se les separó de sus puestos a raíz de unas grabaciones que dio a conocer el regidor de extracción priista, que supuestamente demuestran que organizaban una red de afiliaciones panistas usando a promotores culturales que, en realidad, eran aviadores pagados por la Dirección de Cultura (**Público**, 7 de diciembre).

En entrevista, Caro Cabrera indicó que, en las grabaciones, Lucía Solano se refiere a la directora como a "ella", lo cual refiere que Matute Villaseñor tenía conocimiento de los actos de los Solano. La hoy ex directora de Cultura negó las acusa-



IVÁN GARCÍA

ciones, al argumentar que no es humanamente posible que pueda estar al pendiente de los 750 empleados bajo su cargo (**Público**, 10 de diciembre). Un día después, el ex director Santiago Baeza, negó esta afirmación. (SB)

JOSE ANTONIO
CABELLO GIL
Ex director de Educación

LUZ VAZQUEZ



■ **El ex director de área tiene 44 años de edad.**

Es licenciado en filosofía y cursó la maestría en política y gestión pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Fue diputado local y federal por el Partido Acción Nacional (PAN). Se le ubica en el grupo político del actual secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y se desempeñaba como director de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara desde el comienzo del actual trienio. Antes de ser legislador local

fungió como director de Desarrollo Municipal en la Secretaría General de Gobierno. (IPV)

Gasto en nómina baja en porcentajes

●●● **Previo a la aprobación del presupuesto que ocurrirá el próximo lunes**, el tesorero Armando González Cantú anunció ayer que se reducirá el gasto de la nómina de los trabajadores del ayuntamiento contenida en la partida del capítulo 1000 de servicios personales, y para demostrarlo se dio un comparativo desde el inicio de la presente administración en 2007.

Salvador Sánchez Guerrero, regidor presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que la disminución obedece a una reducción en el número de plazas. Así, durante 2007 se ejercieron 3,620 millones de pesos (mdp), de los cuales 1,816 correspondieron al capítulo 1000, es decir, 50.16 por ciento en relación con el presupuesto total del ayuntamiento.

El presupuesto de egresos de 2008 cerró con 4,500 millones de pesos, sin considerar un endeudamiento de 1,600 mdp, ya que son otras variables que incrementan el presupuesto en

más de seis mil mdp, puntualizó.

Ahí, el gasto en el capítulo 1000 "sufre una drástica disminución" de 1,983 mdp, lo que da en porcentaje en relación con el presupuesto general de 44 por ciento: "Estamos bajando prácticamente 6 puntos porcentuales del gasto en el capítulo 1000".

En 2009 recabarán 4,650 mdp, 2,075 mdp para el capítulo 1000, lo que significa 43 por ciento en relación con el presupuesto total y, con relación a 2007, 7.16 por ciento menos. Pero, aunque "la tendencia del gasto [es que] estaríamos por primera vez revirtiendo la tendencia del crecimiento que ha tenido durante los últimos diez años el capítulo 1000", la realidad es que, fuera de porcentajes, la diferencia neta desde 2007 en el capítulo 1000 indica un incremento en relación con 2009 de 259 mdp en el pago de la nómina municipal.

Guadalajara > SB

Presentan renuncia tres directores en Guadalajara

Fueron voluntarias y darán «dinamismo» al último año de la administración, aclara Alfonso Petersen OC | Alma Reynoso

Los directores de Obras Públicas, Educación y Cultura, presentaron su renuncia voluntaria y con carácter de irrevocable al alcalde tapatío Alfonso Petersen, quien ya trabaja en la elección de los suplentes.

Las separaciones del cargo tendrán efecto a partir del 15 de diciembre y se desconoce la fecha en la que se nombrarán nuevos titulares.

La mañana de ayer y en diferentes horarios, Gilberto Toscano, Elena Matute y José Antonio Cabello Gil, directores de Obras Públicas, Cultura y Educación, respectivamente, acudieron a la oficina del primer edil para presentarle sus renuncias respectivas.

Toscano se dijo tranquilo de su actuación durante dos años en la administración municipal, pese a los señalamientos vertidos en su contra por parte del priísta Salvador Caro.



Foto: OC

EN RUEDA de prensa, Alfonso Petersen dio a conocer las renuncias de los tres funcionarios.

Dijo que durante la conversación que sostuvo con el alcalde se intercambiaron puntos de vista respecto al actuar de la dirección a su cargo, no se llegaron a acuerdos y por tanto entregó su puesto.

En tanto, el alcalde designa al sucesor de Toscano, Ricardo Olivera, director de Obras, quedará al frente de dicha dependencia.

«Las tareas pendientes son seguir trabajando en la obra pública, la serie de obras que vienen para el 2009, principalmente en el centro histórico y Chapultepec; se sigue trabajando en lo referente a los usos de suelo, así como la tramitación de licencias», indicó.

Reiteró que su renuncia no obedeció a los señalamientos de supuestas irregularidades en la asignación de obra pública en el municipio, vertidos por Caro Cabrera y desmentidos con documentos en mano por Petersen Farah días después.

Toscano subrayó que su labor al frente de Obras Públicas fue siempre honesta y transparente.

«Me voy absolutamente tranquilo en ese sentido, dejé los asuntos que se habían estado presentando estas semanas con toda claridad y con toda transparencia; no me voy con ninguna presión, en el momento en que el presidente y yo intercambiamos puntos de vista, en ese mismo momento yo tomé la decisión y creo que lo mejor es que el alcalde tenga la libertad de designar a una nueva persona en Obras Públicas».

Dinamismo. Luego de que se diera a conocer la salida de los tres directo-



Cambios de funcionarios

Durante la administración de Alfonso Petersen, se han registrado otros cambios de directores como son la inclusión de Eduardo Catalán Domínguez a la Dirección de Medio Ambiente y Ecología; Eugenio Arriaga Cordero a Vinculación Política; Héctor Castañón Reyes a Inspección y Vigilancia; Luis Roberto Dávila Guzmán a la Dirección de Justicia Municipal, y Carlos Salinas Osornio a la Secretaría Particular.

res en mención, el alcalde del municipio, Alfonso Petersen Farah, ofreció una rueda de prensa en la que anunció formalmente las renuncias y aseguró que el último año de la administración que encabeza requiere de un «dinamismo» que se buscará con la entrada de nuevos directores. Negó haber sido el mismo quien solicitara las separaciones del cargo, pero consideró que «todos los cambios son buenos».

«En el caso de obras públicas, se dará entrada a un perfil que permita alcanzar las metas en el último año, reconociendo que las bases ya se plantearon, reconociendo que las diferentes acciones ya quedaron establecidas y ahora buscando lo que sería un mayor dinamismo para lograr el cumplimiento a los compromisos establecidos con los tapatíos. El gobierno está interesado en llevar a cabo las modificaciones que sean necesarias para poder cumplir con ello, cerrando la administración de la mejor manera posible».

Aseguró que las salidas de tres de sus directores no están ligadas a los se-

ñalamientos de una supuesta red de aviadores en el ayuntamiento de Guadalajara, dado que no se tienen pruebas contundentes y enfatizó que la contraloría municipal analiza el caso para determinar si hay culpabilidad y en su caso, las sanciones correspondientes.

«Lo más importante de todo es que no se alcanzaron las metas que habíamos contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo, es un tema administrativo, no político, me queda un año de administración y quiero dar los resultados a los que me comprometí; estas salidas, no obedecen a otra cosa».

Finalmente, Petersen Farah informó que nombrará a tres personas para que se queden como encargados de despacho, en tanto decide quienes ocuparán sus lugares.

«Me encantaría que gente de la propia administración pudiera cumplir esas responsabilidades, como parte del servicio civil de carrera; voy a buscar los perfiles que nos aseguren el cumplimiento, pero no descarto la posibilidad de que venga gente de fuera».

Llevará la denuncia el lunes

El PRI demandará por la vía electoral

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará el próximo lunes una denuncia por la vía electoral, ante las irregularidades que se registraron en el Ayuntamiento de Guadalajara, en la contratación de personal para apoyo en actividades electorales del Partido Acción Nacional (PAN).

Así lo informó ayer el representante del tricolor ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), José Luis Monterde Ramírez, quien dijo que se presentarán como pruebas los discos compactos con las grabaciones que se dieron ya a conocer a los medios de comunicación, en las que se escucha claramente que hubo contrataciones en el municipio relacionadas con el padrón panista. Además, se anexarán las transcripciones de las mismas.

La denuncia se sumará a la que ya se presentó ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por parte del presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, por los mismos hechos.

Monterde Ramírez dijo que son varios delitos los que podrían configurarse, entre los que está el de desvío de recursos públicos con fines electorales.

El consejero electoral Carlos Martínez Maguay dijo que la autoridad no puede opinar sobre los temas que podría recibir para su estudio, porque en la reforma que se hizo en la materia se establece como causal de destitución. Señaló que, para que se investigue si hay algún delito, tendría que presentarse una demanda por parte de alguno de los partidos, ante el propio IEPCEJ, el Instituto Federal Electoral o la Fiscalía Especial para Delitos Electorales. ■ P

ONG aplauden la renuncia de Toscano

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los organismos de la sociedad civil: el Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) y Red Ciudadana, AC, consideraron ayer que es adecuada la salida del director de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, con el propósito de que se indaguen más a fondo las anomalías existentes en esa dependencia.

José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana, AC, dijo que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene que ir más allá y demandar penalmente al ex funcionario, por las acusaciones de malos manejos y asignación irregular de obras, hechas en su contra por el regidor del PRI, Salvador Caro Cabrera.

Asu vez, en entrevista por separado, Mario Silva Rodríguez, integrante del CEJ, expresó que la directora de Cultura, Elena Matute, también debería separarse del puesto, a fin de profundizar en las investigaciones sobre la existencia de "aviadores" en la nómina de esa área.

Los dos activistas fueron abordados poco antes de las 15:00, hora en que se conoció que Matute y el

director de Educación, José Antonio Cabello Gil, también habían renunciado a sus cargos.

"Hoy estamos viendo cómo a espaldas de los ciudadanos se están generando una serie de negocios turbios, amparados en las complicidades de los grupos políticos del PAN. Si las autoridades son sensibles, tienen que hacer no sólo que renuncie [Toscano], sino también perseguir el delito para que se demuestre que efectivamente están en contra de [...] corruptelas", indicó el presidente de Red Ciudadana.

Según Gutiérrez Rodríguez, detrás del narcotráfico, los negocios inmobiliarios irregulares se han convertido en el mejor negocio en el mundo y desafortunadamente ese problema se vive en Guadalajara.

El vocero del CEJ dijo que reconocen "cierta apertura" en la gestión del alcalde Alfonso Petersen Farah, pues ha aceptado que se apliquen procesos de contraloría social a diversas áreas. No obstante, señaló que es precisamente en la Dirección de Obras Públicas donde había algunas complicaciones para que se les entregara información o que se corrigieran algunas prácticas. ■

Salen de GDL 3 directores

> Asegura Alcalde que renunciaron y que salidas no tienen que ver con red de aviadores

Jessica Pilar Pérez

Un día después de declarar que funcionarios abusaron de su confianza y a una semana de los señalamientos de la presunta de red de aviadores en la dirección de Cultura, el Alcalde Alfonso Petersen anunció ayer la renuncia de tres directores.

En versión oficial, Gilberto Toscano, de Obras Públicas; María Elena Matute, de Cultura, y José Cabello, de Educación, renunciaron, pero la extraoficial es que el Alcalde se las pidió.

Petersen negó que los cambios se deban a presiones o a señalamientos de ediles de Oposición sobre actos de presunta corrupción en Obras Públicas y Cultura, pero sí aceptó que no dieron los resultados solicitados.

“No se alcanzaron las metas que habíamos implementado, es un tema estrictamente administrativo e interno”, comentó.

En cuanto a la posible corrupción, dijo Petersen que sólo puede ser dictaminada por la Contraloría municipal, y aún no lo ha hecho.

Las salidas serán efectivas hasta el 15, mientras tanto se quedarían encargados de despacho, y aunque quiere favorecer el servicio civil de carrera no descartó que llegue gente externa.

Toscano anunció su salida antes de que el Alcalde lo informara para dejarle el camino libre en el cierre de su Administración y Cabello señaló que Petersen tiene el derecho a tomar la decisión que corresponda en su equipo. A Matute no se le encontró para conocer su versión.

La Contraloría continúa las investigaciones sobre los señalamientos del regidor Salvador Caro acerca de que Lucía Solano, ex directora de Seguimiento y Vinculación de Cultura, ofrecía empleo para afiliar a esas personas al PAN.

CULTURA 6

Numeralia

46

Familias en situación de calle fueron apoyadas

19

Padres de familia fueron reintegrados laboralmente

973

Consultas médicas fueron realizadas en el municipio

Presentó su informe Gabriela O'Farril de Petersen

Emocionada porque se dieron varios logros en este año que culmina, la señora Gabriela O'Farril de Petersen, presidenta del Sistema DIF Guadalajara, al rendir su II Informe de Actividades, destacó que tiene retos para el 2009 como: el desalentar el trabajo infantil con el proyecto "Rescate de familias en situación de calle en la zona metropolitana"; incrementar la cobertura de atención a personas de la tercera edad; inaugurar el Centro Metropolitano de atención integral por una vida digna con discapacidad y reactivar la política pública denominada: "En Familia Sembrando Valores Somos Mejores".

Asimismo se buscará la certificación en el modelo de equidad de género, para sentar las bases y ser una "empresa familiarmente responsable".

Agradeció a las instancias gubernamentales, pero se le quebró la voz al agradecer a su familia, hijos especialmente, el apoyo, sus consejos, el disculpar sus ausencias y sobre todo hizo hincapié en

el alcalde Alfonso Petersen "a ti Alfonso por ser un ejemplo de vida, de generosidad y ser congruente con lo que haces", al finalizar se fundió en un abrazo con el Muncipe quien la felicitó y besó.

También reconoció la labor extraordinaria al frente del DIF Guadalajara de su director, el doctor Mario Márquez Amescua.

La implementación de un programa que pretende erradicar la explotación y la mendicidad infantil, la atención de cuatro mil 624 niños en guarderías y/o preescolar y de nueve mil 814 adultos mayores, son de los aspectos que destacó en su 2º Informe de Actividades al frente del DIF Guadalajara, la señora Gabriela O'Farril de Petersen.

El programa para alejar a los niños de la calle consiste en acercarse a sus familias, identificar su problemática, con el fin de ofrecerles servicios y recursos que resuelvan sus necesidades básicas, tales como apoyo para vivienda, alimentación, becas escolares, guarderías, inscripción al seguro popular, recreación y apoyo a sus padres en la búsqueda de empleo.

Este esfuerzo dejó como re-

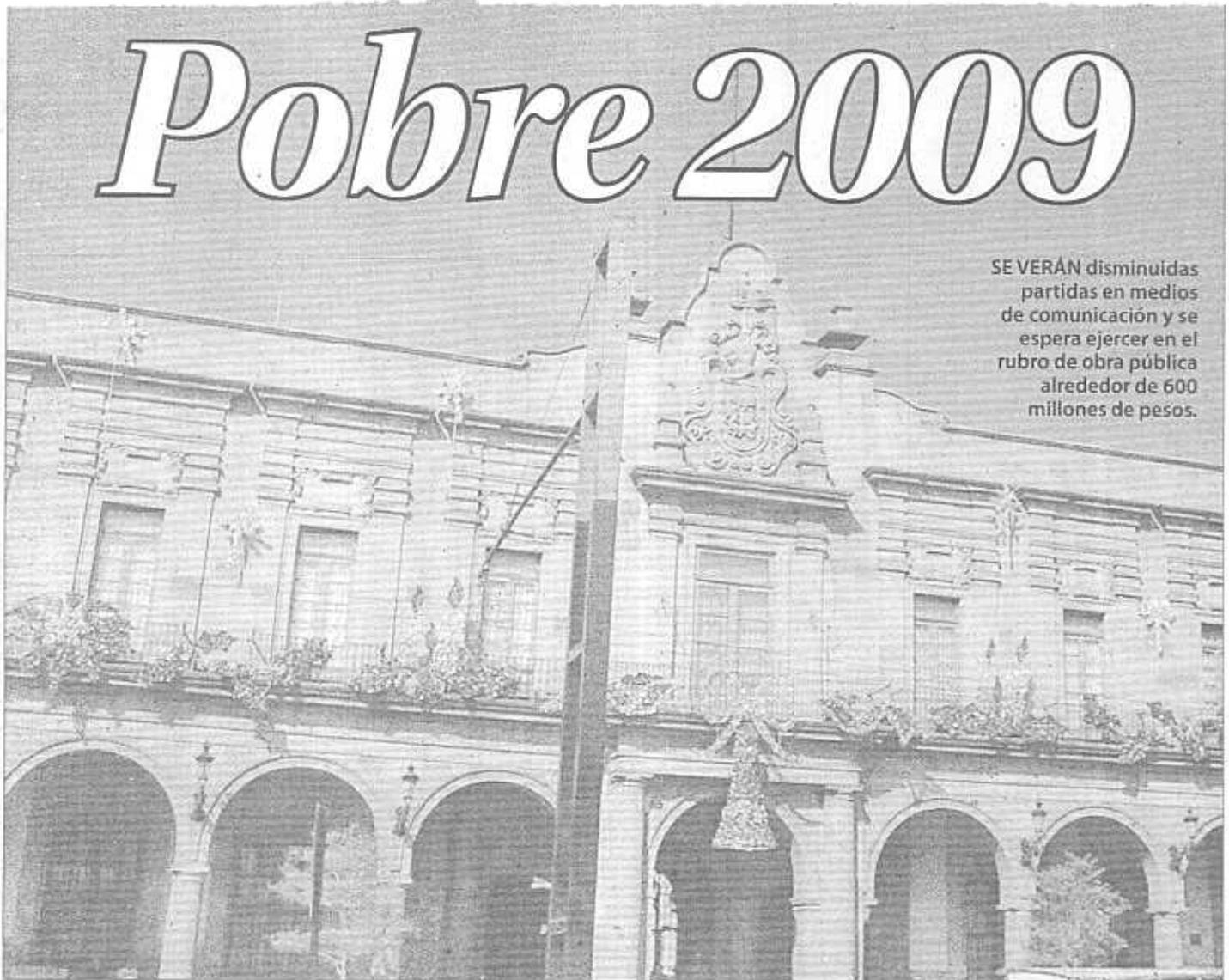
sultado se apoyó a 46 familias y se logró la reintegración laboral de 19 madres y padres de familia, que ahora tendrán la oportunidad de brindar una mejor calidad de vida a sus hijos.

Ante el Consejo Directivo del organismo, la Presidenta precisó que en el caso de los menores se les otorgaron nueve mil 973 consultas médicas y dos millones de reacciones alimenticias durante su estancia en los Centros de Desarrollo, mientras sus madres trabajan.

Mientras que en el caso de los adultos si invirtieron dos millones 848 mil pesos en los servicios que se ofrecen como atención médica, esparcimiento y actividades manuales los que tuvo como respuesta un incremento de un 26 por ciento en la afluencia de este sector hacia el DIF.

Se trabajó también en el fortalecimiento de Casa Hogar Villas Miravalle, y durante 2008 se atendió a un promedio de 107 niños, niñas y adolescentes, teniendo 24 ingresos y reduciendo la deserción en un 95 por ciento y el 20 por ciento del total se reintegro de manera exitosa con su familia. **(Rosario Barreño Domínguez)**

Pobre 2009



SE VERÁN disminuidas partidas en medios de comunicación y se espera ejercer en el rubro de obra pública alrededor de 600 millones de pesos.

Disminuye el presupuesto para la nómina del Ayuntamiento de Guadalajara en el próximo año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De erogar un 52 por ciento del gasto del presupuesto total en el 2006, hoy el capítulo mil, que se refiere a la nómina del Ayuntamiento de Guadalajara, cierra con una baja considerable con un 44 por ciento y para el pre-

supuesto del 2009 será un 43 por ciento, informaron el tesorero, Armando González Cantú y el regidor, Salvador Sánchez Guerrero, presidente de la Comisión de Hacienda, y esto obedece a la congelación y desaparición de plazas, sobre todo supernumerarias; así como a la aprobación en el 2007 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio, lo que ha dado orden y certeza a la aplicación de los ingresos.

Será el próximo lunes en la sesión extraordinaria de ayuntamiento que se aprobará el Presupuesto de Egresos para el 2009, mismo que tiene una baja considerable

en materia del capítulo mil, correspondiente a Sueldos y Servicios Personales, pasando a ser de mil 923 millones de pesos ejercidos en el presente año, que representa el 50.16 por ciento del total del presupuesto, a dos mil 75 millones de pesos que se contemplan para el 2009, que implica el 43 por ciento del total del presupuesto para el siguiente año, que en términos reales representa una reducción del 10 por ciento, lo que beneficiará a otras áreas del ayuntamiento, entre ellas obras públicas.

El regidor Salvador Sánchez Guerrero, y el tesorero del municipio, Armando

González Cantú, destacaron que este presupuesto es conservador debido a las circunstancias de crisis que se están viviendo en el mundo, sin embargo, no se consideran recursos federales adicionales, mismos que, de llegar, se contemplarían para obra pública y equipamiento en las diferentes dependencias operativas del municipio.

PRESUPUESTO

El ayuntamiento pretende ejercer un presupuesto de alrededor de 4 mil 750 millones de pesos

Rinden informe, pero del 2009

► Reconoce Oposición pocos resultados; califican presentación como escueta

Héctor Padilla

Luego del escándalo que vivió el Municipio a inicios del 2008, el Ayuntamiento de Tonalá tuvo pocas cosas que presumir en su Segundo Informe de Gobierno y lo que destacó, será concluido hasta 2009.

Con apenas 10 meses como Alcalde interino, Agustín Ordóñez Hernández resaltó una lista logros menores y buenas intenciones, pues el inicio retrasado de los pocos proyectos de obra pública que se comenzaron hace unas semanas darán frutos hasta el próximo año.

En medio de un cerco de seguridad que impidió el paso en calles aledañas a la cabecera, el tercer Alcalde de Tonalá en esta Administración panista dio su informe de casi un año ante 200 personas en la explanada de la Presidencia Municipal.

"Estos 10 meses nos brindaron la oportunidad de mostrar la solidaridad de nuestra comunidad para sobreponernos a las dificultades político sociales que afectaron a nuestro Municipio", reconoció Ordóñez Hernández.

Como logros, el Primer Edil presentó el arranque de la rehabilitación de Avenida Tonaltecas, la construc-



► El Ayuntamiento de Tonalá no especificó el costo que tuvo la organización del Segundo Informe presentado por el Alcalde interino Agustín Ordóñez.

ción del Rastro Municipal, la remodelación del Centro Histórico y la liberación de derechos de vía de Avenida Matatlán, con la particularidad de que todos, son proyectos apenas comenzados o en proceso de iniciar.

También se presumió que el 90 por ciento de los tonaltecas contarán con agua en el 2009 y aseguró que el delito de homicidio se redujo un 55 por ciento; el de violación un 40 por ciento y no se registró un sólo asalto a instituciones bancarias.

Salvador González del Toro, regidor panista y Alcalde destituido a principios del año tras el escándalo de su antecesor Jorge Vizcarra, calificó la presentación como pésima y escueta; aseguró que volverá al cargo y presentará el Tercer Informe.

El regidor del PRI, Salud Pacheco, consideró al documento, como un preámbulo del informe del próximo año; el perredista Juan Manuel Gutiérrez, también reconoció ineficiencia en los resultados.

En resumen

DURACIÓN

- 40 minutos, sesión completa.
- 23 minutos

ASISTENTES

- 200 personas, entre las que destacaron Carlos Rodríguez Burgara, diputado local del PAN; Hernán Cortés, Alcalde de Tlaquepaque; Antonio Tatengo, Alcalde de Tlajomulco; y Alfonso Petersen, Alcalde de Guadalajara, quien llegó concluido el informe.

PRINCIPALES LOGROS

- Inicio de la rehabilitación de Avenida Tonaltecas, la construcción del Rastro Municipal, la remodelación del Centro Histórico y la liberación de derechos de vía de Avenida Matatlán.

Romero propuso a jefe de Prerrogativas

Partidos se reparten cargos en el IEPC

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La intervención de los partidos políticos en la integración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) tuvo sus primeras consecuencias ayer, al hacerse los nombramientos de los responsables de las áreas que se crearon con la reforma en la materia, especialmente en lo que se refiere al titular de Prerrogativas para los propios partidos.

Por mayoría, fue nombrado Héctor Manuel González Valle, quien, se asegura, fue propuesto por el diputado del PRD Samuel Romero Valle. De acuerdo con lo trascendido, la designación corresponde aún al reparto de posiciones, pero además a la asignación de más de 80 millones de pesos adicionales por parte de los legisladores al organismo. El acuerdo motivó que el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Luis Monterde Ramírez, abandonara la sesión.

También fueron nombrados el secretario ejecutivo, Carlos Óscar Trejo Herrera; el titular del Jurídico, Luis Rafael Montes de Oca Valadez, y el responsable de fiscalización de los recursos a partidos, Héctor Javier Díaz Sánchez.

Del nombramiento de González Valle, el representante del PRI dijo a David Gómez Álvarez, presidente del IEPCEJ, que dejaba en claro "que estás haciendo un pago de cuotas" a un "familiar o amigo del diputado Samuel Romero", además que se fortalece "un andamiaje que soporta la elección de Estado que viene". Cuestionó además que se haya nombrado como asesora del presidente "a una señorita Petersen, con una relación cercana a ti", y que espera que no sea un pago al alcalde tapatío, Alfonso Petersen, por las licencias que obtuvo para abrir recientemente un bar.

Las dos opciones descartadas fueron las propuestas de Jorge Alonso, Haydée Villalobos, y la del PRI, de Manuel Vizcarra, ex vicepresidente de Tonalá en 1992-1995. ■

Cancelan paro laboral en los centros de Salud

El Sindicato de la Sección 28 de Trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco canceló el viernes por la tarde el paro laboral programado a partir del próximo lunes en centros de salud, por lo que solamente habrá afectaciones en oficinas administrativas de la dependencia en la Entidad.

Por la mañana de ayer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares al secretario de Salud del Estado, Alfonso Gutiérrez Carranza, por el posible paro total de labores que pretendían llevar a cabo sindicalizados de la dependencia a partir del próximo lunes. Sólo dieron 24 horas a la dependencia estatal para contestar. A través de un comunicado, la institución dictó medidas cautelares, con el propósito de que garantice el derecho del servicio de salud a la ciudadanía, que pudiera resultar afectada por el paro que pretendían llevar a cabo los sindicalizados, quienes desde hace unas semanas se encuentran en huelga por los supuestos actos de hostigamiento y maltrato laboral por parte de Gutiérrez Carranza y de la directora de Comunicación Social, Nelda Judith Anzar Martínez, quienes además aprobaron el despido de cinco trabajadores de esta área.

"Las medidas fueron emitidas con el fin de evitar una posible violación irreparable de los derechos humanos en perjuicio de la población del Estado, mediante oficio DG/767/2008. Se le otorgó un término de 24 horas, contadas a partir de la notificación (12:23 horas), para que responda a las medidas precautorias".

Las medidas cautelares fueron dictadas tras la conclusión que dejó la reunión del jueves 11 de diciembre entre personal de Salud y el Sindicato de la Sección 28 de Trabajadores, quienes al no llegar a un acuerdo (salida de la titular de Comunicación Social), anunciaron que a partir del 15 de diciembre se llevaría a cabo un paro de labores de tres horas en los hospitales (08:00 a las 11:00 las horas).

Además, la CEDHJ también pidió al Sindicato de Trabajadores de la Sección 28 actuar en solidaridad para evitar afectar a los usuarios de estos servicios, por lo que respondió con la cancelación de la medida general. La Secretaría de Salud también aceptó las medidas cautelares la tarde del viernes, vía Dirección Jurídica, y se comprometió para entregar un oficio el próximo lunes, con el argumento de que el secretario está fuera de la ciudad.

Pretende Contraloría estatal "blindar" programas sociales

La Contraloría del Estado busca mecanismos para contar con un "blindaje electoral" de programas sociales para 2009. La intención, dijo la titular de la dependencia, María del Carmen Mendoza, es que sean ciudadanos los que den seguimiento en la operación de los recursos.

Para determinar los mecanismos en que se llevará a cabo la vigilancia del ejercicio de los recursos de los programas sociales en 2009, la funcionaria dijo que la próxima semana tendrá reuniones con personal del Instituto de Transparencia, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de la Secretaría de Desarrollo Humano y de la Secretaría de Desarrollo Social.

"Queremos que de manera conjunta, nos coordinemos y hagamos este blindaje a los programas sociales en épocas electorales, y el próximo año será un año electoral".

Adelantó que una de las propuestas es crear un comité integrado por ciudadanos, "que revisará que las reglas de operación se cumplan a cabalidad en la entrega de los recursos de cada uno de los programas. Debemos incrementar el

número de comités ciudadanos".

Otro de los factores que impulsará la contraloría estatal es crear conciencia entre los jaliscienses: "Que los programas sociales se entregan cubriendo las reglas de operación, que no debe haber coacción para la entrega de esos recursos a favor de algún partido político o candidato en particular".

Por otra parte, reveló que por el momento en el Poder Ejecutivo no se han detectado casos de "aviadores" como el registrado en Guadalajara. Añadió que no se tiene una investigación especial para estos casos, pero señaló que es un tema que se analiza de manera cotidiana en todas las auditorías de cada una de las dependencias estatales.

"En este momento no hemos detectado ninguna situación irregular, pero estamos haciendo la investigación de manera permanente. Haremos revisiones de manera permanente".

Por último, al ser cuestionada por las presuntas irregularidades en la compra-venta del terreno de Charcos Azules en 2004 por la pasada administración estatal —denunciado recientemente

por la Asociación Conciencia Cívica—, Mendoza Flores se limitó a responder que "es una cuenta pública que ya fue aprobada por el Congreso del Estado", pero reconoció que existen peticiones para que sea revisada una vez más por la dependencia estatal.

"Hemos recibido (quejas), y le estamos dando el seguimiento. Nada más insistiría en que la cuenta pública fue aprobada".

Ejercerán hasta 800 MDP para obras en primer bimestre

Por otra parte, el Poder Ejecutivo liberará hasta 800 millones de pesos entre enero y febrero de 2009 por concepto de la obra, cuya licitación se lanzó esta misma semana, anunció el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

El monto para las cerca de 20 obras de infraestructura proyectadas a inicio de año será superior a los tres mil millones de pesos —el 30% del total de los recursos destinados para este rubro en 2009, que es de 10 mil millones de pesos en el presupuesto—, de los cuales, se en-

tregarían por concepto de adelanto, hasta 800 millones de pesos, reveló el titular de la Secretaría de Finanzas (Se-fin), José Luis de Alba González.

"El Gobierno del Estado trabajará en enero y febrero con su flujo operativo, los anticipos sobre tres mil millones de pesos en proyectos, significan entre 600 millones y 800 millones de pesos que hay que librar entre enero y febrero; eso lo haremos con ingresos propios que recibimos".

Reconoció que en esta primera etapa de contratación de obra, no se ejercerán recursos de la deuda por cinco mil 500 millones de pesos, que el Congreso del Estado aprobó al Gobierno de Jalisco.

"La deuda esperaría a que empecemos a ver el escenario económico y ver cómo se comporta la recaudación".

Reconoció que podrían hacer uso del recurso que este año quedará como subejercicio (mil millones de pesos, contratados en 2008 por concepto de deuda, misma que ascendió a dos mil 700 millones de pesos), aunque está por definirse si con este dinero se crea un fideicomiso.

Esperan voto para evitar reformas

La diputada Verónica Martínez Espinosa dijo esperar que ahora sí la postura del PRD se mantenga con su voto en contra de las reformas para permitir al Gobernador presentar informes cuatrimestrales, al llegar la iniciativa al pleno, pues de seguir adelante con la iniciativa que permitirá al gobernador publicitarse aun en tiempos electorales perdiéndose así la equidad que se buscó con la reforma electoral.

«Ojalá y sostenga que efectivamente esté en contra, porque si lo sostiene, que sería muy correcta su actitud, porque jurídicamente así es, no abriría la posibilidad de que se aprobara la reforma constitucional», dijo del voto en contra del perredista Enrique Alfaro, durante la aprobación de la iniciativa dentro de la Comisión de Puntos Constitucionales, pues no hay seguridad de que el legislador mantenga su voto, pues ya en otras ocasiones ha cambiado de opinión al llegar al pleno.

Es importante mantener este voto en contra porque de ello dependería que aprueben o no las reformas, ya que al tratarse de la constitución para reformarla, se requieren 23 votos, y el PRI sólo tiene 13 legisladores.

Contradicción. Señaló, además, que

al aprobar estas reformas se estarían contradiciendo a sus mismas acciones, «por un lado, aprobamos un código electoral donde limitamos esa facultad de difundir las acciones de gobierno durante tiempos electorales y, por otro lado, quieren aprobar que el Ejecutivo pueda dar esos informes en época electoral, lo cual es absurdo». Se están escudando, dijo, reformando la Constitución, pues a la ley electoral en donde se prohíbe la difusión de actos de gobierno ya no la pueden cambiar, pero la Constitución Local tiene un límite que es la Constitución federal y en ésta se establece que los informes de gobierno son anuales.

«El problema está en cuanto a que quieren aprovechar esos informes, curiosamente el informe es el primero de febrero y luego en cuatro meses sería en julio, cercano a las elecciones».

Si bien, de aprobarse podría pedirse un juicio en contra, lamentablemente no alcanzaría el tiempo pues primero se requiere la mayoría calificada para la constitución, «luego debería de enviarse a los municipios, si alcanza hacerlo dentro de la jornada electoral, luego se van a juicio ante la Corte, pero resulta que cuando resuelva ya pasó y ya no sirvió de nada el candado, me parece que esto es muy desafortunado».

Inversión en infraestructura, «clave» en tiempos difíciles

Pénjamo | Notímex

El presidente Felipe Calderón afirmó que la inversión en infraestructura es «clave» para impulsar el crecimiento del país, y anunció que es así como se echarán a andar los motores de la economía mexicana ante la crisis global. En el acto de modernización de la carretera Irapuato-La Piedad, anunció que se invertirá más en carreteras, puertos, aeropuertos, plantas de tratamiento de agua y en otros rubros, lo que se traducirá en generación de empleos y bienestar para la gente. Subrayó que para enfrentar los tiempos difíciles que se viven en el mundo hay una estrategia clara en el gobierno federal, cuya parte medular es el impulso a la inversión, y destacó los avances en materia de infraestructura. «Me comprometí a que este sería el sexenio de la infraestructura para México y así lo está siendo. Este año que termina se ha construido, modernizado o ampliado el mayor número de kilómetros en carreteras en toda la historia del país», afirmó. Calderón Hinojosa dijo que en el presupuesto para el próximo año se prevé ejercer un monto cercano a 600 mil millones de pesos, es decir casi el doble de lo que se invertía en promedio en el país en los 10 años anteriores, y que se traducirá en más actividad económica y empleo. Acompañado por los gobernadores de Guanajuato, Juan



EL PRESIDENTE Felipe Calderón visitó el municipio de Maravatio, Michoacán, en donde inauguró el Hospital General de la zona.

Manuel Oliva, y Michoacán, Leonel Godoy, sostuvo que se invertirán cerca de 50 mil millones de pesos en carreteras nuevas, así como en caminos rurales, brechas, y en conservación y mantenimiento.

En su discurso, el Ejecutivo federal destacó la importancia de haber implementado en México un modelo de financiamiento de obra y de servicios públicos que ha dado resultado en varios países del mundo.

Recordó que cuando ocupó la Dirección General de Banoobras se dio la autorización para los primeros proyectos de prestación de servicios, conocidos como «Proyectos Públicos-Privados», de los cuales en 2003 se autorizaron tres y están en funcionamiento.

El primero de ellos, abundó, fue en el Hospital de Alta Especialidad en León, Guanajuato, que

ya está funcionando; el segundo es la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, que inauguró hace unas semanas; y el tercero es la modernización de esta carretera.

El mandatario explicó que en esos proyectos el gobierno no tuvo que invertir nada sino que se paga conforme haya un servicio eficiente para la ciudadanía, «si hay servicio se paga y si no no se paga, esa es la clave de estos proyectos».

Más tarde en Maravatio, Michoacán, el Presidente convocó a la unidad, pues sólo mediante ella y de la determinación será posible superar cualquier adversidad en el país. «Si trabajamos juntos, hombro con hombro como el pueblo que somos, podremos superar estos problemas y construir un futuro distinto para Michoacán y para México», sostuvo.

Echa Emmanuel porras al PAN

Carole Simonnet

MÉXICO.- El cantante Emmanuel encendió la posada de los diputados panistas celebrada el jueves en el salón Don Diego, del hotel Sheraton del Centro, en la que el invitado especial fue el Presidente Felipe Calderón.

"Cuidemos la tierra, porque sin tierra no hay trigo. Y sin trigo ¿no hay?...!", exclamó el intérprete de "Toda la Vida"

"¡PANNNNN!", le respondieron al unísono los legisladores del blanquiazul, quienes habían llegado apenas a las 20:00 horas, con sus familias, una vez que se cerró el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro.

Contratado para hacer un espectáculo de una hora, el artista, quien también encabeza la asociación civil Hombre y Naturaleza, echó porras al partido en el Gobierno.

Según asistentes a la fiesta, Emmanuel dedicó un popurrí de sus éxitos a la Primera Dama, Margarita Zavala, sentada con el Presidente en la mesa de honor, la cual compartieron con los coordinadores parlamentarios, Héctor Larios de los diputados y Gustavo Madero, de los senadores.

"Emmanuel se puso a filosofar y nos echó porras", dijo un asistente.

Mientras muchos legisladores se acercaron a Calderón para saludarlo, felicitarlo y felicitarse por las reformas aprobadas y tomarse fotos. Margarita Zavala acompañada por un grupo de diputadas, armó la pachanga.

Bailaron en la pista y entonaron las canciones más famosas de Emmanuel, "La Chica de Humo", "Toda la vida" y una ad hoc para la ocasión y el público, "El Rey azul".

Previo al baile, el coordinador de los diputados Héctor Larios hizo un recuento de los logros legislativos, rememoró las tomas de tribuna

Festejos azules

Los legisladores del blanquiazul no escatiman para desearse "¡Feliz Navidad!".

2007

Los diputados rentan un salón en un Hotel del DF y montan una pastorela política. A la fiesta acudió el Presidente Felipe Calderón y su esposa.

2006

Los diputados hacen su cena y brindis en un Hotel del Centro Histórico. Calde-

rón les dijo. "Compartimos el pan de la cena de Navidad, las siglas del PAN y el PAN de los ideales".

2005

Los panistas cenaron en la Hacienda de los Morales. Presentaron la "Pastorela Legislativa". Federico Döring fue Satanás; José Sigona, Diablín, y Maricarmen Mendoza, "Diamónica".

por parte de los perredistas y anunció que en febrero tomará una decisión sobre su "futuro político".

Aunque no especificó de qué hablaba, varios legisladores confirmaron que el sonorenses tiene interés en buscar la candidatura del blanquiazul para la alcaldía de Hermosillo.

Ayer Larios Córdova llegó en familia. Su esposa y su hijo adolescente se tomaron una foto con el Presidente en la entrada del lobby del hotel del Centro Histórico.

Tras los discursos de Germán Martínez, dirigente nacional del partido y de Calderón, los legisladores disfrutaron de una rica cena antes del inicio del espectáculo de Emmanuel.

El menú consistió en pasta de

camarón; un corte de res en salsa de cilantro y crema, con guarnición de verduras al vapor; postres y una variedad de bebidas al gusto de los comensales.

La pareja presidencial se retiró al filo de la medianoche, pero la fiesta de los diputados siguió hasta aproximadamente las cuatro de la mañana, según asistentes.

Otros de los invitados especiales de la posada, los secretarios de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, y de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el secretario particular del presidente, Luis Felipe Bravo Mena y el coordinador de los senadores Gustavo Madero también se retiraron al final del show de Emmanuel.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SORPRENDIÓ EL ALCALDE **Alfonso Petersen** con la salida de tres de sus directores generales, y sin saber quiénes serán los sustitutos.

EL ALCALDE ASEGURÓ que **María Elena Matute** (Cultura), **Gilberto Toscano** (Obras Públicas) y **José Antonio Cabello** presentaron la renuncia.

EN EL SENTIDO literal, tiene razón, pues desde el inicio de la Administración los directores entregaron sus renunciaciones como parte de los rituales del poder por si algo pasa; ahora nomás les pusieron fecha.

PETERSEN TAMBIÉN negó que las salidas se deban a presiones, denuncias de corrupción o ineficiencias, pero el momento para hacer los cambios lleva a sospechar que algo hay de esos motivos.

DE LAS TRES SALIDAS, la más sorprendente es la de Cabello; aunque contra él no hay denuncias, algunos dicen que fue un movimiento preventivo por si lo llegan a involucrar en el caso de aviadores.

POR CIERTO, conforme avanza la investigación en el Ayuntamiento, se siguen dando los deslindes de **Lucía** y **Mario Solano**.

ES EL CASO de los 'espíologos' **Rubén Castillo** y **Ricardo Otto Winkler**, ex compañeros de Mario, quienes negaron ser cómplices de sus acciones, aunque reconocen ver a Mario ocasionalmente.



TRONÓ, Y FUERTE, la grilla panista en La Barca, donde ayer se reunieron unos 800 albiazules del Distrito 15 para departir con **Francisco Ramírez Acuña**.

CUENTAN QUIENES estuvieron en la prolongada comida que el diputado **Gumercindo Castellanos** pidió apoyar 'con todo' al ex Gobernador para que se convierta en diputado federal y luego en coordinador de la siguiente bancada del PAN en San Lázaro.

AL AQUELLARRE no faltaron el dirigente estatal panista, **Eduardo Rosales**, ni los Presidentes Municipales de Ocotlán, **Absalón García**, y de Jamay, **Martín Romero**, dos de los principales impulsores de Ramírez Acuña en este distrito.

DEL QUE NO SE vieron ni sus luces fue de **Jorge Salinas**, coordinador de los diputados locales del PAN.

DE ÉL NO SE SUPO si sigue enredado con el caso de la presunta red de aviadores descubierta en el Ayuntamiento tapatío, o si se quedó afinando detalles de la posada masiva que tendrá hoy en Expo Guadalajara, la cual suena a arranque de precampaña.

ESO SÍ, DICEN los organizadores que cuidarán las formas, que no pedirán el voto y que no habrá logotipos de partido ni alusiones a su posible postulación a la Presidencia Municipal para evitar violar la ley.

LO QUE MUCHOS sí se preguntan es... ¿de dónde sale el dinero para el fiestón?



ESCASOS COMO **CHÍCHAROS** en canasto fueron los Magistrados que estuvieron en la posada navideña del Supremo Tribunal, el miércoles pasado.

JUNTO AL PRESIDENTE **Celso Rodríguez** estuvieron sólo tres Magistrados: el ex presidente **Guillermo Valdéz Ángulo**, **Federico Hernández** y **Antonio Fierros**.

TAMBIÉN LLEGÓ uno de los integrantes del Consejo de la Judicatura: **Luis Enrique Villanueva**.

CONSIDERANDO QUE el lunes habrá elección para la Presidencia del Poder Judicial, a la que aspira Celso, llamaron más la atención las ausencias que las asistencias.

¿SERÁ MANIFESTACIÓN de descontento de los Magistrados, o simple estrategia para despistar a quienes se disputan el Poder Judicial? Es pregunta.



Salvador Cosío Gaona



¿Cuántos muertos más?

Hace unos cuatro meses ante la creciente ola de inseguridad que ha azotado la geografía nacional, gobernantes, políticos, empresarios, académicos y representantes de la sociedad en general, acordaron sumar esfuerzos y multiplicar voluntades a fin de frenar la violencia.

Como siempre los discursos, la verborrea, la pose, fueron más allá de los resultados prometidos.

Es fácil hablar, prometer, enfatizar la oratoria para tratar de convencer, pero al final el resultado ha sido el mismo: incapacidad, desorden, falta de estrategia y de coordinación.

No se cumplió lo prometido porque los aparentes esfuerzos no han estado a la altura de las urgentes necesidades del país.

Existe una clara omisión en la responsa-

Existe una clara omisión en la responsabilidad del Ejecutivo para garantizar condiciones mínimas de seguridad. No más demagogia

bilidad del Ejecutivo para garantizar condiciones mínimas de seguridad. No más demagogia, ni falsos triunfalismos, de nada sirven las campañas publicitarias donde se menciona que se atrapó a tal o cual delincuente, cuando en las calles los ejecutados se cuentan por cientos, incluso miles.

En Jalisco, para no variar se sufre el mismo síndrome panista que se ensancha a nivel nacional, pero aquí es peor porque la incongruencia del gobernador que un día declara que el estado es uno de los más seguros del país y al otro que siempre no, le abona no sólo desconfianza a la autoridad, sino incredulidad ante la escasa visión y acción que el gobierno de Jalisco ha emprendido en contra de la inseguridad pública.

¿Cuándo nos había tocado conocer sobre bombas que arrojan frente a las instituciones encargadas de velar por la seguridad?; ¿cuándo saber de decapitados o mutilados?; ¿cuándo de robos o asesinatos a plena luz del

dia en lugares públicos como restaurantes o centros comerciales?; claro, los tiempos cambian, ¿cuándo un gobernador nos había mentado la madre?, o ¿cuándo con tanto cinismo se había derrochado tanto dinero en tan vanos proyectos?

La respuesta es clara y contundente, sólo en los gobiernos del PAN y particularmente en los de Felipe Calderón y Emilio González.

Hace días aconteció un hecho lamenta-

bilísimo en el que arteramente privaron de la vida a una mujer en una de las vialidades más transitadas de la zona metropolitana, el hecho trascendió por tratarse de la cónyuge de un connotado empresario. ¿Pero los demás, los que nadie conoce y que por nombre tienen un número?... ellos también cuentan.

El trágico acontecimiento ofende y lastima a la sociedad jalisciense, vulnera el tejido social y lacera la armonía; sin embargo, agravia también a la sociedad que el gobernador y los encargados de procurar justicia usen la desventura de una familia reconocida para salir con discursos y prometer lo que hasta hoy no han cumplido.

Si en verdad este gobierno fuera capaz y eficiente el hecho delictivo no habría acontecido, ahora de qué sirve que se comprometan con la sociedad a esclarecer el crimen, eso no les va a devolver a los familiares el ser querido que han perdido y que fue víctima de la inseguridad, de la falta de acciones reales y concretas, de la ausencia de una estrategia que ponga en cintura a la delincuencia en todas sus manifestaciones, pero no con airadas trabuconerías, al más puro estilo Emilio González, porque eso sólo los alienta y provoca más.

La pregunta es concreta, ¿cuántos muertos más? ■ P

salcosga61@hotmail.com

La Fuente



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

Los periodistas, sus premios y desaguisados

Un Tequila Dos Amigos, doble. Lamentable, por todos los ángulos que se le mire, que dos periodistas que ingresaron a las filas de la burocracia se hallen en medio del ojo del huracán por decisiones que afectan la libertad de expresión y laboral.

Además de conocerlos, los estimamos y no entendemos por qué si su vocación libertaria, de informar y formar opinión prevaleció cuando engrosaban las filas de los reporteros ahora, al frente de oficinas de gobierno se les acusa de prepotencia, autoritarismo y de fomentar acciones que violentan las garantías individuales, de «la gente» y empleados a su cargo.

Sírvele uñas Medias de Seda.

A Nelda Judith Anzar, por ejemplo, le reconocemos su capacidad como reportera. Se ha desempeñado con profesionalismo en varios medios de información, tanto escritos como hablados.

Hoy día, como jefa de Comunicación Social de la Secretaría de Salud, ha desatado una serie de inconformidades con los empleados de su oficina, pero que se han transmitido a toda la secretaría.

Adultos Mayores. O'Farril de Petersen, informó que los adultos mayores del municipio son cada vez más, por lo que la atención a las personas de la tercera edad también se incrementó en un 26% respecto a las

Nomás bebe y es otro. El otro caso es el de Sergio Alberto Navarro, quien se ha destacado como reportero de deportes en varios medios desde hace varios lustros.

Ahora, en su puesto dentro del Ayuntamiento de Zapopan como director de Inspección, ha generado una ola de justa inconformidad entre los editores de los periódicos más importantes de la ciudad y las organizaciones de voceros.

Hasta ahora no se sabe o no han dado a conocer, Nelda y Sergio Alberto, el porqué de esas actitudes. Ellos han sido usufructuarios de la Libertad de Expresión, pero además han padecido las tribulaciones de los reporteros, y periodistas en general, para desempeñar con eficiencia y eficacia el difícil oficio del periodismo.

Quisiéramos pensar en que son «novatadas» de periodistas metidos a funcionarios.

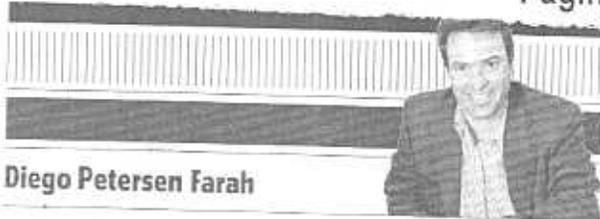
Ojalá esas inocentadas sean resueltas salvando su buen nombre.

Desde hace varios años hemos dudado de la metamorfosis kafkiana de periodista a funcionario. No ha resultado positiva del todo para los alcoholes que se han atrevido a detentar algún poder público, por elección o por dedesignación.

Esperamos que a Nelda y a Sergio Alberto les ilumine pronto su «inteligencia periodística».

La del estribo. Vaya nuestra calurosa felicitación y admiración al maestro Ernesto Zenteno, fotógrafo de la vida y reportero gráfico de Ocho Columnas.

Más que merecido es el Premio Jalisco de Periodismo a quien ha entregado alma, vida y corazón a su noble profesión.



Diego Petersen Farah

Medir la seguridad

La seguridad tiene un problema asociado y es que no sabemos medirla. Las autoridades, tan afectas a hablar en cifras, suelen darnos, como si fuera información, números que no dicen nada, que no tienen relación unos con otros, pero sobre todo que no tienen ningún efecto sobre la seguridad, ni en su dimensión real, ni en la percepción o sentimiento de seguridad que requerimos los ciudadanos para operar en la vida cotidiana. Pero tampoco medios ni los organismos de la sociedad civil hemos aprendido a medir y dimensionar el tema de seguridad. En el libro *Un matemático lee el periódico* (Tusquets, 1996), John Allen Paulus muestra cómo una y otra vez los medios nos equivocamos al relacionar cosas que no son relacionables, en medir mal y en hacer pésimas interpretaciones matemáticas o estadísticas de sucesos cotidianos. La mayoría de estos casos tienen que ver con seguridad, pues nos da por inventar relaciones inexistentes en universos distintos.

Un ejemplo muy claro es que solemos aceptar el número de detenidos como una cifra de seguridad. A mayor número de detenidos, mayor "eficiencia policiaca" y, portanto, validamos esta cifra como una buena noticia en seguridad pública. Pero el número de detenidos nos puede hablar simultáneamente de tres cosas: de aumento del número de delincuentes, del aumento de la eficiencia policiaca o de aumento en la capacidad represiva de la policía. De entrada, si hay más detenidos es porque hay más delincuentes en la calle, y eso será siempre una mala noticia. En el hipotético caso de que llegáramos a tener cero delincuentes

Construir un verdadero índice de seguridad es tan importante como medir la temperatura. Siempre habrá quién sea más sensible al frío e incluso de un día a otro, pero todos sabemos que si la temperatura está por debajo de los 10 grados es frío y si está por encima de los 30 es calor

en la calle, tendríamos cero detenidos, ¿acusaríamos entonces a la policía de ineficiente o de no hacer su trabajo? La cifra mide la actividad, no la seguridad. En el segundo caso partimos del supuesto de que entre más se detiene personas, menos delincuentes hay en la calle. Aplaudimos que los detengan porque estadísticamente tendríamos menos probabilidades de ser víctimas de un delito si el número de *malandros* en la calle por cada mil habitantes es menor. Pero resulta que la detención no implica que los *malandros* dejen las calles, sino que son detenidos, presentados ante el juez y, en su mayoría, liberados, entonces el número de detenidos no sirve absolutamente para nada como cifra de referencia. Nos queda entonces la posibilidad de que lo que mida esa estadística sea la capacidad represiva de los aparatos de seguridad. Suponiendo que el margen de error de las policías en la detención de culpables e inocentes se mantiene, a mayor número de detenidos, necesariamente tenemos mayor número de inocentes que son injustamente privados de su libertad y, portanto,

mayor número de violaciones a derechos humanos. En síntesis, cada vez que el gobierno nos habla de la cifra del incremento de detenidos y lo celebramos, en realidad estamos festejando un autogol (y todo por no estudiar lógica y matemáticas).

Lo mismo podemos decir de las cifras de la lucha contra el narcotráfico, el robo de autos, los robos a casas. Ya habíamos comentado la dificultad de medir la guerra al *narco* porque nunca sabemos si la muerte de un policía en esta guerra es una buena o mala noticia, es decir no sabemos si lo mataron porque era un buen policía o lo mataron por traidor, por soplón o por proteger a los *de enfrente*. Pero a medida que avanza la guerra contra el *narco* los otros delitos tienden a crecer. Los delincuentes que salen del *narco*, presionados por la guerra, cambian de giro. Casi ninguno opta por el sacerdocio o se va de monje al Tibet, lo más seguro es que se vaya a otros delitos como el secuestro o el robo. ¿Es buena noticia que baje la estadística de droga que pasa por territorio mexicano? Si sin duda lo es, ¿tiene eso efectos colaterales sobre otros delitos que nos van a afectar

en la vida cotidiana, más incluso que el narcotráfico? Sí.

El único índice de seguridad que puede darnos una perspectiva real y servirnos a los ciudadanos es el de probabilidad de sufrir un hecho delictivo. Es decir, si yo hoy tengo menos probabilidades de ser víctima de un delito que hace diez años podríamos entonces estar ciertos de que la seguridad en el país está mejor. El problema es que un índice tan general (que sale de dividir el número de delitos denunciados entre el número de habitantes) no le sirve a nadie, porque la probabilidad será muy distinta para quien vive en la Ciudad de México o para quien se pasea tranquilo por las calles de Colima. Ya un dentro de la Ciudad de México será muy distinta para quien vive en una colonia y en otra, y el tipo de delito será distinto para un nivel socioeconómico que para otro. La probabilidad de sufrir un secuestro es muy distinta para una familia de bajos ingresos que para una familia de alto ingreso. El problema es que esto, que es absolutamente obvio, tiene un efecto fundamental en la construcción del verdadero índice de seguridad: ¿qué tan seguro me siento. A mí me da igual si la probabilidad de ser víctima de un delito es de 0.00001 si cuando salgo a la calle

voy con la certeza de que tarde o temprano algo me va a pasar. Incurro entonces en una serie de gastos asociados a la seguridad, desde la alarma del coche, el sistema de rastreo satelital y seguros para todo, hasta guaruras o armas.

Construir un verdadero índice de seguridad es tan importante como medir la temperatura. Siempre habrá quién sea más sensible al frío e incluso de un día a otro, pero todos sabemos que si la temperatura está por debajo de los 10 grados es frío y si está por encima de los 30 es calor. Vivir en sociedad implica riesgos de violencia, ni modo, así es, pero saber de qué tamaño es el riesgo es fundamental para que funcione la sociedad e incluso la economía. Pero además nos ahorraremos un montón chorros inútiles. ■

diego.petersen@milenio.com

>Desafío<



**Rafael Loret
de Mola**

Escritor y Periodista

Panistas dispersos

En la carrera por la sucesión presidencial, los panistas parecen retrasados a diferencia de las justas anteriores. De cara al 2000, no lo olvidemos, Vicente Fox optó por ser gobernador de medio tiempo, en Guanajuato, para dedicarse a desarrollar su precandidatura con más de dos años de anticipación; y en cuanto al 2006, Felipe Calderón aceptó destaparse, en Guadalajara, en mayo de 2004 con la mediación del entonces gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, y aprovechando la «cumbre» de mandatarios hispanoamericanos. Y los dos llegaron a Los Pinos si bien en condiciones muy distintas: sin cuestionamientos el primero, bajo sospechas el segundo.

La precipitación de Calderón, que puso en jaque a su jefe, el presidente Fox, y le obligó a separarse de la Secretaría de Energía antes de lo previsto, fue consecuencia de un análisis de fondo sobre la urgencia de lograr un posicionamiento nacional ajeno a los Fox, cuyo declive en cuanto a popularidad y presencia institucional era incuestionable y, por ende, se temía que la mala sombra cubriera igualmente a quienes eran miembros de su gabinete y mantenían el rumbo hacia la casona de Chapultepec.

Por supuesto, la decisión de adelantarse no fue producto de la casualidad ni del futurismo desbordado del jalisciense Ramírez Acuña, quien obtuvo como premio la titularidad de Gobernación por breve tiempo. Más bien obedeció no sólo al desgaste previsible de quien abanderó al cambio para después apostar por el continuismo sino, sobre todo, a la necesidad de armar un liderazgo ante la ausencia palpable de conductores y el acotamiento sensible de la figura presidencial bajo los efectos del matriarcado, o el cogobierno de facto, y la propia caducidad personal y política de quien lo ejercía además, claro, del desprestigio acumulado por sus antecesores.

No se olvide que el presidencialismo, acaparador de funciones y privilegios cercenó a los caudillajes posrevolucionarios y se impuso igualmente a los cacicazgos regionales en aras de aglutinar voluntades. Pese a ello, la clase gobernante no ha sido capaz de promover nuevos liderazgos, mucho menos los naturales que debieran surgir desde la entraña misma de la sociedad, y sigue limitada a la burocracia política como antaño lo estuvo la militancia priísta, que se consideraba invulnerable ante una oposición con limitada estructura y coberturas apretadas sólo estimuladas a golpes de negociaciones soterradas con la cúpula gobernante.

A los líderes se les han cortado las cabezas, una a una, para asegurar con ello los controles centrales. Y ello no ha sido exclusivo del partido gobernante sino también de una disidencia copiada al carbón.

Aún así, es evidente que en el PRI e incluso el PRD, a pesar del impacto evidente de los mesianismos, han surgido algunos nombres relevantes que fraguan nuevos liderazgos sumando los avales necesarios, siempre en la cúspide de la pirámide, para sostenerse.

El hecho es que, a estas alturas, el único líder que ha surgido de las filas del calderonismo, logró consolidarse... después de muerto. Si en 1994 el asesinato de Colosio se convirtió en el mejor mitin de la campaña de éste, acotada desde su arranque, el sospechoso colapso del Learjet oficial el 4 de noviembre pasado elevó a Juan Camilo Mouriño, otrora seriamente cuestionado por origen y patrimonio familiar, a la condición de héroe mítico.

Lamentablemente para el PAN los fantasmas no pueden postularse aunque las leyendas ayuden, y no poco, a quienes medran oficiosamente con ellas. Pregúntenle a Zedillo... y a Calderón.

WEB: www.rafaelloretdemola.com

E-Mail: rafloret@hotmail.com

El poder es capaz de marcar el rumbo de la justicia. Así se demuestra en el caso de pederastia y pornografía infantil en el que se vio envuelto el procurador de Justicia Tomás Coronado Olmos. El funcionario ha contado con el respaldo del gobernador Emilio González, y con el del aparato del Estado para sortear con facilidad las acusaciones en su contra.

Gloria Reza M.

VIII

El viernes 12 se cumplirá un año de que el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), en representación de la menor Agueda Yazmín, presentó una denuncia formal en contra del procurador Tomás Coronado Olmos, ante la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), de la PGR. La asociación civil acusó al funcionario por prostitución infantil, corrupción de menores y pornografía.

Hasta la fecha no se ha ejercido ninguna acción legal en contra de los integrantes de la presunta red de pederastia, pornografía y corrupción de menores en la fue involucrado el funcionario.

La titular de la Fevimtra, Guadalupe Morfín Otero, declaró a un noticiero de radio local que no puede dar avances de



Diego Blanes

Aniversario de la impunidad

la investigación y se limitó a decir: "Estamos estudiando el caso de una víctima que acudía a fiestas donde se invitaba a jóvenes menores de edad a juegos sexuales, y esta persona denunció la violación que sufrió dos años después de haber acudido a la primera fiesta".

En su momento, Águeda Yasmín dijo que acudió a la fiesta de la granja mediante engaños, puesto que su amigo Paul le pidió que lo acompañara a un convivio familiar organizado por su tío Martín Aguirre.

Aseguró que en esa ocasión había aproximadamente 15 niñas, algunas de ellas vestidas con uniforme de distintas secundarias, y que los señores las ponían a bailar, a beber alcohol y a "jugar": "La que perdía se quitaba la ropa y un pelón aprovechaba para tomar fotos y video; después, las llevaban a los cuartos. Paul me dijo que no me dejara tocar para que me cotizara y así nos dieran más cosas".

También existen testimonios de otras jóvenes: Deyanira y *La Pepona*. Ambas menores concuerdan en que Martín Aguirre y su amigo Alberto les ofrecían dinero a cambio de tener encuentros sexuales con algunos de sus amigos, entre los que estaría el procurador Coronado Olmos y otros funcionarios de la dependencia.

En su versión, Deyanira mencionó que no sólo iban a la granja, sino también a una casa por la zona de Medrano, cerca del templo de la Divina Providencia, "pero cuando me enteré de lo que se trataba ya no quise ir".

El señalamiento de que funcionarios y el propio procurador acudían a la granja

en el fraccionamiento Las Carretas, ubicado en la carretera a Chapala, no sólo es sustentado por las menores, sino por ex-trabajadores de la dependencia, quienes señalaron que otros de los asistentes era el subprocurador Aurelio del Toro.

Esta no es la primera ocasión en que se relaciona a policías en hechos de pederastía y trata de menores. Al investigador privado Miguel Hidalgo se le encargó que investigara la desaparición de las estudiantes de secundaria Vania y Raquel, de 12 años. Estas niñas fueron raptadas para llevarlas a centros de prostitución infantil (**Proceso Jalisco 189**). Hidalgo descubrió que el enganchador Genaro Gutiérrez Solórzano hizo llamadas desde su celular a los policías investigadores de la División de Averiguaciones Previas Daniel Rosas Linares y a José Luis López Padilla. A este último se le identificó como jefe de grupo.

La historia

El 25 de abril de 2007, Águeda Yasmín, acompañada por su madre, Ataceli Atellano, presentó ante la Procuraduría General de Justicia del estado de Jalisco (PGJ) una denuncia penal por violación en contra del director jurídico de Alumbrado Público del municipio de Guadalajara, Martín Aguirre. Esta querrela derivó en la averiguación previa 1737/2007/S.

Meses después, el 30 de agosto de ese año, interpuso una nueva querrela (averiguación previa 010935/2007/039-P24), en contra de quien resultara responsable, por el secuestro de que, asegura, fue vícti-

IX

ma como medida de presión, a fin de que retirara la primera denuncia. (**Proceso Jalisco** 149).

En septiembre de 2007, Águeda Yazmín dijo a **Proceso Jalisco** que cambiaron el contenido de su declaración ministerial, en la descripción que hizo de su agresor: "Si es güero y alto, le pusieron que es moreno y bajo de estatura", por ejemplo.

Durante nueve meses Aguirre se mantuvo prófugo, hasta que en junio pasado el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito le otorgó el amparo definitivo y la suspensión de la orden de aprehensión. Los magistrados

dijeron que no encontraron pruebas que confirmaran las acusaciones en su contra.

Águeda no fue la única que denunció al funcionario municipal. El 8 de mayo de 2007, la niña Katia, acompañada de su mamá, Alejandra Pérez, se presentó en la agencia 8 del Ministerio Público para denunciar que Martín Aguirre la había violado. Confirmó que en las fiestas de la granja había bebidas alcohólicas y prostitución. Sin embargo, dos meses después, el 6 de agosto, la menor acudió a la procuraduría, acompañada de un supuesto primo, para retirar la acusación.

El dizque pariente en realidad era

Martín Aguirre, según dijo a esta revista Katia. Agrega que desistió de su denuncia porque "Martín me amenazó con matar a mi abuelito, a quien quiero mucho, que a mis papás que están divorciados". Entonces lo acompañé a la procuraduría, ahí todo mundo lo conocía y él me dijo que debía declarar".

Llama la atención el hecho de que Katia no la acompañara su mamá, y como menor de edad no puede realizar ningún trámite judicial, menos desistirse de la acusación de un delito que se persigue de oficio.

Otra testigo de los actos de pederastia en la granja es también la menor de edad

Simulación

Víctor M. López Álvaro

Mientras esperan la resolución judicial de su denuncia, la señora Araceli Arellano Enciso y su hija Águeda Yazmín cuentan con protección permanente de agentes de la Agencia Federal de Investigación. Además, la menor recibe tratamiento psicológico por parte de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra la Mujer (Fevim).

La vida cotidiana de las denunciadas "se ha visto sumamente afectada por todos los procesos judiciales que han tenido que atender", denuncia el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), organización civil que brinda apoyo a las víctimas.

El 7 de diciembre de 2007, el Cepad pidió a la Coordinación General de Participación Ciudadana y Centros de Atención Integral de la Fiscalía Especial la aplicación de medidas cautelares, pero la institución alegó que no tenía facultades para atender la solicitud.

Días después, el 12 de diciembre, las víctimas presentaron la denuncia formal ante la misma fiscalía especial. Tampoco hubo una respuesta favorable, pues en esos días renunció la entonces titular Alicia Elena Pérez Duarte y los trámites se empantanaron. Al

poco tiempo, la fiscalía especial, ahora con el nombre de Fevimtra, quedó al mando de Guadalupe Morfín Otero.

La misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) "fue incapaz de dictar medidas básicas de protección hacia la seguridad y vida de la señora y la niña; simplemente se deslindó del asunto para enviarlo a la comisión local", denuncia el Cepad en su *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco, 2000-2008*.

Ante estas negativas, el 13 de diciembre de 2007 Arellano acudió a la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) a solicitar la aplicación de medidas cautelares y obtuvo respuesta favorable el 14 de febrero de 2008.

"La CIDH ordenó el esclarecimiento judicial de los hechos, lo que motivó que ese mismo día la Fevimtra asumiera la responsabilidad de aplicar lo solicitado, tanto en lo referente a la custodia como al deslinde judicial, por existir una denuncia previa. La intervención de la fiscalía en esta nueva etapa ha permitido mejorar la seguridad de la niña y su familia, así como la atención en sus necesidades prioritarias, como es el caso de su tratamiento psicológico, el cual estaba suspendido desde abril de 2007", informó el Cepad.

Gracias a la presión ejercida por los organismos defensores de los derechos humanos, el pasado 21 de mayo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un punto de acuerdo en el que exhortó al gobernador de Jalisco "para que garantice la seguridad e integridad física y psicológica de la madre y la menor, así como a cooperar con las autoridades correspondientes a fin de dar cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la CIDH".

Así mismo, solicitó a la CIDH su apoyo para el cumplimiento de las medidas cautelares, y pidió a la Fevimtra continuar con "celeridad y diligencia" las investigaciones en torno al caso.

El 3 de junio pasado, un grupo de activistas de derechos humanos pidió la intervención de Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), así como de su Consejo Social, para que hicieran un llamado público al gobernador, a fin de que separara de su cargo al procurador Tomás Coronado mientras se realizaban las investigaciones.

Solapamiento

El Inmujeres se deslindó. Por medio de su coordinador de Asuntos Jurídicos, Pablo Navarrete, dijo que este organismo "carecía de facultades para iniciar investigaciones sobre presuntas violaciones a los derechos humanos de las mujeres o delitos, pero que habían seguido con especial atención el caso y estarían atentos a la respuesta que den las autoridades involucradas, para que lo hicieran de manera profunda e imparcial".

En su informe el Cepad denuncia: "No se

Carolina, quien cuando se le mostró la portadilla de este semanario en la que aparece la fotografía de Tomás Coronado no dudó en identificarlo: "Él es uno de los cuatro viejos puercos que estuvieron en la granja y que nos ofrecieron dinero para que hiciéramos cosas. Ese, el Tomás, dijo que era licenciado igual que Martín (Proceso Jalisco 150).

Presiones

Como Araceli Arellano y su hija carecían de asesoría jurídica fueron presionadas por personal de la procuraduría estatal y el 1 de septiembre de 2007 firmaron un

desistimiento de sus acusaciones y exculparon a Coronado.

Aunque después obtuvieron asesoría legal por parte del Cepad e incluso la protección de la Fevimtra, de nada les sirvió. El pasado 13 de marzo, María Antonia Durán, directora general de Administración del gobierno del estado visitó a Arellano, "en nombre del gobernador", Emilio González, para persuadirla de que retirara la denuncia en contra del procurador. A cambio, le prometió un mejor empleo (ella trabaja como auxiliar en un jardín de niños), así como becas escolares para sus tres hijas y una audiencia con el mandatario estatal.

En este enmarañado caso también resultaron afectados el exsubprocurador C. Víctor Manuel Landeros Arvizu y el agente del Ministerio Público Marco Antonio Chávez Villegas, quienes finalmente fueron despedidos. Su falta consistió en haber dado curso a la demanda de Águeda Yazmín. Ello provocó que el procurador interpusiera una denuncia en contra de ambos, por abuso de autoridad y manipulación de una averiguación previa para inculparlo en un caso de pederastia y pornografía infantil.

Tras salir a la luz pública que Coronado Olmos era acusado de cometer el delito de pederastia y prostitución infantil, el gobernador Emilio González Márquez

salió en su defensa e incluso advirtió que si se presentaba alguna denuncia en contra del procurador crearía una fiscalía especial.

Después de que las afectadas presentaron su querrela ante la PGR, el mandatario incumplió su promesa con el pretexto de que era un organismo quien denunciaba, no las afectadas. Aunque la Cepad presentó la acusación en su nombre, quienes firman el documento son ellas, lo que deja sin sustento el alegato del gobernador.

Por su parte, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, exoneró de antemano a Coronado y sin haber hecho una investigación previa, declaró, casi de inmediato, que no había elementos para pedir su renuncia o su separación temporal o definitiva.

En el Congreso local, las cinco fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PRD, PANAL, PVEM se negaron a exhortar al mandatario estatal a que exigiera al procurador solicitar una licencia para investigar los señalamientos en su contra. De acuerdo con los legisladores, no había elementos probatorios para pedir la destitución del funcionario.

Proceso Jalisco solicitó a la titular de la Fevimtra, Guadalupe Morfín Otero una entrevista pero la funcionaria declinó comentar sobre el tema ●

ordenó intervenir en el caso. Esta respuesta confirma una constante: en México se tiene por costumbre crear instituciones que *simulan*; en este caso, Inmujeres simula tener perspectiva de género y cumplir con las obligaciones internacionales suscritas por el Estado mexicano en materia de derechos humanos. Esta simulación sirve de poco para combatir la violencia ejercida por las propias instituciones de gobierno".

Mientras las instancias federales restaban importancia al caso, la CIDH lo considera "con la gravedad suficiente como para emitir las medidas solicitadas", puntualiza la organización civil.

Y añade: "En este caso, las medidas cautelares emitidas por la CIDH al Estado mexicano, lo obliga a implementar dichos instrumentos internacionales, y realizar el deslinde judicial de los hechos".

El 5 de febrero de 2008, Louise Arbour, Alta Comisionada de Naciones Unidas por los Derechos Humanos, fue enterada de la colusión de las autoridades en el caso y de la falta de acceso a la justicia en Jalisco para las denunciantes.

A su vez, personal de la organización civil sostuvo un encuentro con la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) en su sexta visita a México.

Por su parte, el Centro por la Justicia y el Desarrollo Internacional (CEJIL) tomó conocimiento del asunto, y además proporcionó atención jurídica especializada para la solicitud de las medidas cautelares presentadas ante la CIDH. ●

La madre de una de las víctimas



Los tiempos de Celso

A principios de año, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González, interpuso un amparo para evitar que el Congreso lo desplazara de su cargo, luego de que los legisladores jaliscienses acordaron reducir de tres a dos años su gestión. Y así se mantuvo hasta el pasado 27 de noviembre, cuando se desistió de su amparo. Dos días después presentó su informe de labores y se jactó de sus logros. Ahora se dispone a reelegirse en los comicios internos del supremo tribunal este lunes 15.

Alberto Osorio Méndez

XII **E**n medio de una crisis de credibilidad y con un rezago de 40% en sus procesos por falta de transparencia, el Poder Judicial de Jalisco abre la contienda por la titularidad del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que preside Celso Rodríguez González, quien amenaza con repetir en el cargo.

En esta contienda, considerada por analistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) como una oportunidad histórica para la transformación de este órgano impartidor de justicia, compiten, además del propio Rodríguez González, Juan José Rodríguez López y Javier Humberto Orendáin Camacho. Estos dos últimos son vistos como "adversarios menores", pues se habla de que Celso tiene "amarrados" 23 de los

Diego Baranco

34 votos para la elección de este lunes 15.

Manuel Higinio Ramiro Ramos, ex presidente del supremo tribunal, y José Octavio Jiménez Díaz, analista de la UdeG, sostiene que Orendáin es defensor de la gestión del exgobernador Guillermo Cárdenas Vidaurri, mientras que a Rodríguez López lo consideran como el catalizador de las inconformidades contra Celso. No obstante, dicen, es un "enemigo de pequeña talla" aún cuando cuente con la simpatía de la corriente que encabeza el exsecretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña.

Jiménez Díaz asegura que la impartición de la justicia en Jalisco es "lenta, sopechosa y cara" frente a una sociedad tolerante que acepta una justicia de acuerdo a la ley de la clase dominante que la vende a quien pueda pagarla; otro de los problemas que enfrenta el Poder Judicial es la falta de transparencia en sus procesos, según la información difundida por el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iti), que encabeza Augusto Valencia.

En una evaluación hecha por este organismo en 2007, el Poder Judicial estatal resultó reprobado en transparencia.



En una escala del uno al 100 sólo obtuvo una calificación de 43.63%. Así mismo, el indicador más bajo lo obtuvo el Tribunal Electoral, con 19%; seguido por el Consejo de la Judicatura, con 30.56%; el Tribunal Administrativo, con 61%, y el Supremo Tribunal de Justicia, con 65%.

Los entrevistados consideran que, independientemente de quién gane la contienda, lo prioritario es atender los rezagos. Ramiro Ramos, quien declinó la invitación para competir –“ya tuve suficiente con ese baile cuando presidí el supremo tribunal”–, admite que la encomienda es muy difícil.

“La tradición en la que me he movido es la del ámbito jurisdiccional. La presidencia del tribunal es muy desgastante por ser de carácter administrativo; se va todo el día en actividades oficiales”, dice el expresidente del STJE.

É insiste: “El reto (para el próximo presidente) es ajustar el presupuesto a las necesidades reales del Poder Judicial, no a las necesidades de miseria que actualmente hay”.

Y pone ejemplos. Asegura que la falta de recursos y de infraestructura se traduce en problemas de rezago y aumento de trabajo en los juzgados. “En términos ideales –dice– un juez debe atender entre 400 y 500 asuntos, pero la realidad es que hay juzgados en los que se están manejando más de 2 mil asuntos. Esto es humanamente imposible”.

Ansias de triunfo

Juan José Rodríguez López, catedrático de la UdeG y uno de los aspirantes a la presidencia del STJE, refiere en entrevista que se siente seguro de obtener el triunfo. Dice que confía en “lograr los 18 votos necesarios”.

–Usted va a contracorriente. ¿cómo le va a hacer para ganarle a la familia Cosío?

–¡Ah, Chihuahua! ¿Cuáles otros grupos? Eso no, señor. ¡Olvídelo! Me está usted hablando de otros tiempos...

–Si usted me dice que no va contra los Cosío, ¿tampoco va contra Ramírez Acuña o el gobernador González Márquez?

–No, de ninguna manera. Insisto: nosotros somos magistrados apartidistas. Puede ver usted la historia.

–En la historia no podemos dejar de ver las personalidades políticas que dominan el Poder Judicial en la entidad. Ocurre en el Congreso o en el Poder Ejecutivo, pero estamos hablando del Poder Judicial.

–Niego tajantemente que los políticos manejen el Poder Judicial. A mí nunca me ha hablado un político para decirme cómo resolver los casos.

–No es necesario, ahí tienen a sus personeros...

–A los personeros, pues nomás no les hago caso y ya. Así de sencillo.

–¿Qué lugar ocupa el estado de Jalisco en cuanto a corrupción y rezago?

–Mire, yo no acepto que el Poder Judicial sea corrupto, habrá corruptos en cuanto a algunas personas y esas mediciones que toman; desconozco cuáles son sus parámetros, honestamente...

–¿No cree usted en las herramientas técnicas como la encuesta o el sondeo de opinión?

–Cuando vienen bien y son adecuadas, adelante. Pero cuando agarras a alguien en la esquina, o al bolero o a “X” persona, yo creo que son poco confiables. Si tú preguntas a los abogados, a los ministerios públicos, a los notarios y a la gente que está metida en este asunto las cosas cambian.

–¿Tiene usted la radiografía de la realidad a la que se va a enfrentar?

–Sí, como no. He vivido en ella y sé que el principal enemigo es la falta de confianza.

–¿Me refiero al principal enemigo de usted?

–¡Ah!, pues el propio Celso y Orendáin Camacho. Ellos están compitiendo, definitivamente.

Descarta la posibilidad de que de último momento alguien lo pueda sacar de la lucha por la presidencia del STJE: “Son 34 votos en disputa, si alguien se deja influenciar, pues allá su conducta y su conciencia”, advierte.

–Qué opina de que Jalisco sea considerado como uno de los estados de mayor rezago y en donde el uso de las nuevas tecnologías no se ha dado como se espera, porque conviene tener al Poder Judicial bajo este tenor.

–Eso no lo acepto. Al Poder Judicial lo que le falta son recursos pero debidamente asignados.

De llegar a la presidencia del Poder Judicial, dice, luchará por erradicar el acoso sexual y equilibrar los salarios, por pro-

mover la carrera judicial y por mantener una mejor relación con los otros poderes y mayor acercamiento con los diversos sectores productivos y de la población.

El otro contendiente a la presidencia del STJE es Javier Humberto Orendáin Camacho, a quien se conoce por su cercanía con la corriente que encabeza el exgobernador Cosío Vidaurri en el Poder Judicial. Así mismo, mantiene buenas relaciones con Celso Rodríguez.

Los “logros”

El actual presidente, Celso Rodríguez, quien se lanzará por otro período de dos años, presentó en enero pasado un amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa para evitar que el Congreso estatal lo removiera del cargo, luego de que los legisladores decidieron recortar su gestión de tres a dos años. Pero el pasado 27 de noviembre se desistió y optó por lanzarse como candidato, a pesar de los señalamientos en su contra hechos por la juez Gabriela Guadalupe de León Carrillo.

En mayo pasado, la magistrada lo acusó de falsificar documentos oficiales, así como de abuso de confianza y tráfico de influencias con el fin de mantenerse en el cargo. En la querrela, De León Carrillo arguyó que Celso Rodríguez utilizó al secretario general del Consejo del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez Sánchez, para alterar un acta de sesión de ese órgano.

“Es obvio que usted le dio instrucciones al secretario”, manifestó la juez De León Carrillo (a principios de junio pasado), y el funcionario explicó que no se desistirá de las dos quejas –la 10/2008 y la 20/2008– que presentó ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. Su propósito, acotó, es impedir que Celso Rodríguez consiga un amparo y la ampliación de garantías para permanecer en su cargo (**Proceso Jalisco 187**).

Pese a esas querrelas en su contra, Celso Rodríguez, mediante un amparo promovido ante el Tribunal Colegiado de Distrito logró preservarse en el cargo durante todo 2008. Y ahora, al desistirse de ese amparo, maniobra para quedarse otros dos años más al frente del STJE, incluso aprovecha que la semana pasada lo visitó en sus oficinas el gobernador Emilio González Márquez para promoverse.

El 29 de noviembre, al presentar su informe de labores, Celso Rodríguez presumió que durante su gestión como presidente del Supremo Tribunal gestionó un aumento presupuestal de 42% con respecto al ejercido en 2005. Ese, dijo, fue uno de sus “grandes logros”. ☺

El lado OSCURO de la FIL

En sus 21 años de existencia y aunque a primera vista parezca "impecable y diamantina" como la patria, según el poeta, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara ha sido también un fraude. Bajo su pulida y engañosa superficie abundan componentes fraudulentos que se disimulan entre cosas meritorias que, explicablemente, son aplaudidas por muchas personas. Y así como la luna tiene su cara oscura, la FIL tiene así mismo su lado *idem*.

Esa parte nada luminosa la conocen mejor que nadie los organizadores de este evento (las autoridades de la Universidad de Guadalajara, con el exrector Raúl Padilla a la cabeza), expertos en prácticas fraudulentas y en manejar una universidad pública según sus intereses particulares. A continuación, algunos ejemplos de este singular estilo de promover la industria editorial, la lectura y las manifestaciones artísticas e intelectuales, un estilo en el que no han faltado ni las chapuzas ni el derroche presupuestal ni el clientelismo ni la compra de voluntades.

Los dirigentes de la UdeG llevan años repitiendo que la FIL es "autofinanciable", que no gravita sobre el presupuesto de la casa de estudios, pero los hechos demuestran lo contrario. Hacia la segunda mitad de los noventa, los escuetísimos pero no por ello menos contradictorios informes financieros oficiales de la FIL, provocaban suspicacias entre los mismos *fans* de la feria librera, pero el inamovible presidente de ésta (el mencionado exrector Padilla) tuvo que reconocer (*Reforma-Jalisco Semanal*, 24 de noviembre de 1997) que su "autosuficiente" empresa pa-

rauniversitaria no habría podido arrancar sin el subsidio estatal otorgado en 1987 y 1988 por el entonces gobernador de Jalisco, Enrique Álvarez del Castillo, quien entregó a fondo perdido 3 mil millones de viejos pesos.

Agregó también que "los primeros años" de su rectorado (1989-1995), él apoyó financieramente a la FIL; para fines de su gestión, dijo, la feria librera ya era autofinanciable. Sin embargo, cuando se revisó la cuenta 1998 de la UdeG, los auditores enviados por la Cámara de Diputados constataron que tanto la feria del libro como las otras empresas parauniversitarias seguían subsistiendo a costa del presupuesto universitario, de los recursos fiscales que tanto el gobierno federal como el de Jalisco entregan, en proporciones parecidas, a la casa de estudios. Desde entonces quedó claro que la cacareada autosustentabilidad financiera de la FIL no pasaba de ser una leyenda urbana chafa, en la que sólo podían creer ingenuos y desinformados.

En otras palabras, la FIL se ha hecho, sostenido y "prosperado" a golpe de chequera, echando mano directamente del presupuesto y de la nómina de la universidad pública de Jalisco, con recursos *carranceados* al renglón esencial: la educación. Pero la feria también ha absorbido tajadas presupuestales de otros organismos e instituciones oficiales: el gobierno de Jalisco, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Fondo de Cultura Económica, la banca oficial y numerosas dependencias públicas. La FIL es, ha sido y no se ve cómo pueda dejar de ser una empresa altamente presupuestófaga, hasta el extremo de que sin el dinero del erario

sencillamente no podría existir ni siquiera ahora, cuando tiene un considerable rebote social, que en buena medida es inducido y exagerado por la parte interesada: la cohorte de padillistas y padillófilos.

Pero el lado oscuro no se limita a la tenebrosa parte financiera, que desvía recursos públicos con el "civilizatorio" pretexto de estar apoyando el libro y la lectura. También tiene que ver con el clientelismo político, la demagogia intelectual, un filantropismo hueco y una de las grandes especialidades del grupo de poder que maneja la UdeG: la probada y comprobada experiencia tanto para dar gato por liebre como para el cinismo.

Así, se ha tratado de presentar a la FIL como un medio para promover la lectura, sobre todo entre las nuevas generaciones, cuando se ha demostrado que tal afición no se adquiere en ferias multitudinarias e históricas, pues es un fenómeno mucho más sutil, de fraguado lento, que surge en ámbitos más sosegados: en la familia, cuando la biblioteca doméstica es algo más que parte de la decoración de la sala y los libros un medio que no sólo sirve para las tareas escolares, y también en las aulas, siempre que aparezca en ellas el mentor adicto a los libros y no el chambero anclado en lo que marca el programa educativo oficial.

Más que para promover la lectura y relanzar la industria editorial, la FIL ha servido para que sus organizadores compren voluntades, contrarresten e inhiban críticas al grupo político que maneja la UdeG. También ha funcionado para defender, apuntalar y ensanchar los intereses creados de dicho grupo. A lo largo de más de 20 años, el acontecimiento librero y muchas de las actividades relacionadas con él han sido aprovechadas por los jeques universitarios para halagar a escritores, intelectuales y comunicadores, especialmente a aquellos que tienen mayor renombre.

En el amplio y seductor repertorio de mimos, coqueteos y masajes al ego, concebidos para el halago de algunos de nuestros cocos pensantes, se pueden enumerar homenajes, preseas, reconocimientos, grados académicos, banquetes, paseos, invitaciones para formar parte del jurado de equis premio, o para dictar equis "conferencia magistral", o para impartir un curso dentro de la Cátedra Julio Cortázar. En esta última, por ejemplo, sólo pueden participar los amigos de Carlos Fuentes, pues dicha cátedra se sostiene con la heca vitalicia que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari otorgó al autor de *La región más transparente*; y también con la que le fue concedida a perpetuidad a Gabriel García Márquez por el gobierno donante que declaró al novelista colombiano como otro más de los "creadores eméritos mexicanos".

Es precisamente la relación clientelar entre Fuentes y el exrector Raúl Padilla la

que explica que la UdeG haya subsidiado, en 1993, un par de homenajes internacionales al primero: uno de ellos en Brown University (en Rhode Island, Estados Unidos) y el otro en Paraninfo de la propia UdeG. Este año, Fuentes volvió a dobletear a expensas del presupuesto de la misma expoliada casa de estudios al ser elegido por Padilla para que inaugurara uno de los más recientes desfiladeros de la UdeG (la pretensión de abrir una sucursal de ésta en Los Angeles, California), y sobre todo con el patrocinio, por más de 5 millones de pesos, del fraudulento remedo de ópera *Santa Anna*, para el que Fuentes escribió el libreto y escogió al compositor (el cubano José María Vitier), y cuyo resultado fue una pretenciosa y aburrida revista musical, producida para celebrar los 80 años del novelista.

Al cuestionársele sobre el desmesurado subsidio que las autoridades de la UdeG destinaron a esta obra, el rector sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, un padillista que como el famoso can de la RCA Victor no hace sino repetir la voz del amo, salió con su domingo siete: "No es necesario justificar el gasto de la ópera [de Fuentes, pues ésta] se justifica por sí sola" (*Público*, 12 de noviembre de 2008). Todos estos ribetes de abuso, cinismo y desvergüenza forman parte del lado oscuro de la FIL, la cual también tiene su lado rosa.

Este último es aportado tanto por la ramplonería de muchos chicos de la prensa, que acriticamente ensalzan a la FIL y confunden "lo grandote con lo grandioso" (Ibargüengotia *dixit*) como por la cursilería de autoridades de la UdeG: la FIL 2008 se dedicó a Italia, el país "de los pinceles sublimes" (Raúl Padilla); un país del que han brotado "chispas de luz de nuestra inteligencia" (Marco Antonio Cortés Guardado), etcétera. ●



Aprueban en comisiones informes cuatrimestrales

El dictamen pasará al pleno del Congreso sin haber obtenido consenso; tres votaron en contra

OC | Redacción

Quedó aprobado por mayoría de votos en comisiones el dictamen que formaliza la presentación cuatrimestral de informes por parte del

Gobernador del Estado, práctica que el actual mandatario Eminio González Márquez llevó a cabo durante este 2008 aunque fue de manera voluntaria y de acuerdo a su propia iniciativa. El nuevo formato del informe, sin embargo, ya fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado.

En la misma sesión en la que se aprobó el dictamen que permite al titular del Poder Ejecutivo remitir al Congreso informes cuatrimestrales, también se aprobó el que reforma la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, que reúne ocho iniciativas de varios legisladores.

Hubo oposición. El dictamen de los informes cuatrimestrales fue votado a favor por los diputados Gustavo González Hernández, presidente de la Comisión; Felipe de Jesús Pulido García, Juan Carlos Márquez Rosas, Bernardo Guzmán Cervantes y rechazado por los legisladores Enrique Alfaro, María Verónica Martínez Espinoza y Karina Coité Moreno.

Dicha iniciativa proponía originalmente que todas las entidades públicas rindieran informes cuatrimestrales, pero después de que se realizar un análisis y consultar a diversas instancias, el órgano técnico de esta Comisión le-



GUSTAVO González Hernández votó a favor.



ENRIQUE Alfaro Ramírez votó en contra.

Fotos: Alejandra Díaz

gislativa determinó que la Constitución se reforme únicamente por lo que se relaciona el Poder Ejecutivo.

Quedaría como sigue: Artículo 14, cuarto párrafo.- El Poder Ejecutivo del Estado deberá remitir al Congreso del Estado informes cuatrimestrales del estado que guarda la administración pública, informes que deberán ser actualizados y divulgados de manera permanente en medios de fácil acceso, de conformidad con la ley reglamentaria. Además de que cada año el gobernador debe rendir un informe ante el Poder Legislativo.

El dictámen aún tienen que ser aprobado por el pleno del Congreso.

Otros temas. En la reunión de la comisión se presentaron

diez dictámenes, de los cuales fueron aprobados cuatro.

Respecto al dictamen de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal se aprobó eliminar a Capilla de Guadalupe del listado de municipios previsto por la ley, conforme a lo

dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, eximir a los municipios de la obligación de notificar al Congreso quién es el encargado de la Contraloría Interna, toda vez que esta figura es opcional para los municipios, el crearla o no; además se aprobó que los regidores deben integrar por lo menos dos comisiones en lugar de una; se elimina la Junta de Coordinación Política de los regidores, y se crea la figura de sesiones «de carácter reservado» en las cuales por cuestiones de seguridad o confidencialidad no se permite el acceso al público.

También el dictamen de reformas y adiciones reduce de dos a una el número de sesiones obligatorias por mes y se adiciona la obligación de los regidores de no intervenir en asuntos municipales, en los que tengan un interés personal o que interesen a su cónyuge, concubina o concubinato, o a sus parientes consanguíneos en línea directa, sin limitación de grados, a los colaterales dentro del cuarto grado y a los afines dentro del segundo, siempre que no se trate de disposiciones de carácter general.

Por último se adiciona la obligación de los regidores de no invocar o hacer uso de su condición de regidor, en el ejercicio de la actividad

mercantil, industrial o profesional, entre otros.

Otras iniciativas. Otros dictámenes aprobados son: el que reforma el nombre y diversos artículos de la Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología en la que se integra la figura de «Innovación» y aumenta el monto del Premio Estatal de Ciencia de tres mil a nueve mil salarios mínimos (450 mil pesos); y el dictamen que reforma los artículos 73 y 78 de la Ley Estatal de Salud, que incluye como obligación de la Secretaría de Salud implementar políticas y programas de prevención del suicidio.

Los dictámenes desechados fueron la iniciativa del diputado Jorge Arana Arana que propone reformar el artículo 5 de la Ley de Deuda Pública para aumentar el tope para la contratación de empréstitos del 10 al 20 por ciento del monto de presupuesto anual: el dictamen de 22 iniciativas de la Legislatura pasada básicamente en materia electoral, así como la iniciativa que proponía adicionar al artículo 176 bis de la Ley Estatal de Salud del Estado, para que la autoridad sanitaria notifique cuando animales examinados resulten positivos en sustancias betagonistas.

Dos más fueron retirados: uno concerniente a la iniciativa que crea la Ley del Deporte del Estado de Jalisco y sus Municipios presentada por el legislador Jorge Arana y el dictamen de decreto que deroga el segundo párrafo de la fracción IX del artículo 112 de la Ley de Hacienda Municipal.

La cifra

4

Votos

a favor obtuvo el dictamen que permite Gobernador presentar informes cuatrimestrales al Congreso del Estado. El dictamen pasó «de panza-zo», ya que tres diputados votaron en contra.



› Llama Jorge Salinas a la unidad panista; la posada se organizó con aportaciones de regidores y diputados.

Reúne Salinas a 5 mil

› En su posada, repudia aspirante a la Alcaldía tapatía ataques hacia Alfonso Petersen

Francisco de Anda

Jorge Salinas Osornio, aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, reunió

ayer a más de 5 mil personas en una posada que se denominó Navidad con Unidad.

En un breve discurso, el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso reprobó la guerra de descalificaciones que desde este momento lanzan sus rivales y llamó a los panistas a mantener la unidad.

"(Será) una campaña que nuestros adversarios ya nos están enseñando cómo va a ser el nivel, cuáles van a ser sus propuestas y que se centran en la descalificación", señaló Salinas Osornio.

"Ese es el tamaño del miedo que le tienen al trabajo de Alfonso Petersen, que aún cuando no está empujando formalmente la campaña, se están dedicando a atacar".

Salinas fustigó a quienes pretenden volver a gobernar con prácticas añejas como la mentira.

El Secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles Basave, mencionó que la fiesta en la que hubo antojitos, botanas y refrescos, así como diferentes juegos para los niños, se financió con dinero que aportaron legisladores y ediles.

Posada de la unidad de Jorge Salinas Osornio

Panistas no ven el convivio como un acto adelantado de campaña o precampaña

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Convoca Jorge Salinas Osornio a seis mil 200 panistas de Guadalajara a un evento que se llamó "Posada con unidad". A ésta asistieron diputados locales, federales, regidores, funcionarios y directivos del Ayuntamiento de Guadalajara, con el objetivo de convivir con los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) de ese municipio.

Sin colgar distintivos del PAN en ninguna parte, todos tuvieron la oportunidad de convivir, disfrutar de la pastorela muy moderna, los villancicos, la música grabada, los niños podían subir a cualquiera de los 10 brincolines rentados, los carruseles, el tren, jugar tiro al blanco, las tasas o a las canicas.

Citados a partir de las cuatro de la tarde, los invitados desde ese instante disfrutaron de los tacos dorados, los

perros calientes, palomitas, papitas doradas, dulces, refrescos, algodones de dulce, agua embotellada de sabores y sobre todo convivir con sus compañeros de partido.

Entre los invitados más sobresalientes y que hicieron "la pollita" para pagar el amplio espacio de la Expo Guadalajara, fueron Alfredo Argüelles (ex presidente del PAN Guadalajara), Miguel Monraz (diputado federal), diputados locales, directores de área del Congreso, directores de área de Guadalajara, entre otros.

"Tradicionalmente se hace la posada y hoy para finalizar el año es una reunión con la militancia del PAN en Guadalajara y los regidores, diputados locales, federales nos pusimos de acuerdo para hacer la reunión hoy", explicó Salinas Osornio.

Desde su punto de vista este convivio no puede catalogarse como un acto

adelantado de campaña o precampaña ya que esta última inicia una vez que se le acepte el registro, el cual inicia el 8 de enero del 2009. "Pueden darse cuenta que no hay ningún logotipo del PAN, ni se está pidiendo el voto para nada y esto será a partir del 8 de enero".

Sonriente a todo el que lo saludaba, el legislador explicó que el lema de "unidad" es porque eso se busca, además de trabajar con unidad y que no dejen elementos que los dividan o los haga llegar a la contienda electoral de forma dividida.

Entre los diputados que pusieron para la charola están Juan Carlos Márquez, Norma Angélica Aguirre, Felipe de Jesús Pulido, y federales como Miguel Monraz, Gildardo Guerrero, más los regidores José María Martínez y Ana Elia Paredes.

Sin señalar el costo total del evento, el coordinador

de los diputados del PAN y pre aspirante a la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, aseguró que todos pusieron un poquito para salir adelante.

Mientras que al fondo la animación seguía, la pastorela, la gente formada en la comida, el agua, los refrescos, el clima ni tan frío, ni tan caliente, y los niños, la alegría de todos, en los juegos.

Algunos de los asistentes a la Expo Guadalajara pudieron acceder a uno de los 500 regalos que se rifaron en la posada y entre los que había refrigeradores, lavadoras, hornos y hasta pantallas de plasma, ya que al ingresar se les proporcionó una pulsera de plástico de color azul, blanca, anaranjada, oro o plateada, además de tomarle todos sus datos posteriormente enviarles invitaciones o hasta propaganda electoral.



Foto: SALVADOR ALCALA NAVI

JORGE Salinas Osornio dijo que desde su punto de vista este convivio no puede catalogarse como un acto adelantado de campaña o precampaña, ya que esta última inicia una vez que se le acepte el registro, lo cual inicia el 8 de enero del 2009.

NO ESTARÁ EN TIEMPO Y FORMA COMO LO INDICÓ EL GOBIERNO

Todavía le falta mucho al Macrobus

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

A marchas forzadas y fuera del tiempo prometido terminarán las diferentes empresas las estaciones de las 27 paradas del llamado sistema de transporte colectivo articulado Macrobus. Una de las causas es el retraso en la entrega de los materiales como es el adoquín debido a la falta de inventarios en la empresa surtidora de la totalidad de los trabajos.

En un recorrido hecho por **EL OCCIDENTAL** se pudo ver los contrastes en las diferentes paradas ya que en algunas están casi al 90 por ciento, en otras van demasiado atrasado, ni el techo ni las luces se han puesto para comenzar con la instalación de los barandales.

La apuesta del Gobier-

no de Jalisco era tener listo para diciembre toda la infraestructura y comenzar el 2009 con la operación del Macrobus, para lo cual ya se cuentan con al menos 20 unidades, pero todo parece indicar que la promesa no será cumplida una vez más.

De acuerdo a lo observado el panorama es similar en la mayoría de las estaciones, les faltan un barandal, los dos, algunos no tienen ni las rejilla que van a lo largo de la parada para impedir que los usuarios puedan caer hacia el otro lado.

Además el barandal entre ambos sentidos del Macrobus aún no se ponen en la mayoría de estas estructuras.

En el caso de las que se ubican en la zona de la barranca de Huentitan y la facultad de Arquitectura de la

Universidad de Guadalajara el panorama es muy distinto, ahí las grúas aún trabajan para sostener la estructura metálica que sirve como esqueleto y se solda o se atorilla al piso.

Los techos ni se conocen en esta zona, las luces tampoco, pero la parte más avanzada y casi completa es la colocación de los machuelos de plástico con franjas amarillas y azules, por cierto ya están maltratados, con los cuales se va a dejar el carril exclusivo para las unidades de este nuevo servicio. Estos se aprecian desde la facultad y hasta casi la Avenida Circunvalación, por ambos lados.

Pero en cuanto a las estaciones, una de las más atrasadas es la del mercado san Juan de Dios, ahí pese a que gran parte de los puentes

que hay se utiliza como techo, aún le hace falta pegar el esqueleto en más del 40 por ciento de la misma.

Sobre la fecha límite de entrega de los trabajos completos, ni los trabajadores la conocen con precisión, mientras quienes colocan el adoquín indican que debió haber sido la semana pasada, pero a falta de material desde ayer ya comenzaron con los retrasos en la entrega de la obra.

Según sus cálculos terminarían en la última semana de diciembre, mientras que quienes construyen las estaciones no saben para cuándo deben terminar, ya que por ejemplo en la que está frente al estado Jalisco no se ha ocluido con la colocación de fierros y aún trabajan en la instalación de las lámparas.

Inicia revisión en 2009

► Semades supervisará en enero el cumplimiento de la separación de basura en el Estado

Marilana Jaime

Los resultados de la separación de basura en todo el Estado serán recabados a partir de enero por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades).

La titular de la dependencia estatal, Martha Ruth del Toro Gaytán, manifestó que al regreso del periodo vacacional iniciarán las visitas a las regiones para ver en lo particular el avance de cada Municipio, con la

posibilidad de que en abril se tengan los resultados de la evaluación.

“Lo que va a suceder en los primeros días del próximo año ya son reuniones muy concretas en donde estamos evaluando, no en forma general sino de manera particular, cuántos domicilios, cuántas colonias, cuántos sectores están siendo ya recolectados de la manera en que

► Martha Ruth del Toro

lo indica la norma, y también, antes de que concluya el periodo de seis meses, que si mal no recuerdo, es más o menos en marzo (20 de abril, fecha límite), deberemos tener una claridad absoluta de la manera en que el

Ayuntamiento llegará a todas las colonias”, indicó.

Si se detecta que los Ayuntamientos no cumplen con la clasificación como lo marca la norma, las sanciones económicas pueden ir de los 20 a los 20 mil días de salario mínimo, precisó la Secretaria de Medio Ambiente.

“Por mezclar residuos, por no disponerlos como los marca la norma, y esto es justamente en lo que estarían incurriendo los Municipios al no separar correctamente los residuos (...) se sanciona institucionalmente, es al Ayuntamiento como un órgano legal, como un cuerpo jurídico”, advirtió la funcionaria estatal.

El programa de separación de basura inició el 20 de octubre en Jalisco, al entrar en vigor la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007-2008.





A GOLPES dirimen diferencias los priistas, y dicen ser los que se opondrán al PAN en estas elecciones.

QUE VERGÜENZA EN TALA

Termina en golpes el Consejo Político del PRI

TALA, Jalisco (OEM-Informex).- Eran las 17:40 horas cuando un grupo de unos 30 consejeros políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tala, hacían fila para registrarse y participar en la reunión convocada para las 17:30 horas del ayer y resolver algunos aspectos de cara a la elección local.

En un reconocido salón de eventos ubicado en el Centro de la ciudad, la convocatoria marcaba como puntos a tratar: la lista de asistencia, la verificación del quórum, la aprobación de la orden del día y como cuarto punto la opinión

para emitir el método de elección del candidato a presidente municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de los estatutos del propio partido (ya sea elección directa y/o convencional), y por último la clausura.

Para las 18:15 horas, todos los integrantes del Comité Directivo Municipal tomaron sus lugares en el presidium, y el primer problema se presentó cuando por voto de la mayoría se determinó omitir la lista de asistencia, lo que comenzó con un desorden generalizado entre los asistentes, que derivó en que el secretario técnico del

partido, Fabián Mercado Rodríguez, pasara al punto cuarto de la convocatoria, dando a conocer que los asistentes daban un total de 140 consejeros políticos debidamente registrados.

Al tocar el punto sobre la opinión para emitir el método de elección del candidato a presidente municipal, los ánimos subieron de tono; y luego de registrar la votación, el resultado fue de 25 consejeros a favor de una elección directa y el resto a favor de una elección a través de convención de delegados.

Pero fue aquí donde iniciaron los insultos y descalifica-

ciones entre ambas partes, lo que llevó a los golpes. Por un lado del líder de la CTM en Tala, Guillermo Hernández Godoy; y por el otro, al regidor priista y ex presidente del PRI en Tala, Aarón Buenrostro Contreras, desencadenando una batalla campal que por un lapso de dos minutos no pudieron controlar.

El punto de la clausura de la convocatoria no pudo ser posible con el total de los consejeros registrados, pues después de los golpes, muchos decidieron retirarse del salón. (Colaboración de Manuel Ramírez Lemus)

El PAN es un partido desgastado: PRD

El partido amenaza en el poder al blanquiazul y al PRI: senador

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Jalisco sigue siendo un estado bipartidista y difícilmente en el corto plazo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) podrá desbancarlos; pese a ello, ya lleva 20 años su presencia en la entidad, señaló el senador del Sol Azteca, Carlos Navarrete, quien exhortó a los diputados locales a saldar sus disputas personales sin complicar el trabajo del partido, y a no generar rencores entre los ciudadanos.

"El ejercicio del poder en Jalisco ha desgastado al PAN, sin duda alguna. El PAN es un partido desgastado en el gobierno, por errores cometidos y por el propio ejercicio del poder; pero lamentablemente la entidad se ha configurado como un estado bipartidista donde quien amenaza la permanencia del PAN es el PRI; y el PRD ha tenido cierta dificultad para crecer, pero no vamos a cejar en nuestro intento de seguir creciendo electoralmente", aseguró el perredista.

Al cuestionarlo sobre las diferencias de los diputados locales, divergencias que trascienden los muros del Congreso, Carlos Navarrete hizo un llamado "a los diputados para que concilien sus posiciones, debatan internamente y no pierdan demasiado tiempo en las querellas internas, sino que le busquen la cara a la gente y a los electores. A final de cuentas, es por ellos que están en el Congreso representándolos".

Sobre si tienen futuro en Jalisco, como partido de oposición, aseguró que llevan 20 años en la entidad y no han desaparecido: "Tenemos futuro y presente, sobre todo". Por eso aspiran a que la votación por el PRD se eleve significativamente el próximo año, y descartó la posibilidad de alianzas, tal como lo aseguró Porfirio Muñoz Ledo hace unos días.

La plataforma del PRD debe ser "acercarnos a la gente, se deben dejar atrás los conflictos internos y pasar a representar lo que la gente quiere que presente; un PRD que luche y trabaje por la seguridad, que haga reformas en el Congreso para que se combata a la delincuencia y a las bandas organizadas, que se preocupe por la economía de la gente y se reactive la economía en donde se represente a los más pobres, los estudiantes y a los micro y pequeños empresarios".

En cuanto a la situación de su partido en el ámbito nacional, dijo que el PRD vive en estos momentos una redefinición de su vida interna, así como del "relanzamiento de su

imagen y de su propuesta política para el país. Se ha desatado una polémica intensa al interior, se han ido unos militantes, pero muy pocos, cosa que yo lamento pero respeto. Son militantes que no comparten la nueva visión del PRD y tienen derecho a buscar nuevos horizontes", tal es el caso de Gerardo Noroña.

Lo calificó como uno de los ex militantes de su partido, como de los más conocidos, pero también de los más polémicos. Además "el PRD es de hombres y mujeres libres, (un partido) al cual se ingresa por la puerta grande y se va uno también por la puerta grande cuando ya no puede pertenecer a un partido como éste.

En la relación con Andrés Manuel López Obrador —dijo— no se va a escalar ninguna diferencia, pues "es un militante del PRD, lo ha ratificado, tiene una visión del país y del partido, es muy respetable. Hay quienes no comparten eso y son respetables, pero la dirección del partido va a caminar con mucha claridad hacia el 2009 haciendo una propuesta a México".

Admiten errores en plan briseñista

› Señala Levario Turcott que fallaron en demostrar su disposición al diálogo

Mario Gutiérrez

La estrategia que siguió el equipo de Carlos Briseño Torres para promover cambios en la Universidad de Guadalajara tuvo varias equivocaciones, como anteponer, en ocasiones, las acusaciones al debate de ideas, reconoce Marco Levario Turcott.

El secretario técnico de la Rectoría general durante apenas dos meses del periodo de Briseño, explica que también fallaron en demostrar la disposición al diálogo que tenía entonces la dirigencia de la casa de estudios.

"Está el de la personalización que quisimos que deviniera en un movimiento. Cuando se coloca en una persona el epicentro de un cambio estamos obedeciendo a la peor de las tradiciones mexicanas, como es el

ASÍ LO DIJO

«No soy briseñista, pero coincidí con él y que no se entienda como deslinde».

Marco Levario Turcott

Ex secretario técnico de la Rectoría general de la UdeG

caudillismo", indica sobre otros de los errores que cometieron.

"Por otro lado está el discurso más político que académico y en más de una ocasión llegó a ocurrir que se privilegiaban los epítetos, las adjetivaciones y asociaciones entre Raúl Padilla y un porro, eso no abonaba a la credibilidad de nuestra causa".

Levario Turcott aceptó que hubo momentos de desesperación, enojo e impotencia frente a la falta de respuesta de las autoridades, principalmente las estatales.

El fundador de la revista Etcétera, que llegó a Guadalajara en julio invitado por Briseño para ocupar la se-

cretaría técnica, regresa esta semana al Distrito Federal.

Levario Turcott, que no demandó la reinstalación del cargo al ser despedido con el cambio de Rector, seguirá colaborando a la distancia con Briseño e iniciará otros proyectos en el área de la comunicación.

La participación y declaraciones como secretario técnico provocaron polémica y reacciones en su contra por parte de funcionarios universitarios, como Igor Izada, director de Cultura UdeG, que lo acusó de dañar a la casa de estudios.

Levario Turcott es uno de los pocos ex funcionarios que ha permanecido al lado de Briseño después de que fue depuesto el 29 de agosto por el Consejo General Universitario.

Briseño, que promovió un juicio de Amparo contra su destitución, está a la expectativa de la resolución del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Distrito, instancia que deberá resolver si proceden el recurso de reclamación de Briseño y la queja de las autoridades de la UdeG, quienes dicen que el CGU no debe ser considerado autoridad administrativa en un juicio de Amparo.

Ya hay consejos distritales para la elección en Jalisco

OC | Gabriela Godínez

El Instituto Federal Electoral designó a los consejos distritales que estarán a cargo de la organización del proceso electoral 2009 para la elección de diputaciones federales.

Se conforman con una estructura de siete personas que representan a los consejeros electorales y el presidente del mismo, así como un representante por cada partido político: PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Nueva Alianza y Partido Socialdemócrata.

Los consejos distritales deberán comenzar a sesionar a más tardar el 31 de diciembre, cumpliendo con ello la norma con

la instalación y conformación de dichos órganos de dirección y que a partir del momento en que fueron instalados tienen la obligación de sesionar por lo menos una vez al mes, hasta que se lleve a cabo el proceso electoral.

Entre las atribuciones de dichos consejeros se encuentran: vigilar que se lleven a cabo las designaciones señaladas por el COFIPE, determinar el número y ubicación de casillas electorales, registrar a los candidatos a diputados y los nombramientos de representantes de partidos políticos, por mencionar algunas.

Candidaturas en NL

El PAN no decide aún método de selección

Estado de México • Claudia Hidalgo

El líder de Acción Nacional, Germán Martínez, advirtió al panismo neoleonés que sea quien fuere el candidato a gobernador todos deben estar comprometidos a trabajar con el partido.

Puntualizó que ni el comité estatal ni el Comité Ejecutivo Nacional han tomado una decisión respecto al método para elegir al candidato a gobernador, y aseguró que ésta será definida después de valorar el panorama y las circunstancias para asegurar el triunfo en esa entidad.

Incluso, dijo que ya se reunió con los panistas de Nuevo León involucrados en el proceso local.

Señaló que en los próximos días definirán cuál es la mejor salida. Preciso que no han descartado ninguno de los métodos que tiene el partido para elegir a sus candidatos, que puede ser una elección abierta, de militantes o una designación del CEN.

"El comité estatal no ha tomado ninguna decisión, tampoco el CEN; nosotros tenemos en estudio las circunstancias de Nuevo León. Tuve una reunión con todos los panistas de Nuevo León antes de venir para acá (Toluca) y estamos estudiando las circunstancias, pero todavía no hay una decisión", puntualizó el líder del blanquiazul.

El objetivo, agregó, es tomar la mejor medida para elegir a un candidato ganador.

Independientemente de quién sea, dijo, todos los panistas deben estar comprometidos de antemano a apoyar a quien resulte triunfador.

"El CEN está estudiando y analizando los diferentes temas, vamos a tomar la mejor decisión para tener candidatos y candidatas ganadoras. No puedo dar nombres. Las opciones de elección son todas las que nos dan los estatutos", concluyó. ■

"Que sea el dinero legítimo el que defina los resultados", dice

Confía Germán en que *blindaje* se apruebe antes de Navidad

Estado de México • Claudia Hidalgo

El líder nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, confió en que antes de Navidad el IFE apruebe la propuesta para *blindar* las elecciones de 2009 y revise las cuentas de los partidos antes del inicio de las campañas, para

asegurarse de que no haya dinero del *narco* involucrado en el proceso electoral del próximo año.

Sostuvo que la medida conviene a todos, porque el narcotráfico es una amenaza para los gobiernos, los partidos y todos los órganos del Estado.

"Con este blindaje electoral de-

bemos hacer una limpieza previa para que no entre al Estado ningún político que tenga relación con el narcotráfico".

Luego de escuchar los informes de labores de los diputados del Estado de México, Gerardo Pliego y Juan Carlos Núñez, este último dirigente estatal del PAN, Martí-

nez Cázares hizo un llamado para que a escala local las entidades le entren a este *blindaje*, en especial la entidad mexiquense, que además del proceso federal tendrá elecciones locales en 2009.

"Que sea el dinero legítimo el que defina los resultados y que no juegue el dinero sucio y se castigue a quien se tenga que castigar", expresó.

También aprovechó para recordar que el Estado de México es el primer lugar en secuestros y violencia contra las mujeres a escala nacional, porque no hay policías estatales que combatan de frente a la delincuencia.

"La delincuencia es un gran reto

y desafío que tiene el Estado de México. Nos duele profundamente que la entidad tenga el primer lugar en secuestro y violencia contra la mujer; esas no son buenas cartas, debemos estar juntos para combatir el narcotráfico y la inseguridad. El gobierno del estado cuenta con el respaldo de los diputados", acotó el panista.

2009: año de desafíos

Durante su mensaje, Martínez Cázares señaló que 2009 será un año de desafíos, en el que deben estar juntos para cuidar los empleos, por encima de la lucha electoral, y para mitigar los efectos de la crisis económica. ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE EL PRI Guadalajara nunca limitó al regidor **Salvador Caro** en sus denuncias y acusaciones en contra del Ayuntamiento y sus funcionarios, todo apunta a que censuró la forma en que lo hacía.

CUANDO INICIÓ la avalancha de denuncias, al Alcalde tapatío **Alfonso Petersen** y a su equipo les molestó el uso de títulos de películas para exhibir los errores, como 'Nido de ratas' o 'La Gran Estafa'.

TAMPOCO GUSTÓ que Caro presentara las caras de los personajes con los rostros de los políticos que denunciaba.

EN SUS ÚLTIMAS acusaciones, el regidor ya no mencionó títulos de películas ni utilizó adjetivos en contra de los funcionarios.

QUIZÁ EL CAMBIO de enfoque con el que el regidor se condujo las últimas veces dio pie a que el Alcalde reconociera sus errores y hasta agradeciera a Caro haber hecho la denuncia.

AHORA QUE SÍ fue mera coincidencia, pues en el Municipio tienen que agradecerle.

UNA VEZ QUE el Partido Socialdemócrata se convirtió en el primero en México en sumarse al sistema Infomex, más de algún dirigente partidista debe estar pensando en poner sus barbas a remojar.

TARDE QUE TEMPRANO, los dirigentes locales **Eduardo Rosales** (PAN), **Javier Guízar** (PRI), y **Raúl Vargas** (PRD), tendrán que responder si le entran a la transparencia, o siguen obstaculizando el acceso a la información.

HASTA AHORA, en vez de facilitar que los ciudadanos se informen de las decisiones de los partidos, complican la forma de obtener información.

COMO EJEMPLO está el caso del PAN, donde es necesario entregar una copia de la credencial de elector para que se le dé trámite a una solicitud de información.

A PESAR de que esta práctica viola lo establecido en la Ley de Transparencia, los panistas no se han dado por aludidos.

CUELTAN por ahí que tanto en Los Pinos como en la dirigencia nacional del PAN andan que trinan contra el ex Presidente **Vicente Fox**.

Y ES QUE dicen que no ha cumplido con su parte del trato que permitió que fuera rehabilitado públicamente por la jerarquía panista.

SEGÚN se ha sabido, el objetivo principal de revivir políticamente al 'Hombre de las Botas' era que metiera en cintura a **Santiago Creel** y a **Manuel Espino**.

QUIENES estuvieron cerca de las negociaciones con Fox incluso afirman que, en una de esas ocurrencias que tanto se le dan al ex Mandatario prometió, así, con todas sus letras 'darles un coscorrón' a Creel y a Espino.

LO CIERTO es que tanto el ex precandidato presidencial como el ex presidente nacional de los blanquiazules andan con la espada desenvainada contra el calderonismo y contra el dirigente nacional panista **Germán Martínez**.

A VER si cuando le reclamen a Fox por su omisión no sale con su ya clásico: '¿Y yo por qué?'.

MIENTRAS crece el run-run de que la señora presidenta del PRI **Beatriz Paredes** se prepara para lanzarse en pos de una curul en el 2009 y coordinar a los diputados tricolores, surge una incógnita.

¿QUIÉN se quedará al frente del partido que quiere resurgir de sus cenizas?

Y, SEGÚN cuentan, la movida sería darle ese encargo a **Emilio Gamboa**, para que no se quede sin chamba cuando termine su periodo como legislador.

UN ENROQUE, pues.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Disimulos de la ley



En la percepción general de los ciudadanos prevalece la idea de que en este País hacen falta mejores leyes, más precisas, más severas y más

eficaces. Pero en la práctica es muy evidente que la gran deficiencia de la justicia radica en que la violación sistemática de las leyes casi nunca es castigada, porque la corrupción y la impunidad lubrican la vida cotidiana, con la complicidad o la omisión, por ineptitud o perversidad, de las policías preventivas, de las procuradurías de justicia y de las diferentes instancias del poder judicial, tanto en el ámbito estatal como federal.

El pasado lunes 8 de diciembre causó consternación entre amplios segmentos de la sociedad el artero asesinato de la señora **Gloria Hilda Malloy del Valle**, quien fue ultimada de un balazo luego de ser despojada de su camioneta.

El robo de autopartes y de vehículos son dos delitos que están íntimamente relacionados. Por esa razón fue natural que las investigaciones para ubicar a los presuntos responsables pasaran por una zona muy bien ubicada en las inmediaciones de la vieja Centra Camionera, que incluye principalmente las calles 5 de Febrero, Gante y Los Angeles, donde se comercializan autopartes y vehículos robados.

Hay disposiciones muy concretas que deberían aplicarse a quienes son cómplices o encubridores de quienes roban autopartes o vehículos, al comercializar en sus locales mercancía producto de delitos. Pero la ley no se cumple, aunque los policías, preventivos e investigadores, sepan muy bien en dónde buscar.

Sobre el delito de encubrimiento se advierte con toda claridad en el artículo 263 del Código Penal de Jalisco: "Se impondrán de un mes a tres años de prisión al que, después de la ejecución del delito... ayude en cualquier forma al responsable a eludir las investigaciones de la autoridad correspondiente o a substraerla de la acción de ésta, u oculte, altere, destruya o haga desaparecer los rastros, pruebas, instrumentos u objetos del delito o asegure para sí, o para el inculpado, el producto del mismo".

Pero igual se podría actuar contra los comerciantes que adquieren en forma ilegítima bienes que con materia de un delito o de una infracción penal, como lo precisa el artículo 265: "Se sancionará con pena de 20 a 50 jornadas de trabajo a favor de la comunidad y hasta 500 días de salario de multa, al que con ánimo de lucro, después de la ejecución del robo y sin haber participado en éste, posea, enajene o trafique de cualquier manera, adquiera, reciba u oculte, los instrumentos, objetos o productos del robo, a sabiendas de esta circunstancia y el valor intrínseco de éstos, sea de hasta 100 veces el salario mínimo".

Agrega el mismo artículo: "Se sancionará con pena de seis meses a diez años de prisión y hasta mil días de salario de multa, al que con ánimo de lucro, después de la ejecución del robo y sin haber participado en éste, posea, enajene o trafique de cualquier manera, adquiera, reciba u oculte, los instrumentos, objetos o productos del robo, a sabiendas de esta circunstancia y el valor intrínseco de éstos, sea superior a 100 veces el salario mínimo general vigente en la zona económica".

Concluye: "Al que se dedique en forma habitual a la comercialización de objetos robados, a sabiendas de esta circunstancia, se le sancionará con una pena de prisión de seis a 13 años y de 100 a mil días de multa".

pedromellado@gmail.com

laresortera

paco navarrete

AHORA SÍ LIMPIARÁN AGUA EN 'EL AHOGADO'...



Poder Judicial: ¿El Poder Olvidado?

JOSSELYNE DEL CARMEN BÉJAR RIVERA

A propósito del 15 de diciembre. Enorme responsabilidad representa para los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia la decisión que tomarán al designar presidente el próximo lunes, quien además encabezará el Consejo de la Judicatura; ejercicio de suma relevancia, considerando los últimos acontecimientos que se han dirimido de cara a la opinión pública.

Debido a ello, el elegido deberá ser conciliador, como una de sus principales características, pues tomada la decisión, con independencia de quien resulte designado, se requerirá de un líder que practique como ejercicio cotidiano la paz y armonía al interior de la institución, lo que innegablemente representará un mensaje de fortaleza institucional, de un Poder Judicial que no merece menos.

Relevante por lo demás, se insiste, la designación, pues le corresponderá seguir impulsando la Reforma Judicial que ya es una constante nacional, lo que implicará la modernización del sistema judicial, tanto en lo jurisdiccional como en lo administrativo.

De igual forma, deberá abrir aún más el vínculo con la sociedad, de tal manera que se conozca el trabajo que se realiza en cada una de las salas, juzgados y diversas áreas administrativas del Poder Judicial, donde los esfuerzos son enormes para lograr el cometido, a través de los servidores públicos que ahí laboran y que en la mayoría de las ocasiones desconoce la sociedad.

Le corresponderá en el ejercicio del cargo liderar el inicio de un sistema de justicia penal, que materializará la transparencia y rendición de cuentas en la impartición de justicia, (demanda social recurrente), al implementarse en Jalisco el sistema acusatorio-adversarial (juicios orales), obviamente si se lleva a cabo en el plazo anunciado.

El nuevo modelo procesal permitirá presenciar en los juicios penales la actuación del magistrado o juez, pe-

ro además la del agente del Ministerio Público y del defensor, será entonces cuando los miembros de la sociedad tengan acceso directo al trabajo de cada uno de los que ahí participen, y se podrá realizar una evaluación directa, pero sobre todo informada de la decisión tomada por el juzgador. Se espera que no se limite a la justicia penal.

También se podrá apreciar públicamente la práctica de las salidas alternas, que privilegiarán la negociación entre las partes cuando por la naturaleza del delito esto sea posible, dando mayor celeridad al proceso en el caso del abreviado, la suspensión del proceso a prueba para el control eficaz del justiciable y las debidas garantías para la víctima, o simplemente los acuerdos reparatorios.

El Instituto de Justicia Alternativa como órgano del Poder Judicial, vendrá a fortalecer principalmente la cultura de la paz, y como otra bondad contribuirá al descongestionamiento del sistema, al regular los métodos alternos de solución de conflictos, con tal impacto en la función jurisdiccional, como se espera que tenga, que generará nuevas estrategias en la administración de la justicia. Y corresponderá al presidente electo ejercer el liderazgo en ello.

El fortalecimiento de la ética judicial mucho contribuirá para el desarrollo óptimo de la institución, lo que nunca estará de más.

Relevantes los tiempos que están por venir para el Poder Judicial, pues implican una transformación, quizá inimaginable para algunos, pero necesaria en pos de la excelencia en el servicio; por ello se debe confiar en que mañana se tomará la mejor decisión, considerando que cada uno de los magistrados que integran el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia están capacitados profesionalmente para representar al Poder Judicial.

JORGE R. ALARCÓN

Si se vota por consigna, la sociedad puede entender que también se sentencia por consigna. Cada vez que se presentan elecciones en el Supremo Tribunal de Justicia aparecen en toda su magnitud las virtudes y defectos del Poder Judicial y el resultado es que cada vez más la sociedad siente desconfianza de la impartición de justicia.

Entre los elementos positivos de la impartición de justicia tenemos el gran esfuerzo de capacitación que se ha presentado entre el personal judicial, gran número de secretarios y jueces tiene maestría y otros se encuentran en proceso de concluir el doctorado, muchos con apoyo económico del propio Poder Judicial, curiosamente y por razones que entenderemos más adelante, entre los magistrados no existe el esfuerzo por los cursos de postgrado.

Otro elemento valorable lo representa el nivel de sueldos, el que ha aumentado en forma por demás significativa, sobre todo en la alta jerarquía, pero aún a nivel de inicio de las funciones los sueldos han mejorado significativamente, máxime que la jornada de trabajo formal es de 30 horas a la semana.

Sin embargo, las desventajas que se le presentan hacen que no existan cambios significativos, aun cuando la calidad del trabajo judicial ha mejorado, en primer término, la politización de los nombramientos de magistrados por la vía de las cuotas políticas de los partidos. En la actualidad, varios de los magistrados fueron nombrados sin provenir de la carrera judicial, sino más bien de la carrera partidista, adjudicando una cuota a cada partido político que entraba al acuerdo, lo que lógicamente hace susceptibles a los así nombrados a la consigna y a que se haga innecesaria la formación en postgrado.

Existen varias clases de magistrados, refiriéndonos al los del Supremo Tribunal, los vitalicios, los ratificados por 10 años más, después de un periodo de siete, y los nombrados por primera vez para un periodo de siete años, estos últimos estarán sujetos a ratificación, lo cual los hace más susceptibles a la presión de los partidos políticos; lo cierto es que desde la Alemania nazi no existía tanta intervención

de los partidos en el proceso de elección de los jueces supremos. El sistema de elección de los magistrados no es el más adecuado, ya que rompe el equilibrio de poderes dejando a uno solo la responsabilidad de hacer la elección y a los intereses de coyuntura que estos tengan, la prueba es que no es raro ver a ex diputados al terminar su periodo trabajando en las dependencias administrativas del Poder Judicial.

El presupuesto es otro problema de primera magnitud, ya que es ampliamente sabido que la mitad del personal de los juzgados, sobre todo en materia familiar, está formada por meritorios, es decir por personal que no recibe paga oficial, o es pagado por los jueces para que le ayuden a sacar el trabajo, de este defecto podemos decir que existen virtudes porque desarrolla un fiero sentido de competencia para obtener un nombramiento.

Sólo los jueces ratificados tienen una estabilidad en el empleo, que son la mayoría, ya que casi todo el resto del personal tiene nombramiento por meses, máxime un año, lo que hace que exista una verdadera contradicción entre realizar una carrera judicial y otorgar nombramientos por cortos periodos, pero que hace que cada juez integre equipos de trabajo incondicionales.

La transparencia es otra deuda con la sociedad, la falta de información sobre el manejo económico y aún sobre el trámite de los asuntos es nula, es posible desde esta Ciudad ver la lista de acuerdo de cualquier tribunal de Colima, pero no es posible ver la del Juzgado de Tala.

Todos estos problemas nos hablan de la necesidad de un liderazgo dinámico con relaciones, con capacidades de trabajo, organizativas y de gestión para afrontar los retos de un sistema de justicia que necesita la sociedad jalisciense.

En conclusión, podemos decir que el presidente del Supremo Tribunal tiene que ser un líder social para poder gestionar las necesidades del Poder Judicial y darle confianza a la sociedad en materia de justicia.

EDITORIAL

Cambios en Guadalajara

El viernes 12 de diciembre, en plena fiesta guadalupana, en el Ayuntamiento de Guadalajara se produjo lo que las crónicas periodísticas suelen describir como "una sacudida", toda vez que el alcalde, Alfonso Petersen Farah, anunció sorpresivamente que tres directores de área, es decir, tres funcionarios de su equipo más cercano, habían presentado sus "renuncias voluntarias".

Cultura, Obras Públicas y Educación, todas ellas áreas fundamentales en una administración municipal, quedaron provisionalmente acéfalas, en un movimiento que se produce luego de varias semanas de irs y venires de denuncias por presuntos actos irregulares, vinculados a conductas de corrupción o de uso indebido de recursos públicos.

En Obras Públicas se habían hecho señalamientos de probables anomalías en asignaciones de contratos y de acciones ilícitas de algunos servidores públicos en lo que tenía que ver con otorgamiento de licencias; en Cultura, súbitamente se destapó lo que de inmediato fue descrito como una "red de aviadores" que operaba bajo la tutela de una directora depen-

diente de la titular de la cartera cultural municipal.

De Educación no se tenían noticias de que se hubieran gestado irregularidades como para que sobre esa línea de argumentación se presentara la dimisión de su responsable. Pero el caso es que, con todo y lo publicado acerca de Obras Públicas y Cultura, el alcalde ha dicho que los tres funcionarios no se van por haber incurrido en o solapado la corrupción, sino porque decidieron irse, si bien ha señalado a sus dependencias como incumplidas en cuanto a las metas que les exigía el Plan Municipal de Desarrollo.

Este triple movimiento que se ha producido en el Ayuntamiento tapatío, obliga a que de inmediato se haga patente que quienes se fueron pueden ser superados por funcionarios más competentes, y que los habitantes de Guadalajara vean reflejado esto en acciones que les brinden mejor calidad de vida mediante la aplicación de políticas públicas en esas materias.

Pero no bastará con eso. La autoridad municipal debe hacer un profundo ejercicio de transparencia y aplicación de la ley, para que si a las dimisiones deben seguirles sanciones por hechos u omisiones, eso se cumpla.